

# Energía que nos transforma

---

Reporte de Sustentabilidad 2019

---



**YPF**  
LUZ

# Energía que nos transforma

---

Reporte de Sustentabilidad 2019

---





Carta del Presidente

01

Quiénes somos



Carta del CEO

02

Sustentabilidad



Impacto de la pandemia generada por el COVID-19

03

Gobernanza, ética e integridad

04

Desempeño económico

05

Desempeño ambiental

06

Desempeño social

07

Índice de contenidos GRI

# Carta del Presidente

Contenidos GRI 102-14, 102-15



**E**stamos viviendo estos últimos años una gran transformación energética producto de la creciente demanda por parte de las sociedades y la necesidad de nuevas formas de abastecimiento que incluyan el cuidado de los recursos naturales y del planeta para combatir los efectos del cambio climático.

La energía eléctrica es un recurso fundamental y en YPF LUZ asumimos el compromiso de generarla de manera segura, eficiente y sustentable para contribuir al desarrollo de nuestro país, de sus industrias, de su economía y de la vida cotidiana de todos los argentinos.

Incorporamos nuevas tecnologías y procesos eficientes para la generación de energía térmica basada en gas natural, que asegure la disponibilidad de energía en todo momento, que complementamos con energía de fuente renovable, aprovechando uno de los recursos naturales de nuestro país de características únicas en el mundo como es el viento.

Somos una empresa joven de generación que en tan sólo 7 años invertimos más de 1500 millones de dólares en la Argentina y hoy contamos con 9 centros en operación y 7 obras en construcción en 4 provincias.

Buscamos mejorar día a día nuestro trabajo para ofrecer un servicio seguro, sustentable y de calidad, cuidando siempre de nuestros colaboradores y fortaleciendo el vínculo a través de un diálogo directo y transparente con nuestros accionistas, clientes, proveedores y las comunidades donde se sitúan nuestras centrales térmicas y parques eólicos.

Celebramos poder presentarles hoy el segundo Reporte de Sustentabilidad de YPF LUZ, un documento que refleja cómo trabajamos, cuál es el resultado de nuestra gestión 2019 y cuál es nuestra visión a futuro en materia económica, social y ambiental.

El informe está elaborado bajo el estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI) y fue expuesto a un proceso de revisión analítica por parte de Deloitte, lo que refleja una mayor transparencia y precisión en los datos presentados. Además, está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas.

Los invito a conocer la gestión sustentable 2019 de nuestro negocio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Martínez Tanoira'. The signature is fluid and cursive.

**Santiago Martínez Tanoira**  
Presidente de YPF Luz





**E**n YPF LUZ tenemos la responsabilidad de generar energía eléctrica, un recurso esencial para todos los argentinos. Hacerlo de una manera eficiente y sustentable es clave para nuestro crecimiento, manteniendo el cuidado del medio ambiente y un compromiso continuo con nuestros grupos de interés, en un contexto de constante transformación. Éste es sin dudas el camino para el crecimiento que hemos elegido en YPF LUZ.

El 2019 fue un año de un fuerte trabajo, logros y aprendizajes que nos han fortalecido como equipo. A lo largo del año invertimos un total de 494 millones de dólares y alcanzamos un EBITDA de 219 millones de dólares. Tuvimos un exitoso debut en mercados financieros nacionales e internacionales, con nuestras primeras emisiones de bonos, que nos permiten financiar el crecimiento de la Compañía. Esto refleja el fuerte interés y la confianza de los inversores en nuestra YPF LUZ.

Hoy generamos energía eléctrica para más de dos millones de argentinos desde nueve centros en operación y seguimos invirtiendo en el país. Continuando con nuestro foco de diversificación, estamos construyendo 637 MW de energía eléctrica de fuente térmica y renovable, a través de siete obras.

El 16 de junio, un inédito histórico corte total de energía eléctrica a nivel nacional, o "black out", puso a todas las generadoras del país en alerta para dar respuesta rápida y proveer a la Red de Interconexión Nacional la energía necesaria para el restablecimiento del servicio. El profesionalismo y trabajo coordinado de nuestros equipos de operaciones permitieron en poco tiempo poner a disposición toda nuestra energía segura a la red para abastecer las necesidades de los argentinos.



Desde el punto de vista ambiental, continuamos focalizando nuestros esfuerzos en minimizar el impacto de nuestras operaciones y potenciar la eficiencia de nuestros procesos de generación. En línea con esto, certificamos dos nuevas centrales térmicas con ISO 50.001 en Tucumán y La Plata, alcanzando un total de seis centros operativos con esta certificación. También certificamos ISO 45.001 de gestión de la Salud y la Seguridad en el trabajo en Central La Plata Cogeneración. Las normas ayudan a construir una cultura de la excelencia y a alcanzar los resultados esperados en el sistema de gestión, promoviendo operaciones y procesos eficientes, confiables, transparentes y seguros.

El Parque Eólico Manantiales Behr superó nuestras expectativas de rendimiento, y está entre los más eficientes del mundo. En 2019, el parque fue el mayor productor de energía renovable del país y produjo al menos un 25% más que cualquier otro parque de energía renovable de la Argentina.

Logramos efficientizar también el consumo de agua, reduciendo en un 15,5% el uso de este recurso clave y tan demandado en la mayoría de los procesos industriales, como también lo es en la generación de energía eléctrica.

Nuestro principal diferencial es nuestra gente. Por eso invertimos en su desarrollo con formaciones para todos los niveles, con un total de 21.224 horas de formación y superando las 52 horas promedio por empleado. Y seguimos creciendo como equipo. Somos 338 empleados con una cultura afianzada que transmitimos a cada uno de quienes componen nuestra cadena de valor.

Sistematizamos encuentros con referentes de las comunidades donde tenemos operaciones u obras en construcción, en espacios que promueven el diálogo y la participación. Lanzamos el programa "Voluntarios YPF LUZ" en el que participaron 30%

de los empleados de la compañía, comprometidos con actividades en todas las comunidades, bajo los ejes de educación y mejora de la calidad de vida e infraestructura.

Sin dudas, el contexto excepcional que actualmente impone el COVID-19 nos plantea un nuevo desafío que requiere día a día de respuestas ágiles, eficientes y enfocadas para asegurar la sustentabilidad del negocio, cuidando siempre a nuestra gente.

Es por ello que este reporte incluye un anexo especial sobre COVID-19 donde describimos cómo la pandemia impactó en nuestra industria y nuestro negocio. También detallamos las medidas que tomamos para garantizar la salud, la seguridad de las operaciones y la continuidad de las obras en construcción, y cómo hemos desarrollado y adoptado protocolos y procedimientos para asegurar que el servicio esencial que generamos esté siempre disponible.

**Martín Mandarano**  
CEO de YPF LUZ

# Impacto de la pandemia generada por el COVID-19

Dada la situación extraordinaria que ha planteado la pandemia mundial de COVID-19 a la fecha de la publicación de este reporte, adjuntamos un breve resumen sobre las acciones tomadas por nuestra compañía en este contexto extraordinario.

Las medidas derivadas de COVID-19 están afectando de forma significativa la economía nacional, regional y global debido a las dificultades de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

En la Argentina, el 19 de marzo el Decreto N° 297/2020 declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, que se fue prorrogando y permanece aún vigente, con modificaciones a nivel regional. La generación eléctrica fue declarada servicio esencial y se le permitió operar desde el inicio de la cuarentena, mientras que las obras de infraestructura eléctrica se declararon esenciales a partir del 6 de abril.

Hasta el momento, las medidas derivadas de la pandemia incluyen, entre otras, la prohibición de despidos sin causa justificada por razones de reducción de personal, trabajo o fuerza mayor, restricción general sobre el desplazamiento de personas, restricciones generales de viaje, suspensión de visas, cierre parcial o total de instituciones públicas y privadas, suspensión de eventos deportivos, restricciones a la operación de museos y atracciones turísticas y extensión de vacaciones.

Para hacer frente a esta pandemia, y dado que la generación es una actividad esencial, YPF LUZ ha implementado protocolos y acciones para proteger a las personas y permanecer operativa durante la pandemia. Entre las principales acciones se destacan:

- A principios de marzo de 2020 se formó un Comité COVID-19, que se reúne en forma diaria para monitorear la situación, analizar regulaciones y recomendaciones publicadas, y aplicar medidas para cuidar a la empresa, sus operaciones y, principalmente, a su gente.
- El Comité ha publicado una serie de Protocolos y Procedimientos para prevenir el COVID-19, y asegurar la higiene de las instalaciones y la continuidad de las operaciones. También ha publicado un Protocolo de Obras y Servicios que aplica a todo el personal en proyectos en construcción, incluyendo a personal de contratistas y subcontratistas.
- Se implementó un sistema de operación remota para minimizar el impacto potencial de COVID-19, con foco en la seguridad y la salud del personal.
- Se adaptó el programa de formación a la modalidad online y se incorporaron nuevos contenidos, tales como charlas interáreas y capacitaciones online.
- Se comunicaron las medidas de prevención y protocolos a los empleados a través de diferentes canales de comunicación interna.
- En la Intranet se creó una página dedicada a COVID-19, para que los empleados pueden acceder a toda la información: protocolos, normativa, novedades y consejos.
- Se creó una sección en la web corporativa ([www.ypfluz.com](http://www.ypfluz.com)), con información relevante para todas las partes interesadas sobre COVID-19.
- Se identificaron necesidades en las comunidades cercanas a los sitios donde opera la Compañía. Se donaron materiales de higiene sanitaria y kits PCR a hospitales cercanos, así como productos sanitizantes y barbijos a otras entidades cercanas.



- Se están realizando simulacros de casos sospechosos en todos los sitios para asegurar una respuesta adecuada ante un posible caso de COVID-19.
- Se establecieron tests y medidas de prevención adicionales para trabajadores provenientes de zonas de transmisión epidemiológica.

Todos los empleados de YPF LUZ llevan más de tres meses adaptándose con agilidad vertiginosa para innovar en la forma en la que trabajan, tanto quienes deben hacerlo desde sus casas como quienes están cumpliendo tareas esenciales en los complejos de generación.

Todos están aprendiendo día a día a superar los obstáculos que esta pandemia implica para la organización de sus rutinas diarias, procurando mantener la eficiencia que cada rol requiere y la coordinación que el equipo necesita.

Si bien el contexto actual es muy complejo, ya que estamos ante una crisis sanitaria, económica y financiera de características globales, en YPF LUZ hemos definido poner foco en los siguientes aspectos:

**1. Cuidar a nuestra gente.** Priorizar la salud y la seguridad en todo momento y todo lugar, respetando las normas sanitarias. Proteger el trabajo de nuestra gente. Colaborar y dar soporte a cada persona que lo necesite, trabajar en equipo para ser más fuertes y mejores.

**2. Cuidar ingresos y costos.** Minimizar los costos a lo estrictamente necesario. Trabajar cerca de los clientes para asegurar que continuarán pagando la energía suministrada. Reforzar la disciplina estricta en las inversiones, priorizando las que generarán ingresos lo antes posible.

**3. Apoyar a clientes y proveedores estratégicos.** Estar cerca de los clientes, entender sus necesidades y cómo se los puede ayudar, construyendo y mejorando así nuestra relación con ellos a largo plazo. Cumplir los compromisos de entrega de energía. Mantener la disponibilidad y generación de los equipos en operación. Cumplir con la puesta en marcha de los proyectos. Detectar proveedores estratégicos dispuestos a apoyar a la Sociedad y a trabajar a largo plazo.

**4. Surgir de la crisis más fuertes.** Desarrollar y aplicar nuevas tecnologías para mejorar el desempeño. Tener un equipo listo para crecer. Aprovechar el tiempo para aprender, para capacitar, para mejorar las operaciones, para compartir conocimientos y crecer. Continuar trabajando fuertemente en nuevos proyectos, para tenerlos "listos para arrancar" y poder crecer en el market share del segmento de generación.

# 01. Quiénes somos



## YPF LUZ en cifras

Contenido GRI 102-7

Generamos energía eléctrica equivalente al abastecimiento de 3.500.000 hogares.

### DESEMPEÑO ECONÓMICO

<b>USD 219 M</b> EBITDA	<b>USD 494 M</b> de inversiones	<b>USD 332 M</b> Ingresos por ventas
<b>6.459 GWh</b> Energía vendida	<b>1.819 MW</b> Capacidad instalada	<b>637 MW</b> en construcción

### DESEMPEÑO AMBIENTAL

<b>2.673.465</b> TN CO <sub>2</sub> equivalente emitidas	<b>455.298 kton</b> Efluentes líquidos para riego del pulmón verde	<b>-15,5%</b> Extracción de agua
<b>100%</b> de efluentes destinados a riego en Loma Campana	<b>8%</b> Energía generada de fuentes renovables	<b>6</b> Centrales certificadas ISO 50.001

### DESEMPEÑO SOCIAL

<b>338</b> Personas empleadas	<b>20%</b> Empleadas mujeres	<b>21.224</b> Horas de formación a empleados
<b>30%</b> Participación en voluntariado corporativo	<b>0,90</b> Índice de conducta de manejo	<b>0,74</b> Índice de frecuencia de accidentes (IFA)
<b>90%</b> de volumen de compra de proveedores nacionales	<b>1.500</b> Beneficiarios de inversión social	

### GOBERNANZA Y COMPLIANCE

<b>10%</b> de cargos directivos mujeres <sup>1</sup>	<b>1.200</b> Terceros verificados	
<b>100%</b> Equipo directivo capacitado en Compliance	<b>93%</b> Personal capacitado en Compliance	<sup>1</sup> Mujeres en el Directorio, Equipo de Dirección y Comisión Fiscalizadora.



# Perfil de la Compañía

Contenidos GRI 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, EU1

**Y**PF LUZ<sup>2</sup> es una empresa formada por un equipo apasionado y comprometido, con la visión de generar una nueva energía para los argentinos; una energía más sustentable, confiable y eficiente, que contribuya al desarrollo energético del país y de los mercados en los que participa, generando energía sustentable a partir de los recursos naturales disponibles, garantizando soluciones energéticas competitivas para nuestros clientes y poniendo el foco en desarrollar y fortalecer a nuestra gente como elemento diferenciador.

Buscamos liderar el desarrollo de las energías renovables y la generación de energía térmica, eficiente y confiable, utilizando tecnología de primer nivel para el abastecimiento de YPF, de clientes industriales y del mercado eléctrico argentino. Para ello, generamos energía desde diferentes activos y estamos construyendo nuevos proyectos distribuidos en todo el país.



**Riesgo de Ingresos por contraparte diversificada**



**Sponsors de gran renombre**



**Tecnología eficiente y sustentable**



**Activos en operación y proyectos en construcción con diversidad geográfica y tecnológica**

<sup>2</sup> YPF Energía Eléctrica S.A. es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Av. Córdoba 111, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Somos una empresa líder en generación de energía eléctrica en el país. Actualmente, contamos con una capacidad de 1.819 MW instalados que proveemos al mercado mayorista e industrial, y estamos construyendo otros 637 MW.**



**PLANTAS EN OPERACIÓN Y PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN**



**EN OPERACIÓN**

**1.819 MW**  
 TÉRMICA - 1.720 MW  
 RENOVABLE - 99 MW

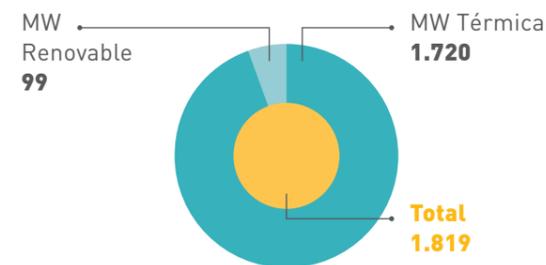
**EN CONSTRUCCIÓN**

**637 MW**  
 TÉRMICA - 340 MW  
 RENOVABLE - 297 MW

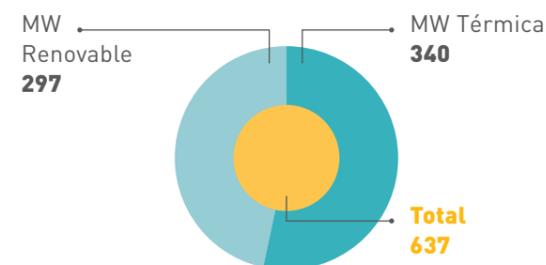
**CC:** Ciclo combinado  
**PE:** Parque eólico  
**TG:** Turbina a gas

Contamos con una capacidad operativa de 1.819 MW instalados, que incluye la participación del 30,76% en Central Dock Sud, y aportamos al mercado mayorista e industrial alrededor de 4,6% de la potencia máxima instalada en la Argentina y 5,9% de la energía demandada en 2019. Adicionalmente, contamos con proyectos en construcción por una capacidad instalada de generación de electricidad de 637 MW.

**MW en operación\***



**MW en construcción**



\* Incluye la participación del 30,76% en Central Dock Sud.

**Abastecemos a CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico), a YPF y a otros clientes industriales mediante energía convencional, que generamos desde centrales térmicas, y energía renovable que generamos desde el Parque Eólico Manantiales Behr.**



Lideramos el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) y somos un proveedor de energía confiable para las principales empresas del país.

Más información en: <https://ypfluz.com/#compania>

**MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

Contenido GRI 102-16, 102-26

**Contribuimos al propósito de YPF de Transformar vidas a través de la energía.**

**NUESTRA MISIÓN**

Somos una compañía de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable, que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país y de los mercados en los que participa.

**NUESTRA VISIÓN**

Ser una de las principales compañías del sector de generación de energía eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

Para el logro de nuestra misión y nuestra visión, el trabajo de YPF LUZ se enmarca en los siguientes lineamientos estratégicos:



Crecimiento sustentable con **rentabilidad y disciplina financiera.**



Búsqueda del liderazgo en el mercado de generación, con foco en las **energías renovables.**



Garantizar **soluciones energéticas competitivas** para nuestros clientes.



**Operaciones y procesos** eficientes, confiables, transparentes, íntegros y seguros.



**Desarrollar y fortalecer a nuestra gente** como elemento diferenciador.



**Sustentabilidad social y ambiental** en nuestras operaciones.

Una vez establecidos los lineamientos estratégicos, el Directorio inició un proceso de definición de valores con el aporte de quienes forman parte de YPF LUZ. A partir de una encuesta a todo el personal, se identificaron valores que las

personas entendían debían representar a la Compañía. Luego, esta información se utilizó en el proceso de definición, del que participaron el Equipo Directivo junto con gerentes regionales y, finalmente, se validó y se revisó con el personal a través del Comité de Clima.

**NUESTROS VALORES**



AGILIDAD



TRABAJO EN EQUIPO



COMPROMISO



PASIÓN



FOCO EN RESULTADOS

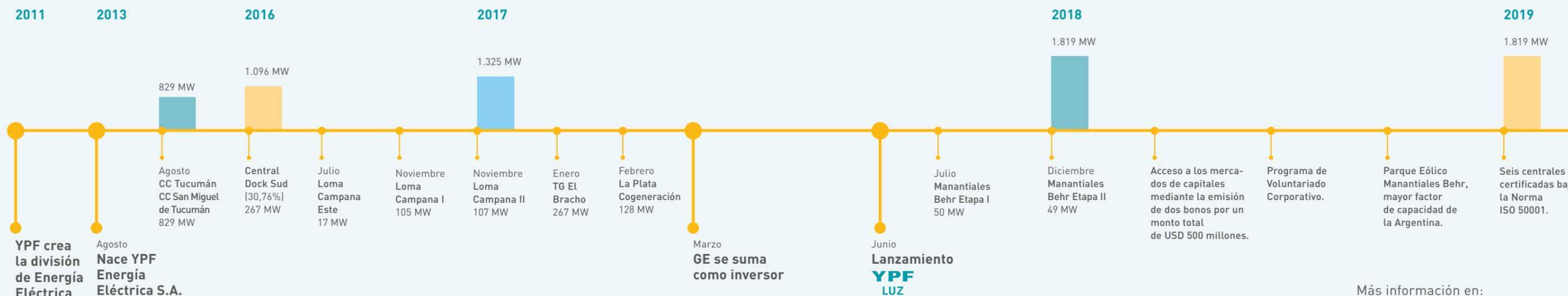


SUSTENTABILIDAD

Conocé nuestros valores en detalle:  
<https://ypfluz.com/#nuestrosValores>

**HISTORIA**

Con siete años de trayectoria en el mercado eléctrico, nos enorgullecen nuestros resultados junto al excelente equipo de profesionales e inversores que nos acompañan con esfuerzo, pasión y compromiso para seguir creciendo.



Más información en:  
<https://ypfluz.com/RI/LaCompania>

El Plan Estratégico 2019-2023 de la Compañía se basa en aumentar significativamente la capacidad instalada de generación térmica eficiente y renovable, mediante nuevos desarrollos y adquisiciones. El plan tiene planteados objetivos en cuatro áreas:

- **Financiera**
  - Crecer en forma sustentable, con rentabilidad y generación de valor.
  - Mantener solvencia financiera que permita el crecimiento.
- **Mercado y Entorno**
  - Aumentar la participación de mercado con liderazgo en renovables.
  - Desarrollar una cartera de clientes de PPAs Energía.
  - Ser el principal proveedor de energía de YPF S.A.
  - Desarrollar otras oportunidades de negocio que aseguren sustentabilidad.

- **Procesos Internos**
  - Asegurar costos competitivos garantizando eficiencia en las operaciones.
  - Establecer una comunicación efectiva con todas las partes interesadas.
  - Gestionar eficientemente en cumplimiento con las regulaciones, las políticas y los procesos aplicables.
  - Alcanzar la excelencia en la sustentabilidad social y ambiental de nuestras operaciones.
- **Nuestra Gente**
  - Conformar un equipo sólido y consolidado.
  - Mantener un alto nivel de conocimiento técnico y profesionalismo.
  - Fortalecer el liderazgo.
  - Sentir orgullo de pertenecer.

## Principales actividades

Tema Material Eficiencia del Sistema  
Contenidos GRI 102-2, 102-9, EU1, EU11

### GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DE UN PROYECTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA



#### Desarrollo del Proyecto

- Definición de Estrategia.
- Identificación y análisis de nuevos desarrollos.
- Identificación de oportunidades (proyectos en curso).
- Consulta o audiencia pública.
- Evaluación de impacto ambiental y social.

#### Ingeniería

- Definición de necesidades técnicas según tecnología (térmica, renovable, etc.)
- Selección de tecnología adecuada.
- Definición de modalidad [contratación llave en mano o gestión propia de construcción + tecnología].

#### Contratación

- Definición de modalidad de compra [licitación, compra de precios, contratación directa].
- Alta de proveedores.
- Análisis de ofertas y negociación.
- Aprobación y adjudicación.



#### Construcción

- Gestión de proveedores adjudicados.
- Seguimiento de avance del proyecto y cumplimiento de requisitos técnicos.
- Logística y comercio exterior.
- Seguros y cauciones.

#### Operación y Mantenimiento

- Gestión de compras de insumos, repuestos y combustibles.
- Gestión de servicios de mantenimiento.
- Logística y comercio exterior.
- Seguros y cauciones.

#### Finalización

- Desmontaje de instalaciones.
- Demolición de edificaciones y obras civiles.
- Disposición final de piezas y equipos.
- Limpieza y restauración del terreno.



**MATERIALES Y SERVICIOS A NIVEL COMPAÑÍA**  
Hardware, software, comercio exterior, auditorías, certificaciones, seguros y otros



Generamos energía desde nuestras centrales térmicas y desde nuestro parque eólico, con innovación, tecnología, pasión y compromiso, para aprovechar eficientemente los recursos naturales del país y contribuir al desarrollo energético sustentable de la Argentina y del mundo.



### CREAMOS LA ENERGÍA QUE LAS INDUSTRIAS NECESITAN

Nos enfocamos en generar la energía que cada cliente necesita, buscando brindar la solución energética que mejor se adapte a la necesidad de cada uno, ya sea a través de energías térmicas o renovables, soluciones de cogeneración o energía distribuida, siempre enfocados en soluciones eficientes, rentables y sustentables.

### DESARROLLAMOS PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES

Asumimos el compromiso de trabajar para el desarrollo energético del país de un modo responsable, con prioridad en la calidad, la preservación del medio ambiente y el cuidado de la seguridad y la salud de las personas. Sumamos tecnología y acompañamos el crecimiento de la Argentina con inversiones.

**YPF LUZ busca liderar la transformación energética del país desarrollando todo el potencial de los recursos naturales, para abastecer de más y mejor energía a toda la Argentina, acompañando la tendencia mundial de hacer una transición a energías más limpias.**

#### ENERGÍA TÉRMICA

Operamos centrales térmicas de alta eficiencia y disponibilidad, que se complementan con la energía renovable y optimizan el uso de un recurso importantísimo en la Argentina: el gas natural.

#### ENERGÍA RENOVABLE

Operamos un parque de energía renovable, con la mejor tecnología disponible, en el lugar en que mejor se optimizan los recursos renovables. Ofrecemos esta energía a clientes industriales a través de contratos de largo plazo.

#### COGENERACIÓN

Operamos una planta de cogeneración, que mejora la eficiencia y el impacto ambiental de procesos industriales e incrementa la confiabilidad del suministro eléctrico.

#### GENERACIÓN DISTRIBUIDA

Operamos plantas de generación distribuida, diseñadas para industrias o zonas aisladas del sistema interconectado nacional, con equipamiento confiable y eficiente.

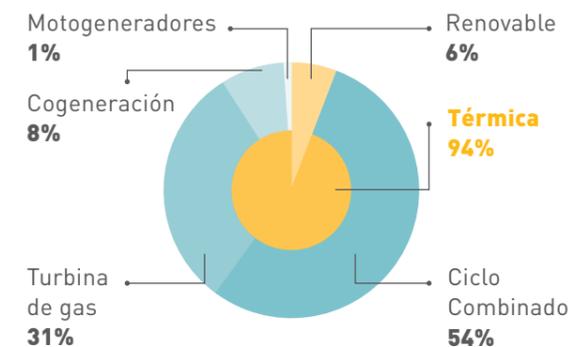
Más información en:

<https://ypfluz.com/Noticias/NoticiaCompleta/59>

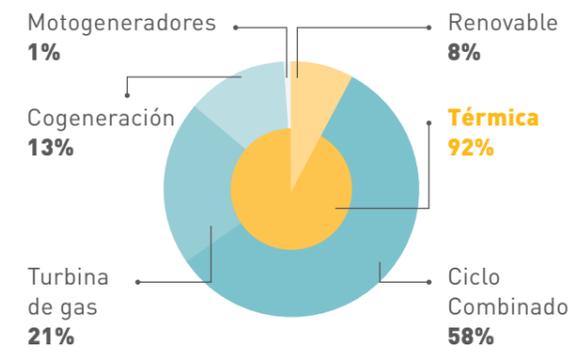
**El Parque Eólico Manantiales Behr de YPF LUZ fue el de mayor factor de capacidad de energía renovable en 2019<sup>3</sup>. Su factor de capacidad promedio fue de 61,8 % de la potencia instalada en los primeros 15 meses de operación, con picos de hasta 71%.**



### Potencia instalada



### Generación



No incluye a Central Dock Sud.

<sup>3</sup> De acuerdo con los datos publicados por CAMMESA, Manantiales Behr generó 526 GWh de energía eléctrica en 2019, que equivale al 7% del total de energía renovable generada en el país y al 11% de la energía eólica. El parque generó al menos un 25% más que cualquier otro parque de energía renovable de la Argentina, convirtiéndose en el parque más productivo entre todas las instalaciones del país. Ello demuestra el buen trabajo realizado en el desarrollo del proyecto (desde 2013) para la selección del sitio y la excelencia de la operación de YPF LUZ en el primer parque eólico de la Compañía.



## Compromisos y alianzas

Contenidos GRI 102-12,102-13

	Cargo directivo	Aporte de fondos	Grupo de trabajo
<b>Desarrollo sostenible</b>			
Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE)*		*	*
Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible*			*
Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas*			*
<b>Asociaciones y Cámaras del sector</b>			
Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA)	*	*	*
Cámara Eólica Argentina (CEA)	*	*	*
Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER)	*	*	*
Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en la República Argentina (AMCHAM)		*	*

\* Nuestra participación en estas organizaciones es a través del Grupo YPF.

Representantes de la Compañía participaron activamente en asociaciones de la industria, así como en más de 30 eventos académicos y sectoriales en la Argentina, y 4 eventos internacionales. Algunos de ellos fueron:

### SOUTH AMERICAN ASSEMBLY

Participamos del encuentro que reunió a los principales referentes del sector energético de la región. Martín Mandarano, CEO de YPF LUZ, integró el panel "Transición energética", en el que destacó que el complemento de las energías renovables y convencionales es el futuro.

### ARGENTINA WIND POWER 2019

Participamos en el foro de conferencias y exposiciones sobre el crecimiento de las energías renovables. Ante un auditorio de 200 personas, Marcos Browne, entonces Presidente de la Compañía, lideró el espacio "Conversación con YPF sobre la transición energética en Argentina" y nuestro CEO participó del panel "Experiencias, desafíos y realidades de los generadores de energía eólica", junto a otros representantes de empresas del sector.

### ENCUENTRO ANUAL DE BECARIOS FUNDACIÓN YPF

Martín Mandarano participó del Encuentro Anual de Becarios de la Fundación YPF, donde brindó una charla a 200 becarios sobre energías renovables.

### PREMIO ROE

El equipo de Loma Campana de YPF LUZ fue reconocido con el Premio ROE (Return on Environment), otorgado por la empresa Suez, por los resultados obtenidos en el tratamiento del agua del proceso de generación, y su destino al Pulmón Verde. Esta disminución del consumo de agua fue de 168.000 m<sup>3</sup>, equivalentes al consumo anual de 920 hogares<sup>4</sup>.

### FORO INTERNACIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA LIMPIA

Fuimos distinguidos por la gestión de energía y reducción de emisiones en La Plata Cogeneración durante 2019.

<sup>4</sup> Sobre la base del consumo de hogar de cuatro habitantes, según OMS.

## 02. Sustentabilidad



## Gestión sustentable

Contenido GRI 102-15

**La sustentabilidad está en nuestro ADN. Somos una empresa de generación de energía confiable, con operaciones eficientes y sustentables.**

Nuestra misión corporativa es ser una empresa rentable, eficiente y sustentable. La sustentabilidad es, además, uno de los seis valores de nuestra Compañía, y forma parte de nuestros lineamientos estratégicos y, por lo tanto, está considerada dentro de nuestras políticas y de nuestros procesos de gestión.

Entendemos la sustentabilidad como la forma de trabajo que nos impulsa a un crecimiento constante y a largo plazo en lo económico, social y ambiental. Buscamos ser sustentables en todas nuestras acciones y decisiones cotidianas. Creemos que la sustentabilidad requiere de un trabajo responsable, que concilia el desarrollo de nuestro negocio y la generación de rentabilidad para nuestros accionistas con la creación de valor para el país y para las comunidades donde operamos.

YPF LUZ se ha planteado una estrategia de sustentabilidad focalizada en los siguientes ejes:

- **Integridad:** El compliance y la integridad están en el centro de todas las actividades de la Compañía. Aplicamos estos estándares a nuestra cadena de valor. Fomentamos una cultura de compliance en nuestros empleados.

- **Excelencia operativa:** Buscamos generar energía con alta confiabilidad, disponibilidad y eficiencia a través de la excelencia operativa en la gestión de nuestros activos. Priorizamos la disciplina financiera para asegurar la rentabilidad y sustentabilidad económica de la empresa.

- **Compromiso ambiental:** Nos focalizamos en la generación de energía térmica eficiente que optimice el uso del gas y minimize su impacto ambiental, y en energías renovables. Buscamos disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub> de nuestras operaciones a través de mejoras tecnológicas y eficiencia energética. Ayudamos a nuestros clientes a implementar soluciones energéticas con bajo impacto ambiental.

- **Cuidado de nuestra gente:** La salud, la seguridad y el desarrollo de nuestra gente son una prioridad. Trabajamos activamente para ser una empresa con diversidad e inclusión. Promovemos el compromiso social de nuestros empleados a través de un programa de voluntariado corporativo.

- **Compromiso social:** Mantenemos un diálogo fluido con las comunidades donde operamos. Gestionamos los impactos de nuestras actividades en la comunidad. Contribuimos a través de programas que aportan a la educación, al medio ambiente y a la infraestructura de las comunidades donde operamos. Impulsamos la adopción de altos estándares en la cadena de valor.



Estos pilares están integrados en la estrategia de negocio, apuntan a llevar adelante operaciones responsables y fortalecer la competitividad de YPF LUZ a largo plazo, potenciadas por los procesos transversales de ética e integridad para ampliar el impacto de las acciones.

Llevar adelante las metas de sustentabilidad es una responsabilidad de cada una de las áreas de

negocio y de las áreas transversales de CMASS, Recursos Humanos, Supply Chain, Compliance y Relaciones Institucionales.

En 2020, se trabajará para constituir un Comité de Sustentabilidad y en definir metas de mediano y largo plazo alineadas a los ODS y al Acuerdo de París.

# Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Contenido GRI 102-12

En YPF LUZ, estamos comprometidos y trabajamos para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas a nivel global, con un aporte más significativo. Nos

concentramos en aquellos ODS que se relacionan con reducir las emisiones de carbono y una producción sustentable, además de apoyar la educación. A partir de un análisis realizado (para el cual se utilizó la herramienta SDG Compass), los ODS definidos como prioritarios para YPF LUZ son:

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Metas Asociadas	Cómo contribuimos a la Agenda 2030
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3 4.4 4.7	Programa de Pasantías y Nuevos Profesionales. Charlas de energías (600 participantes). Talleres de huertas y reciclado (236 participantes).
Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	6.3 6.4	Tratamiento del 100% de nuestros efluentes. 100% de uso de efluentes líquidos para riego en Loma Campana. Reducción del 15,5% de la extracción de agua.
Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	7.1 7.2 7.3	527 GWh de energía renovable. 297 MW de energía renovable en construcción. Eficiencia energética en generación térmica. 6 plantas con Certificación ISO 50.001. Generación de energía eléctrica eficiente, sustentable y renovable. Política de Excelencia Operacional. Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.5 8.8	Programas de Pasantías y Nuevos Profesionales. Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Programa de Compliance. 338 empleados, 769 proveedores, 72 contratistas con 1874 personas en actividad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Metas Asociadas	Cómo contribuimos a la Agenda 2030
 <p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>	9.1 9.4	Aplicación de alta tecnología y eficiencia en los procesos productivos. Suministro de energía renovable a industrias. 527 GWh de energía renovable. 297 MW de energía renovable en construcción. Suministro de energía renovable a 15 clientes industriales.
 <p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	11.6	Programa de Ciudades Sostenibles en Tucumán. Charlas de energía renovable. Talleres de huertas y reciclado (236 participantes). Jornadas de forestación (109 participantes). Fijación de 3024 tn de CO <sub>2</sub> a través del Pulmón Verde de Loma Campana.
 <p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	12.2 12.5 12.6	Generación de 6.451 Gh de energía eléctrica eficiente (8% renovable). Reporte de Sustentabilidad. Redujimos 34% el vertido de efluentes líquidos.
 <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	13.1 13.2 13.3	Aporte de 100.000 plantines a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Tucumán. Fijación de 3.024 tn de CO <sub>2</sub> a través del Pulmón Verde de Loma Campana, con uso de 100% de efluentes para riego. Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Jornadas de Forestación (109 participantes).
 <p>Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	17.7 17.16 17.17	Proyecto asociativo en Lules junto a Arcor, San Miguel, Fundación YPF y GDFE. Trabajo en conjunto con comunidades, diversas ONG, otras empresas y cámaras empresariales. Charlas de energías junto a Fundación YPF (600 participantes). Talleres de huertas y reciclado (236 participantes). Jornadas de Forestación (109 participantes).

El análisis para identificar el impacto de YPF LUZ en los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basó en:

- Identificación de Objetivos prioritarios para los grupos de interés.

- Identificación de los Objetivos prioritarios para la Argentina.
- Análisis detallado de los Objetivos y metas.
- Benchmark de las principales iniciativas de sustentabilidad y empresas del sector.

## Grupos de interés

Contenidos GRI 102-40, 102-42, 102-43



**Estamos comprometidos con el crecimiento del país y con la generación de valor para nuestros accionistas, nuestra cartera de clientes y las comunidades donde operamos.**

Para lograr nuestros lineamientos estratégicos, creemos que es fundamental contar con una relación fluida y constructiva con todos nuestros grupos de interés. Por ello, hemos realizado un mapeo y una priorización de éstos en cada sitio y contamos con un plan de acción a futuro en cada uno de ellos.

Grupo de interés	Quiénes lo componen	Canales de comunicación y diálogo
Colaboradores	Empleados de la Compañía.	Reuniones, presentaciones, encuentros trimestrales, desayunos, carteleras, e-mailings, Intranet, redes sociales: LinkedIn-Workplace, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Almuerzos con el CEO, Comité de Clima, Servicio de Empleados (SAE), Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
Sindicatos	Organizaciones sindicales que representan a nuestros empleados.	Reuniones con delegados gremiales, cartas, notas formales, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
Inversores	Nacionales e internacionales.	Memoria y Estados Contables, Anuncio de resultados, Web para inversores, informes solicitados por la CNV, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Reporte de Sustentabilidad.

Grupo de interés	Quiénes lo componen	Canales de comunicación y diálogo
Proveedores	Proveedores por compras productivas, compras anexas y no productivas, tanto de bienes como de servicios.	Reuniones, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Servicio de atención al proveedor, Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
Clientes	CAMESA y otros clientes industriales.	Reuniones, eventos, e-mailings, encuestas, Red social: LinkedIn, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
Gobierno y organismos de control	Autoridades gubernamentales, nacionales, provinciales y municipales, y otros organismos de control.	Reuniones con representantes de entidades de Gobierno, Rendiciones de cuenta según normativa vigente, Memoria y Estados Contables, cartas, notas formales, e-mailings, visitas a los sitios, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
Medios de comunicación	Medios especializados.	Comunicados de prensa, Publicidad, Visita a los sitios, eventos, Red social: LinkedIn, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.
Cámaras y asociaciones	Organizaciones con las que potenciamos nuestras actividades.	Reuniones, cartas, notas formales, eventos, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Web corporativa, Reporte de sustentabilidad.
Comunidad	Comunidades vecinas a los sitios, la comunidad en general, asociaciones sin fines de lucro con las cuales trabajamos, universidades, escuelas primarias y secundarias.	Reuniones con los referentes comunitarios de cada sitio donde opera la Compañía, charlas de energía, visitas a los sitios, material corporativo impreso, conferencias, e-mailings, gacetillas de prensa, encuestas, mesas de trabajo, Canal Compliance, Canal de consultas y reclamos, Web corporativa, Reporte de Sustentabilidad.



### La Gerencia de Relaciones Institucionales coordina la relación de las áreas con los distintos públicos y tiene a su cargo la comunicación interna y externa, el marketing, los asuntos públicos y la inversión social.



Consideramos de gran relevancia el diálogo permanente con nuestros grupos de interés. Los canales de comunicación con cada grupo son usados frecuentemente, y los temas que surgen a través de ellos son evaluados por las áreas correspondientes.

La **comunicación interna al personal** de la Compañía se realiza a través de canales tales como la Intranet, Workplace, e-mails y carteleras digitales, que complementan la comunicación directa de cada empleado con su líder, de forma tal que los lineamientos de la Alta Dirección lleguen a todas las personas.

En 2019, se enviaron más de 150 comunicaciones internas a todo el personal, informando incorporaciones y movimientos, hitos de la empresa, beneficios, estructura organizativa, cambios salariales y evaluación de desempeño, eventos e información relevante de varias áreas (tecnología, ingeniería, cadena de suministro, etc.) y de la Compañía en general.

La relación con los **sindicatos** se canaliza a través de la Gerencia de Recursos Humanos, que cuenta con un área de Relaciones Laborales. Los principales sindicatos son: APUAYE (Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica), APJAE (Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía Eléctrica) y Luz y Fuerza.

**Gobierno y organismos de control:** El sector de generación eléctrica se rige por normativa nacional, y las autoridades inherentes al negocio son nacionales, y también provinciales y locales. Se realizan reuniones periódicas con autoridades de las provincias y los municipios donde operamos y donde tenemos proyectos en construcción. Se realizan reuniones y presentaciones a CAMESA, ENRE y Secretaría de Energía Eléctrica de la Nación, para solicitar los accesos al sistema de transporte y agente del Mercado Eléctrico Mayorista. Las comunicaciones se realizan por nota o telefónicamente cuando son referidas a temas comerciales, de programación y operativos de mediano plazo. Esta información se realiza desde el sector Comercial.

**CAMESA** es el mayor cliente de la Empresa, ya que compra energía por cuenta y orden de la demanda que no se abastece por contratos particulares. Adicionalmente, es el organismo encargado de coordinar el despacho de energía. La relación de la compañía con CAMESA es muy fluida.

**YPF** es el principal accionista de la Compañía, así como su mayor cliente industrial, propietario de tierras y proveedor de algunos insumos y servicios. La relación es estrecha, con una alineación constante en múltiples áreas de la Compañía.

Con los **medios de comunicación**, la Compañía mantiene una relación de diálogo directo y frecuente. El área de Relaciones Institucionales es la encargada de recibir los requerimientos de prensa y dar respuesta, de coordinar la relación con voceros de la Compañía y de armar y distribuir las comunicaciones formales a los medios. En 2019, los medios cubrieron eventos e hitos de la Compañía.

**Comunidad:** La empresa tiene como filosofía mantener un diálogo frecuente y abierto, que contribuya a identificar los impactos de sus actividades y las necesidades, para definir –de manera conjunta– un programa de inversión social que se implementa con voluntarios de la compañía. Para ello se realizan reuniones con la comunidad en cada sitio con una frecuencia al menos semestral.

**En 2019, comenzamos a delinear la Política de Partes Interesadas de YPF LUZ, para registrar y promover relaciones transparentes y constructivas con nuestros grupos de interés.**



## Gestión de consultas y reclamos

Contenido GRI 103-3

**Implementamos un sistema de gestión de consultas y reclamos que asegura la trazabilidad, el seguimiento y la respuesta de cada reclamo o sugerencia recibida, tanto interna como de terceros. En 2019, se recibieron 119 consultas y reclamos, que se respondieron en un plazo máximo de 10 días.**

De acuerdo con la **Política de Consultas y Reclamos**, toda consulta o reclamo recibido debe registrarse para darle el seguimiento correspondiente. Toda sugerencia, consulta y reclamo que se recibe se asienta en una única base de datos, donde queda registrado el seguimiento del tema hasta su cierre y se consignán los datos de quien



realiza el reclamo, las áreas intervinientes y otros datos relevantes.

**El mecanismo de consultas y reclamos se difunde periódicamente, tanto a través de canales de comunicación interna como a través de afiches y notificaciones a la comunidad.**

El sistema de gestión de consultas y reclamos es confidencial. Lo gestiona la Gerencia de Relaciones Institucionales, dando acceso según el caso a las áreas que deban intervenir. Se procura dar respuesta a todas las consultas y reclamos en un periodo de 10 días. Si en ese periodo no puede darse una respuesta satisfactoria, se informa a la parte interesada cómo se está procediendo.

- Cualquier tercero puede acceder a realizar una consulta o reclamo a través del formulario disponible en la página web [ypfluz.com](http://ypfluz.com), por mail a [sugerenciasypfluz@ypf.com](mailto:sugerenciasypfluz@ypf.com), o por escrito en cualquiera de nuestros sitios.
- Los empleados pueden realizar sugerencias o reclamos a través del mismo mail, del formulario en la página web y a través de un formulario anónimo disponible en la intranet.

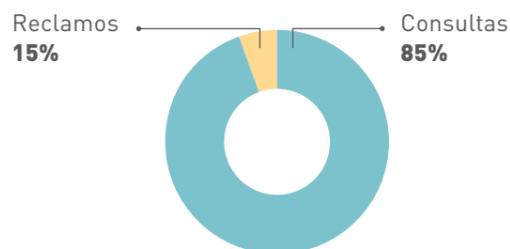
**El 100% de los reclamos recibidos fueron gestionados.**



**Consultas recibidas en 2019 por localización**

	Total	Interno	Externo
Complejo Generación Tucumán	31	1	30
La Plata	2	-	2
Loma Campana	3	-	3
Los Teros	13	-	13
Manantiales Behr	4	-	4
Cañadón León	1	-	1
General	65	1	64
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>2</b>	<b>117</b>

**Consultas recibidas en 2019 por tipo**



**Consultas recibidas en 2019 por tipo**

	Total
Reclamos	3
Consultas	116
Pedidos de Donación	23
Consultas vinculadas a energías renovables y eficiencia energética	9
Consultas sobre Proyectos en Construcción	13
Otras consultas	71
<b>Total</b>	<b>119</b>

En 2020 se planea incorporar buzones de sugerencias en cada uno de los sitios, para recibir sugerencias y reclamos, tanto internos como externos.

## Reporte y temas materiales

Contenidos GRI 102-21, 102-44, 102-45, 102-46, 102-47, 102-50, 102-52, 102-53, 102-54, 102-56, 103-1

Nuestro segundo Reporte de Sustentabilidad, de frecuencia anual, abarca el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019. Se incluyen datos cuantitativos del ejercicio anterior con fines comparativos. Ha sido elaborado de conformidad con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), opción esencial, y el suplemento sectorial Electric Utilities. Incluye las actividades del grupo económico conformado por la controladora YPF EE y sus subsidiarias Y-GEN, Y-GEN II, Y-GEN III, Y-GEN IV, LUZ del Cerro S.A., LUZ del Valle S.A., LUZ del León S.A., Y-LUZ Inversora S.A.U., YPF-EE Comercializadora S.A.U. y su asociada Inversora Dock Sud S.A.

Para comentarios, sugerencias o consultas relativas al Reporte o a su contenido, el punto de contacto es: [sugerenciasypfluz@ypf.com](mailto:sugerenciasypfluz@ypf.com).

Como parte del diálogo con nuestros grupos de interés, y para la elaboración de este Reporte, hemos realizado un análisis de los principales temas que debe contener a través de una encuesta de valoración. Obtuvimos 126 respuestas, que incluyeron la devolución de todos los grupos de interés expuestos anteriormente. El presente Reporte fue sometido a un proceso de evaluación analítica por parte de Deloitte & CO

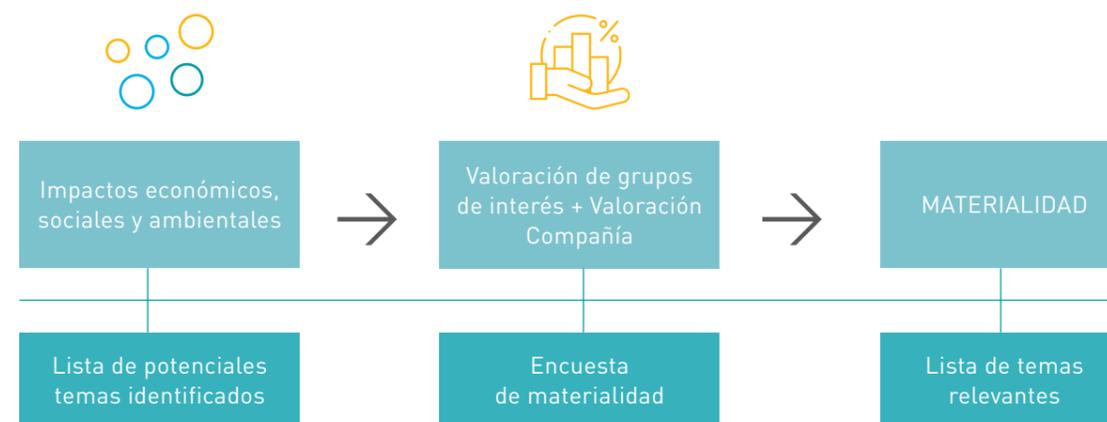
S.A., el cual incluyó el análisis respecto de la aplicación de los Estándares GRI, así como de los principios de contenido y calidad.

Es así como se abordó el siguiente proceso:

1. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades que surgen de:

- Temas considerados por la Dirección y estrategia del negocio (incluye cuestiones propuestas por los accionistas).
- Aspectos que surgen de los Estándares GRI.
- Asuntos materiales identificados por otras empresas del sector y de la región.
- Otros lineamientos y documentos especializados en distintos temas que aborda la Sostenibilidad corporativa.

2. A partir de la identificación de los potenciales temas materiales, se realizó una encuesta dirigida a nuestros grupos de interés, incluido el Comité de Dirección, a partir de la cual se priorizaron cuáles son los asuntos más relevantes para incluir en el Reporte. Como conclusión del análisis, se determinaron los siguientes aspectos materiales, respecto de los cuales hemos identificado dónde se producen los principales impactos:



Tema material	Cobertura	Estándar GRI asociado	Capítulo
<b>Eficiencia del sistema</b>	Enfoque para garantizar la generación y disponibilidad de energía para los clientes.	GRI Sectorial- Disponibilidad y confiabilidad GRI Sectorial- Eficiencia del sistema	1.2.3 Principales Actividades 4.1 Situación del Mercado Eléctrico en Argentina 4.3 Operaciones
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>	Impactos en relación con la salud y seguridad en el trabajo, considerando empleados y contratistas.	GRI 403- Salud y Seguridad en el Trabajo	5.1 Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud 5.2 Gestión de Calidad 6.2 Salud y Seguridad Ocupacional
<b>Emisiones atmosféricas y gases de efecto invernadero (GEI)</b>	Impactos de las emisiones de GEI y otras emisiones significativas al aire, que se definen como la liberación de sustancias a la atmósfera.	GRI 305- Emisiones	5.1 Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud 5.2 Gestión de Calidad 5.3 Gestión Ambiental 5.3.1 Energía y Emisiones
<b>Eficiencia energética</b>	Gestión, desarrollo y promoción de energías renovables.	GRI Sectorial- Gestión de la demanda	4.3 Operaciones
<b>Gestión de Residuos</b>	Generación, tratamiento y eliminación de residuos de los sitios donde operamos.	GRI 306- Efluentes y Residuos	5.1 Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud 5.2 Gestión de Calidad 5.3 Gestión Ambiental 5.3.4 Gestión Integral de Residuos
<b>Formación y capacitación de empleados</b>	Formación y desarrollo profesional de nuestros empleados.	GRI 404- Formación y Enseñanza	6.1 Nuestra Gente 6.1.1 Diversidad e Igualdad de Oportunidades 6.1.2 Desarrollo y Capacitación
<b>Agua y efluentes</b>	Impactos en los recursos hídricos a través de la extracción, el consumo de agua y el vertido de efluentes.	GRI 303- Agua y Efluentes	5.1 Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud 5.2 Gestión de Calidad 5.3 Gestión Ambiental 5.3.3 Agua y Efluentes
<b>Desempeño económico</b>	Referencia al valor económico generado y distribuido (VEGD), entre otros impactos directos económicos.	GRI 201- Desempeño Económico	4.2 Resultados Económicos

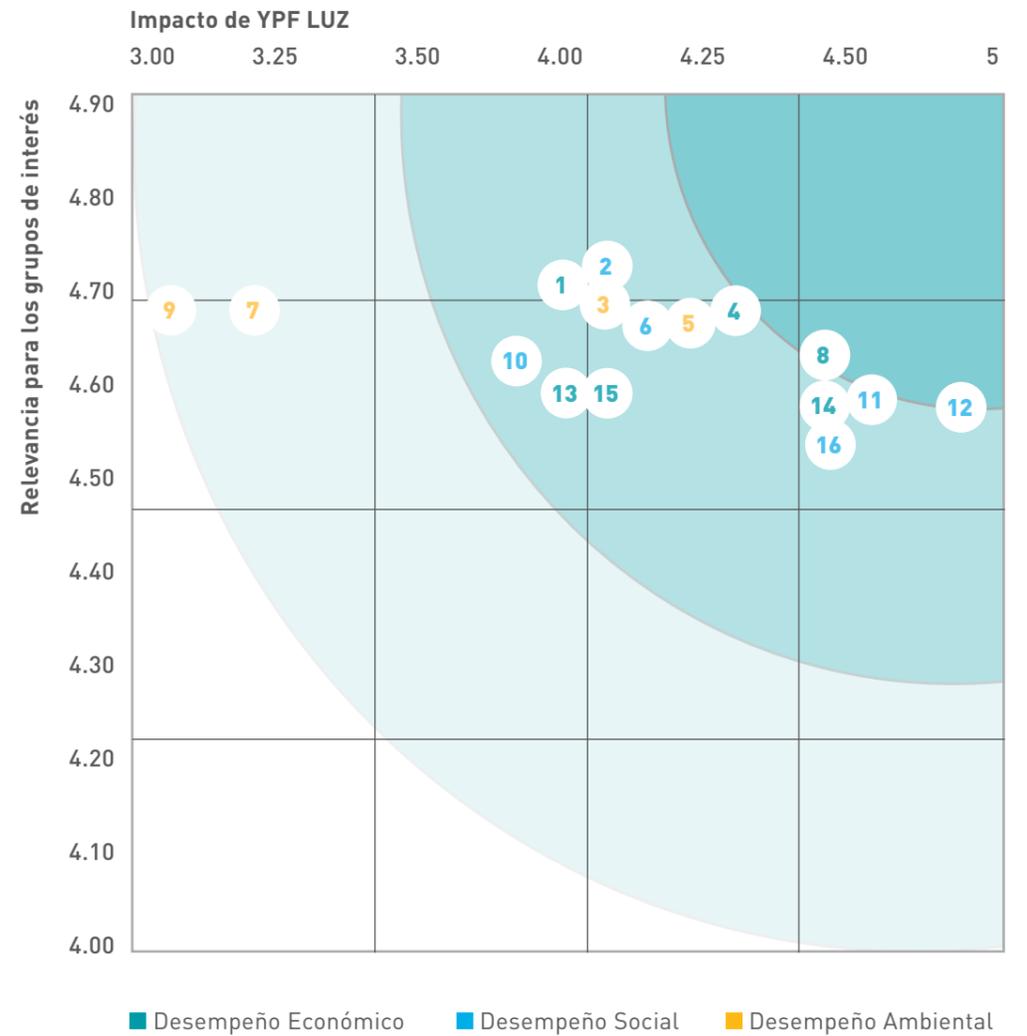
Tema material	Cobertura	Estándar GRI asociado	Capítulo
<b>Uso de la energía</b>	Consumo de energía en el desarrollo de nuestras operaciones.	GRI 302- Energía	5.1 Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud 5.2 Gestión de Calidad 5.3 Gestión Ambiental 5.2.1 Energía y Emisiones
<b>Empleo</b>	Creación de empleo, directo e indirecto, y las condiciones laborales que proporcionamos.	GRI 401- Empleo	6.1 Nuestra Gente 6.1.1 Diversidad e Igualdad de Oportunidades
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>	Diversidad e igualdad de oportunidades en el trabajo.	GRI 405- Diversidad e Igualdad de Oportunidades	3.1 Gobierno Corporativo y Estructura Accionaria 6.1 Nuestra Gente 6.1.1 Diversidad e Igualdad de Oportunidades
<b>Satisfacción de clientes</b>	Percepción y satisfacción de clientes sobre los productos o servicios vendidos.	Indicadores Propios	4.5 Clientes
<b>Lucha contra la corrupción</b>	Impactos en relación con la corrupción y su correspondiente gestión.	GRI 205- Anticorrupción	3.4 Ética e Integridad Empresarial
<b>Gestión de riesgos y Cumplimiento normativo</b>	Cumplimiento de leyes o normativas en los ámbitos social, económico y ambiental.	GRI 307- Cumplimiento Ambiental GRI 419- Cumplimiento Socioeconómico	3.2 Marco Regulatorio de la Industria Eléctrica 3.3 Gestión de Riesgos 3.4 Ética e Integridad Empresarial 4.3 Operaciones 5.3 Gestión Ambiental 5.3.3 Agua y Efluentes
<b>Derechos Humanos</b>	Nuestro impacto directo en los Derechos Humanos a través de nuestras propias acciones y operaciones, así como también el impacto indirecto a través de nuestra cadena de valor.	GRI 406- No Discriminación GRI 407- Libertad de Asociación y Negociación Colectiva GRI 408- Trabajo Infantil GRI 409- Trabajo Forzoso u Obligatorio GRI 412- Evaluación de los Derechos Humanos	3.4 Ética e Integridad Empresarial 4.6 Proveedores 6.1 Nuestra Gente 6.1.1 Diversidad e Igualdad de Oportunidades 6.1.2 Desarrollo y Capacitación
<b>Inversión y programas en comunidades locales</b>	Impactos en las comunidades locales donde operamos y cómo los gestionamos, incluyendo impactos sociales y ambientales de biodiversidad.	GRI 413- Comunidades Locales	5.3.2 Biodiversidad 6.3 Nuestras Comunidades



### MATRIZ DE MATERIALIDAD

Sobre la base de la información recabada, se elaboró una **Matriz de Materialidad**, donde exponemos los temas materiales según las siguientes variables:

- Impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la Compañía (eje X).
- Influencia sustancial en las valoraciones y en las decisiones de los grupos de interés (eje Y).



- |  |  |
|--|--|
| 1. Eficiencia del Sistema                        | 9 . Uso de la Energía                            |
| 2. Salud y Seguridad en el Trabajo               | 10. Empleo                                       |
| 3. Emisiones Gaseosas y Gases Efecto Invernadero | 11. Diversidad e Igualdad de Oportunidades       |
| 4. Eficiencia Energética                         | 12. Satisfacción de Clientes                     |
| 5. Gestión de Residuos                           | 13. Lucha contra la Corrupción                   |
| 6. Formación y Capacitación de Empleados         | 14. Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo  |
| 7. Agua y Efluentes                              | 15. Derechos Humanos                             |
| 8. Desempeño Económico                           | 16. Inversión y Programas en Comunidades Locales |

# 03. Gobernanza, ética e integridad



## Gobierno corporativo y estructura accionaria

Tema Material Diversidad e Igualdad de Oportunidades  
Contenidos GRI 102-18, 102-19, 102-22, 102-23, 102-25, 102-28, 405-1

### Gobierno corporativo

Los pilares del sistema de gobierno corporativo de YPF LUZ son la transparencia, la participación de sus accionistas, el adecuado funcionamiento del Directorio y la independencia del auditor externo. Junto con el Estatuto, el Reporte de Sustentabilidad, el Código de Gobierno Societario y el Código de Ética y Conducta resaltan la apuesta decidida que hace la Compañía por el buen gobierno corporativo, la transparencia y la sustentabilidad.

### El Directorio de YPF LUZ establece los lineamientos estratégicos de la Compañía.

Nuestro modelo de gestión está basado en un esquema de división de funciones entre el Presidente del Directorio y el Gerente General (CEO), donde el Presidente se enfoca en la toma de decisiones estratégicas y de inversiones, y el CEO en la implementación de esa estrategia y en la gestión de la Compañía. A julio de 2020, el Directorio se encontraba integrado de la siguiente forma:

#### DIRECTORIO\*

Nombre	Cargo	Nacionalidad	Edad
Santiago Martínez Tanoira	Presidente	Argentino	47
Raghuveer Kurada	Vicepresidente	Estadounidense	55
Diego Martín Pando	Director Titular	Argentino	46
Diego Celaá	Director Titular	Argentino	48
Patricio Da Re	Director Titular	Argentino	40
Carlos Alberto Weiss,	Director Titular	Argentino	60
Mauricio Alejandro Martín	Director Titular	Argentino	48
Tyson Rory Yates	Director Titular	Estadounidense	51
Juan Manuel Jassom	Director Suplente	Argentino	49
Patricio Martínez Morini	Director Suplente	Argentino	39
Gastón Marcelo Laville Bisio	Director Suplente	Colombiano	35
María Eugenia Bianchi Pintos	Directora Suplente	Argentina	34
Carlos Alberto San Juan	Director Suplente	Argentino	50
Fernando Gómez Zanou	Director Suplente	Argentino	48
Amanuel Haile-Mariam	Director Suplente	Estadounidense	40
Cody Castaneda	Director Suplente	Estadounidense	38

\*Composición del Directorio al 31 de agosto de 2020.

Más información sobre nuestro Directorio en:  
<https://ypfluz.com/RI/Directorio>

En la Asamblea Anual, los Accionistas evalúan la gestión del Directorio conforme a los requisitos legales. Por el Acuerdo de los Accionistas, YPF LUZ no asigna remuneración a su Directorio. Todos los miembros del Directorio de YPF LUZ son profesionales con amplia trayectoria en materias de energía, finanzas y administración, que ejercen altos cargos ejecutivos en los accionistas controlantes de la Sociedad, es decir, YPF S.A. y GE EFS.

El Directorio evalúa el desempeño del Comité de Dirección y vela por el cumplimiento de la

**Política de Conflicto de Intereses** (incluida en el Código de Ética y Conducta de la Compañía), para lo cual se ha desarrollado y publicado un procedimiento que tiene como objeto prevenir conflictos que pudieran presentarse en esta área respecto del personal, directores y terceras partes relacionadas con la Compañía.

**COMITÉS DE GESTIÓN**

Los Comités Responsables sobre la toma de decisiones con impacto económico, ambiental, social y de gobernanza son los siguientes:

Comité	Objetivo	Periodicidad
Comité de Dirección	Aprueba procedimientos y define temas a elevar al Directorio.	Mensual, según necesidades.
Comité de Negocio	Analiza los avances de los resultados de la Compañía.	Mensual
Comité de Inversión Social	Aprueba donaciones y acciones de inversión social.	Bimestral
Comités CMASS	Presentación de objetivos y metas. Análisis de avances de CMASS a partir del POAC, POAMS y POASS. Compartir experiencias, dificultades, soluciones y oportunidades de mejora entre centros favoreciendo a la integración y coordinación del equipo.	Bimestral con participación del CEO Mensual en sitios
Comité de Clima	Se analizan encuesta de clima y se proponen mejoras.	Mensual
Comités de Eficiencia Energética	Presentación de objetivos y metas. Revisión de situación energética actual. Detección de oportunidades de mejora en procesos.	Trimestral en cada sitio
Comité Cambio Climático	Evaluación de desempeño ambiental actual y contribución al cambio climático. Planteo de oportunidades de mejora en nuestros procesos y de nuevos proyectos. Compartir entusiasmo por el cuidado del ambiente en línea con objetivos y valores de la organización.	Semestral



**COMITÉ DE DIRECCIÓN\***

Las funciones ejecutivas de la organización son delegadas en el Comité de Dirección, integrado por:

- Héctor Martín Mandarano**, CEO
- Gabriel Ábalos**, Gerente de Finanzas
- Alejandro Avayú**, Gerente de Compras y Abastecimiento
- Ricardo H. Castañeda**, Gerente de Servicios Jurídicos
- Tomás Gómez Álzaga**, Gerente de Recursos Humanos
- Mariana Iribarne**, Gerente de Relaciones Institucionales
- Jorge Ravlich**, Gerente del Negocio Eléctrico
- Santiago Sajaroff**, Chief Operating Officer
- Sebastián Torres**, Chief Compliance Officer & Head of Internal Audit

\* Composición del Comité de Dirección al 31 de agosto de 2020.

Más información sobre nuestro Equipo de Dirección: <https://www.ypluz.com/#equipoDeDireccion>

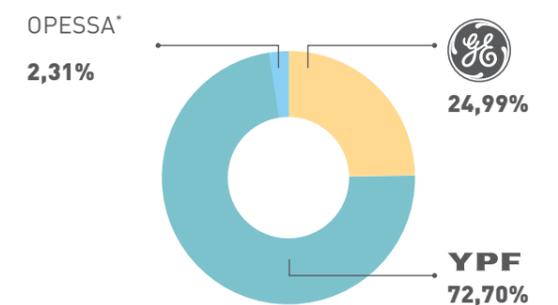
**COMISIÓN FISCALIZADORA**

- Luis Rodolfo Bullrich**, Síndico Titular
- Marcela Inés Anchava**, Síndico Titular
- Santiago Carregal**, Síndico Titular
- Nicolás Perkins**, Síndico Suplente
- Francisco Muruzeta**, Síndico Suplente
- Diego Agustín Chighizola**, Síndico Suplente

Más información sobre nuestra Comisión Fiscalizadora en: <https://ypfluz.com/RI/Comision>

**Estructura accionaria**

Para ser una de las principales compañías del sector energético que autofinancia su crecimiento, en marzo de 2018 se logró la incorporación de General Electric (GE EFS) como accionista, con un aporte de capital de 275 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2019, el capital accionario de YPF LUZ estaba compuesto por:



\*OPESSA es una sociedad controlada por YPF S.A.

# Marco regulatorio de la industria eléctrica

Tema Material Gestión Riesgos y Cumplimiento Normativo  
Contenido GRI 103-2

## MERCADO ELÉCTRICO

La Ley 24.065/92, reglamentada por el Decreto 1398/92, establece el marco regulatorio básico del sector eléctrico, que se complementa con normas que dicta la Secretaría de Energía para la generación y comercialización de energía eléctrica. El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) es el organismo de regulación, fiscalización y control de la industria de la energía eléctrica y, en esa calidad, es el responsable de hacer cumplir la Ley 24.065. El despacho técnico, la programación y la organización económica del SADI y del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) son responsabilidad de CAMMESA, quien actúa como entidad recaudadora de todos los agentes del MEM.

## ENERGÍA TÉRMICA

La venta de energía térmica está regulada por la Secretaría de Energía y se realiza bajo diferentes marcos normativos. Los que aplican a YPF LUZ son la Resolución 1/2019, la Resolución 21/2016 y la Resolución SE 269/2008 (autogeneración distribuida).

## ENERGÍAS RENOVABLES

En 2015 se promulgó la Ley 27.191, que fomenta las energías renovables y establece que todos los usuarios deben abastecer una parte de su demanda con energía eléctrica proveniente de fuentes limpias. Ésta fue reglamentada por el Decreto 531/2016 y la Resolución 281/2017 (MATER). Los grandes usuarios (clientes industriales) tienen la opción de autogenerar esa energía renovable o proveerse mediante un contrato de compraventa con un generador de energía renovable. Desde 2018, deben cubrir el 8% de su consumo eléctrico con energía renovable y

deben incrementarlo gradualmente, hasta alcanzar el 20% en 2025. Para cubrir el porcentaje de abastecimiento anual con la energía que fija la norma, en YPF LUZ comenzamos a desarrollar proyectos de energía renovable. Proveemos a grandes usuarios soluciones de autoabastecimiento en planta o contratos de mediano y largo plazo, según las necesidades de producción y abastecimiento de energía que cada uno requiere.

**Progresión del porcentaje de demanda que debe cubrirse con energía renovable según la Ley 27.191**

2017-2018	8%	3.000 MW
2019-2020	12%	5.800 MW
2021-2022	16%	7.600 MW
2023-2024	18%	8.400 MW
Desde 2025	20%	10.200 MW

Para conocer más en materia de regulación energética: <https://ypfsausyepro01.blob.core.windows.net/informacion-financiera/35/Attachments/Estados%20Financieros.pdf> (Pág. 58)

# Gestión de riesgos

Tema Material Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo  
Contenidos GRI 102-29, 102-30, 102-31, 103-3

Nuestro Sistema de Control Interno cuenta con mecanismos de control que contribuyen a asegurar el cumplimiento de las leyes y de las disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones.

En 2019, la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna inició el mapeo de los riesgos de negocio para elaborar la Matriz de Riesgos y Controles Corporativos que detallará los riesgos inherentes a YPF LUZ y permitirá identificar y evaluar la gestión de los impactos operacionales, financieros, estratégicos y de gobierno corporativo. Para ello,

se realizó un relevamiento de riesgos de cada una de las gerencias de la Compañía. Para la gestión de los riesgos y de los hallazgos de Auditoría Interna, se inició la implementación de un sistema de gestión automático con el fin de mantener la trazabilidad de los procesos, la transparencia y optimizar así la gestión de la gerencia.

En 2020 se iniciarán los relevamientos de controles existentes y la definición de las actividades de control asociadas, para mitigar los riesgos identificados y la posible existencia de riesgos residuales.

# Ética e integridad empresarial

Temas Materiales Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo,  
Lucha contra la Corrupción, Derechos Humanos  
Contenidos GRI 102-16, 102-17, 103-2, 103-3, 205-1, 205-2, 205-3, 406-1

En YPF LUZ hemos establecido objetivos de Compliance y Auditoría Interna para asegurar los más altos estándares de cumplimiento regulatorio y la transparencia e integridad en nuestras operaciones y procesos claves, con el compromiso de nuestros colaboradores y de terceros relacionados con las actividades que desempeñan.

Estamos comprometidos con la protección de nuestro buen nombre y reputación, así como los de nuestros socios, clientes y colaboradores. Adherimos a una cultura de Compliance, que no sólo se circunscribe al cumplimiento de “la letra” (normas, políticas, regulaciones y procesos), sino también a su “espíritu”, donde los líderes de la Compañía juegan un rol central en la construcción y en la consolidación de dicha cultura.

En 2019, incorporamos la función de Auditoría Interna a la Gerencia de Compliance para robustecer nuestro proceso de control. En dicho sentido y durante el segundo semestre de 2019, se definió y ejecutó el plan de auditoría dentro de los tiempos previstos, permitiendo validar los procesos de las áreas críticas de la Compañía e identificar áreas de mejora, teniendo como objetivo reforzar los mecanismos de control y los procesos que se ejecutan a diario. Todas las acciones resultantes de las auditorías incluidas en el plan fueron gestionadas conjuntamente por la Gerencia de Compliance & Auditoría Interna y las gerencias involucradas, con el fin de implementar las acciones recomendadas.

## Programa de Compliance

Las principales áreas que componen nuestro Programa de Compliance son: gestión de riesgos, programa de capacitación, canales de reporte, control de terceras partes, programa de comunicación y entrenamientos con especial foco en anticorrupción.

El objetivo de nuestro Programa de Compliance es garantizar que el personal de YPF LUZ conozca los riesgos de Compliance propios de su área, contribuya en su prevención y mitigación y cuente con sólidos valores éticos. Los líderes de la Compañía juegan un papel esencial para la



### GESTIÓN DE RIESGOS

- Evaluaciones de riesgo
- Políticas y procedimientos
- Repositorio regulatorio
- Controles automáticos
- Contacto con reguladores



### CULTURA

- Capacitaciones presenciales y en línea
- Calendario de comunicaciones
- Actividades programadas
- Iniciativas

En 2019, brindamos capacitaciones anticorrupción y de Compliance para generar conciencia sobre los riesgos de corrupción y crear una cultura de integridad, reforzando los valores éticos y la importancia del cumplimiento de las normas

construcción y el fortalecimiento de la cultura organizacional de Compliance.

Para el desarrollo del Programa se consideró la industria en la que participamos y el tamaño de nuestras operaciones. Cada elemento del Programa se ha desarrollado en línea con los valores éticos que promovemos y se divide en cuatro grandes pilares, que representan las áreas de mayor atención y cuidado, no solo desde el punto de vista de la prevención, detección y mitigación de riesgos de Compliance, sino también de la cultura organizacional que promovemos. Dichos pilares, que contienen los elementos clave del Programa, son:



### CANAL COMPLIANCE

- Sistema de administración de casos
- Investigaciones
- Métricas y controles automáticos



### LIDERAZGO

- Cultura de liderar con el ejemplo
- Comunicación de líderes

internas y externas. Las capacitaciones se dictaron en forma presencial al 93% del personal de la Compañía, y en ellas participaron referentes de todas las operaciones, incluyendo los miembros del Comité de Dirección de YPF LUZ.



Personal entrenado por categoría laboral	Total*
Gerencias	22
Jefaturas	42
Coordinación/Supervisión	53
Profesionales, analistas y operarios	106
Técnicos	64
Pasantes	4
<b>Total</b>	<b>291</b>

\*93% sobre nómina comprometida: 313 empleados a marzo de 2019.

Se implementó el **Procedimiento de Control de Terceros**, mediante el cual la Compañía procura determinar los parámetros para la gestión eficiente de los riesgos en las relaciones con

terceros, y prevenir o mitigar situaciones que pudieran dañar la imagen y reputación de la Compañía. El Procedimiento establece que todos los terceros que se relacionan con la Compañía deben contar con un análisis de Compliance previo a su alta, y someterse a un proceso de debida diligencia cuando se considere necesario.

A través de los procesos de debida diligencia, la Compañía procura administrar eficaz y eficientemente sus relaciones con terceros, para prevenir y mitigar riesgos asociados a corrupción, estableciendo los controles y monitoreos adecuados para lograrlo. Se están implementando sistemas que garantizan una administración eficiente de estos riesgos.

Se desarrolló e implementó un nuevo Procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses que incluye un proceso de declaración y monitoreo, a través de una herramienta automática, para garantizar la actualización de la información y el control inmediato de cada caso en particular.

**El programa busca prevenir, detectar y corregir irregularidades o situaciones que falten al cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía, las políticas y procedimientos aplicables y la normativa vigente, y establece tolerancia cero a hechos de corrupción.**



**LOGROS DE COMPLIANCE Y AUDITORÍA INTERNA 2019**

<b>Código de Ética</b>	Revisión integral del Código de Ética y Conducta de YPF LUZ.
<b>Control de terceros</b>	Más de 1.200 terceros verificados. 13 procesos de debida diligencia realizados. Se estableció la obligatoriedad de la inclusión de una cláusula de Compliance y Auditoría Interna en todos los contratos con terceros.
<b>Gestión de Riesgos</b>	Implementación del Sistema de Control de Riesgos. 14 relevamientos*. 100% Riesgos mapeados.
<b>Conflictos de interés</b>	Herramienta para declaración y gestión de conflictos de interés 100% de declaraciones recibidas y revisadas.
<b>Comunicación</b>	Más de 20 comunicaciones. Alcance a 100% de miembros de la Dirección y colaboradores sobre políticas y procedimientos anticorrupción. Rediseño y actualización de Intranet de Compliance. Mejora en 18% de la Encuesta de Clima 2019 vs. 2018.
<b>Compliance</b>	Rediseño y actualización del Portal Web de Compliance.
<b>Capacitación</b>	El 100% de la Dirección y el 93% del personal han recibido formación sobre anticorrupción. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Loma Campana: 28 personas</li> <li>• Manantiales Behr: 23 personas</li> <li>• Ciudad de Buenos Aires: 115 personas</li> <li>• Tucumán: 89 personas</li> <li>• Los Teros: 4 personas</li> <li>• La Plata: 33 personas</li> </ul>

\* Los 14 relevamientos corresponden al 100% de las áreas de la compañía.

**CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA**

**El Código es una herramienta de guía respecto de los valores que la Compañía promueve.**

Contamos con un **Código de Ética y Conducta** que guía el accionar de nuestra gente en el día a día. Aplica a directores y colaboradores de YPF LUZ, así como a terceros que se relacionan con la Compañía.

Contamos con diversos mecanismos de comunicación del Código y sus políticas, los cuales incluyen la publicación en la página web, la Intranet, el portal web de Compliance, e-mails a colaboradores, entrenamientos y carteleras digitales, entre otros.

Más información sobre nuestro Código de Ética y Conducta en: <https://ypfluz.com/RI/Compliance>

**CANAL COMPLIANCE**

La Compañía ofrece distintos canales para que sus empleados y terceros relacionados puedan realizar consultas o eventuales denuncias cuando detecten faltas al Código de Ética y Conducta, las leyes aplicables o posibles comportamientos irregulares que afecten a la Compañía. Además de los canales tradicionales, como la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna y la Gerencia de Recursos Humanos, la Compañía también pone a disposición el "Canal Compliance".

El Canal Compliance es un canal de comunicación para reportar situaciones y comportamientos que pudieran constituir un incumplimiento real o potencial a las previsiones del Código de Ética y Conducta. Fomentamos su uso, tanto por parte de colaboradores de YPF LUZ como por terceros, y adoptamos las medidas necesarias para mantener el anonimato y la confidencialidad que aseguren la no retaliación. El acceso al Canal Compliance se realiza a través de las siguientes herramientas:

Acceso desde la Intranet de YPF LUZ



**Correo electrónico:**  
[canalcompliance.ypfluz@kpmg.com.ar](mailto:canalcompliance.ypfluz@kpmg.com.ar)



**Atención telefónica:**  
0800-122-0278



**Sitio web:**  
<https://canalcomplianceypfluz.lineaseticas.com/>

Todo el personal de YPF LUZ puede realizar consultas o eventuales denuncias a través de su jefe o de la Gerencia de Compliance y Auditoría Interna.

**No hemos tenido casos confirmados de corrupción ni discriminación durante el ejercicio 2019.**

# 04.

## Desempeño económico

### Situación del mercado eléctrico en la Argentina

Tema Material Eficiencia del Sistema  
Contenido GRI 103-2

**Nuestra estrategia plantea alcanzar un posicionamiento de liderazgo en el mercado eléctrico de generación de la Argentina. Para ello, estamos trabajando en el desarrollo de proyectos y en la estructuración del negocio, para alcanzar el desafiante objetivo propuesto.**

Dado que YPF LUZ y sus subsidiarias son un conjunto de empresas cuya actividad se centra en el mercado argentino, llevamos a cabo nuestra gestión en el marco de la evolución de las

La demanda residencial cayó un 2,7% respecto de 2018. Por otro lado, los usuarios comerciales registraron una caída del 3,1% y los grandes usuarios del MEM del 3,6%, principalmente como consecuencia de la caída en la actividad económica.

En diciembre de 2019, Argentina contaba con una potencia instalada de 39.660 MW, 2,8% más que en 2018. El 61,9% corresponde a fuentes de origen térmico; 27,3% a centrales hidroeléctricas; 6,4% a energías renovables no convencionales (ERN: eólica, solar, hidroeléctricas renovables y biocombustibles) y 4,4% a centrales nucleares.

Durante 2019, se incorporaron al sistema 1.605 MW. La mayor parte de la nueva capacidad provino de fuentes renovables (858 MW eólicos, 241 MW solares y 22 MW de biogás) correspondientes a los contratos de RenovAr y de la Resolución 202/2016 y de los contratos privados (MATER). Por otro lado, ingresaron 484 MW térmicos, de proyectos adjudicados a partir de la Resolución 287/2017. A su vez, salieron de funcionamiento unos 483 MW de máquinas térmicas ineficientes. Acompañando el comportamiento de la demanda, la generación de 2019 disminuyó un 4,5% frente al mismo período del año anterior, alcanzando los 131.247 GWh. La generación térmica (61%) y la hidroeléctrica (27%) continuaron siendo las principales fuentes de energía utilizadas para satisfacer la demanda. Las energías renovables no convencionales (ERN) representaron un 6% de la generación total de 2019, alcanzando casi un 8% durante el último trimestre del año y presentando un crecimiento del 133% respecto de 2018. Por último, la energía nuclear representó el 6%.



principales variables del contexto macroeconómico del país. Desde el punto de vista de la demanda, en 2019 el consumo de energía eléctrica alcanzó los 128.915 GWh, una caída de 3,1% respecto de 2018 (133.010 GWh).

En 2019, la demanda residencial representó un 43% de la demanda total del sistema, los grandes usuarios un 28%, y los usuarios comerciales e industriales pequeños (con una demanda inferior a los 300 KW medios por mes) un 29%, manteniéndose la participación en el mercado similar a la de 2018.

# 129 TWh

**Demanda acumulada en 2019**



La generación eólica es la principal fuente de energía renovable no convencional del país (64%), seguida por la hidroeléctrica renovable (19%), solar (10%) y biocombustibles (7%). El factor de capacidad para cada tecnología fue de alrededor de 45% para la eólica, 33% para las hidroeléctricas renovables, 29% para la solar y 64% para los biocombustibles.

El gas natural es el principal combustible utilizado para la generación térmica, representando

un 95,7% del total durante el año, aumentando su participación 90,2% respecto del 2018. En 2019, el consumo alcanzó los 17.207 millones de m<sup>3</sup> o 47,1 millones de m<sup>3</sup>/d, un 5% inferior al consumo de 2018, principalmente debido a la caída de la demanda y al ingreso de energías renovables. La generación térmica se completó con un consumo de combustibles líquidos y carbón, que alcanzó los 2,1 millones de m<sup>3</sup>/d de gas equivalente, un 39% del consumo de 2018.

## Resultados económicos

### Tema Material Desempeño Económico de la Organización

Contenidos GRI 102-7,102-10,102-45, 103-2, 103-3, 201-1, 201-4

**La Compañía incrementó su cuota de mercado en energías renovables, pasando de 4,5% en 2018 a 6,7% en 2019, un incremento del 48,9%.**

Buscamos capturar oportunidades de mercado con las propuestas más eficientes desde el punto de vista tecnológico y de costos, procurando mejorar en forma permanente. Trabajamos mirando hacia el futuro, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del mercado: las energías renovables, la movilidad eléctrica, el almacenamiento de energía (baterías) y la complementariedad de las energías renovables y convencionales. Nos apalancamos en las sinergias que tenemos con nuestros accionistas; en el caso de YPF, en lo referente al gas natural y a la producción de Vaca Muerta, y, en el caso de General Electric, con su know-how tecnológico para potenciar y acelerar los proyectos de generación eléctrica. Para poder ejecutar este ambicioso plan, nuestra estrategia económico-financiera está dirigida a:

- Realizar una estricta alocaión del capital en los proyectos de inversión que superen la rentabilidad del objetivo esperado.
- Lograr un flujo de caja positivo sostenido.
- Mantener una disciplina financiera.
- Agregar valor a nuestros accionistas.

Cifras expresadas en millones de dólares	2019	2018
Ingresos por ventas*	331,6	243,0
Total Activo**	2.054,5	1.540,3
Total Pasivo*	1.292,9	861,5
Total Patrimonio Neto*	761,6	678,8

\* Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al promedio de cada trimestre según el tipo de cambio promedio del Banco Nación para cada período: 1T18: 19,6 ARS/USD; 2T18: 23,6 ARS/USD; 3T19: 32,0 ARS/USD; 4T18: 37,0 ARS/USD; 1T19: 39,1 ARS/USD; 2T19: 43,8 ARS/USD; 3T19: 50,1 ARS/USD; 4T19: 59,3 ARS/USD.

\*\* Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al cierre de cada período según el tipo de cambio de cierre del ejercicio del Banco Nación: 2019: 59,8 ARS/USD; 2018: 37,6 ARS/USD.

Con el objetivo de alcanzar un posicionamiento de liderazgo en el Mercado Eléctrico de Generación de Argentina, trabajamos en el desarrollo de proyectos y la estructuración del negocio. En ese sentido, realizamos, durante 2019, inversiones en el orden de los USD 494 millones, destinados principalmente a la construcción de proyectos que aportarán una capacidad adicional de 637 MW.

	2019	2018
EBITDA <sup>y**</sup> (en millones de dólares)	219	186
Inversiones <sup>**</sup> (en millones de dólares)	494	377

\* EBITDA = resultado operativo + amortización y depreciación - resultado de remediación de participación preexistente - participación en asociadas y negocios conjuntos - resultados después del impuesto a las ganancias del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuadas.

\*\* Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al promedio de cada trimestre según el tipo de cambio promedio de cierre del Banco Nación: 1T18: 19,6 ARS/USD; 2T18: 23,6 ARS/USD; 3T19: 32,0 ARS/USD; 4T18: 37,0 ARS/USD; 1T19: 39,1 ARS/USD; 2T19: 43,8 ARS/USD; 3T19: 50,1 ARS/USD; 4T19: 59,3 ARS/USD.

**Emitimos el primer bono en el mercado internacional por USD 400 millones de dólares, con vencimiento a 7 años. El financiamiento estará destinado a proyectos de inversión que estamos construyendo y que permitirán sumar 637 MW a los que actualmente están en operación.**

**“Estamos muy orgullosos con los resultados de esta primera emisión internacional. YPF LUZ es una empresa joven que, con tan sólo siete años en el mercado de generación eléctrica, ha logrado posicionarse como un referente importante que le ha permitido hoy este fuerte respaldo de los mercados internacionales.”**

**Martín Mandarano,**  
CEO de YPF LUZ



Durante 2019, YPF LUZ tuvo acceso al mercado de capitales, tanto local como internacional.

- **Emisión Obligaciones Negociables Clase I:** El 10 de mayo de 2019, YPF Energía Eléctrica S.A. emitió la obligación negociable Clase I en el mercado local, por un valor nominal de 75 millones de dólares, a una tasa nominal anual del 10,24%, con vencimiento el 10 de mayo de 2021. La emisión se reabrió el 7 de junio por un valor nominal de 25 millones de dólares, para completar el monto que había sido autorizado para esta Clase.
- **Emisión Obligaciones Negociables Clase II:** El 25 de julio de 2019, YPF Energía Eléctrica S.A. emitió la obligación negociable Clase II en el mercado internacional, por un valor nominal de 400 millones de dólares, a una tasa nominal anual del 10%, con vencimiento el 25 de julio de 2026.

## Valor económico directo generado y distribuido

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, emitimos nuestra Memoria y Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes a YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2019. Las principales entidades incluidas en nuestros Estados Financieros son: Y-GEN, Y-GEN II, Luz del León S.A., YPF-EE Comercializadora S.A.U., Central Dock Sud e Inversora Dock Sud.

**En 2019, el ahorro fiscal obtenido durante este periodo por el otorgamiento de exención de impuestos provinciales alcanzó 4.779.348 dólares<sup>5</sup>.**

<sup>5</sup> Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al promedio de cada trimestre según el tipo de cambio promedio de cierre del Banco Nación: 1T18: 19,6 ARS/USD; 2T18: 23,6 ARS/USD; 3T19: 32,0 ARS/USD; 4T18: 37,0 ARS/USD; 1T19: 39,1 ARS/USD; 2T19: 43,8 ARS/USD; 3T19: 50,1 ARS/USD; 4T19: 59,3 ARS/USD.

A continuación, presentamos el cuadro de valor económico directo generado y distribuido que propone GRI para exponer el desempeño económico propio de la Compañía. Está expresado en millones de dólares y surge de los Estados

Financieros Consolidados Auditados de YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, emitidos en pesos argentinos, con su correspondiente Informe de Auditoría sin observaciones, suscripto por Deloitte & Co S.A.

Valor económico directo generado y distribuido (cifras en millones de dólares*)	2019	2018
<b>Valor Económico Generado</b>	<b>378,8</b>	<b>348,0</b>
Ingresos por ventas	331,6	242,9
Ingresos por inversiones financieras	12,2	6,3
Resultado por participación en sociedades**	15,0	7,8
Otros ingresos operativos***	12,4	90,9
Otros resultados financieros	7,5	-
<b>Valor Económico Distribuido</b>	<b>(291,5)</b>	<b>(182,8)</b>
Costos operativos	147,7	(67,4)
Salarios y beneficios a empleados	(22,9)	(21,7)
Pagos al Gobierno (impuestos, tasas y contribuciones) e Impuesto a las Ganancias	(61,5)	(40,1)
Otros egresos operativos	-	(11)
Costo de intereses devengados por préstamos	(59,1)	(19,4)
Otros resultados financieros	-	(34,0)
Inversiones en la comunidad	0,2	N/D
<b>Valor Económico Retenido</b>	<b>87,3</b>	<b>165,2</b>

\* El cuadro está expresado en millones de dólares y surge de los Estados Contables consolidados de YPF Energía Eléctrica S.A. al 31 de diciembre de 2019; es comparativo con su correspondiente Informe de Auditoría realizado por Deloitte. Los pesos argentinos fueron convertidos a dólares al promedio de cada trimestre según el tipo de cambio promedio de cierre del Banco Nación: 1T18: 19,6 ARS/USD; 2T18: 23,6 ARS/USD; 3T19: 32,0 ARS/USD; 4T18: 37,0 ARS/USD; 1T19: 39,1 ARS/USD; 2T19: 43,8 ARS/USD; 3T19: 50,1 ARS/USD; 4T19: 59,3 ARS/USD.

\*\* El 2 de febrero de 2018, la Sociedad cedió y transfirió a YPF la participación del 27% que poseía en el Consorcio Área Ramos en la provincia de Salta. Los resultados del Consorcio, hasta la fecha mencionada, no se incluyen en el cuadro.

\*\*\* En marzo de 2018, se produjo la remediación del valor razonable del 66,67% de participación preexistente que la Sociedad tenía sobre Y-GEN e Y-GEN II. Resultó en una ganancia de 1.785.033, que se registró como resultado procedente de operaciones continuadas. Este monto corresponde a la diferencia positiva que surge de comparar el valor razonable de la participación preexistente, que ascendió a 3.224.724, y el valor de la inversión contabilizada, bajo el método de la participación en la fecha de adquisición, que ascendía a 1.439.691 (cifras expresadas en miles de pesos).

## Operaciones

Temas Materiales Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo, Eficiencia del Sistema, Eficiencia Energética  
Contenidos GRI 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102,10, 102-11, 102-15, 103-2, 103-3, EU1, EU2, EU10, EU11

### Cumplimos con estándares de seguridad y de tecnología, para producir energía y contribuir al desarrollo energético del país y de las industrias.

El sistema de gestión de YPF LUZ está enfocado en mitigar los riesgos laborales, industriales y de procesos, y opera en el marco de la **Política de Excelencia Operacional** de la Compañía, que tiene entre sus principales objetivos:

- Asegurar el bienestar de las personas y la integridad de nuestros activos.
- Maximizar la producción y la eficiencia, optimizando el uso de los recursos disponibles.
- Satisfacer los compromisos asumidos con nuestra cartera de clientes internos y externos.
- Garantizar procesos productivos seguros y alineados con el cuidado del medio ambiente.

El compromiso con las políticas de mejora continua nos obliga a revisar la adecuación de nuestra **Política de Excelencia Operacional** y los objetivos para su permanente adaptación a los cambios requeridos por el mercado y la legislación vigente. Conocé nuestra Política de Excelencia Operacional en: <http://bit.ly/ypfluz-PEO>

Para todas nuestras operaciones, controlamos el consumo de combustible, la calidad del aire, los recursos híbridos y las emisiones de sonido. Implementamos programas rigurosos de calidad, seguridad, medio ambiente y eficiencia energética. Contamos con certificaciones internacionales para garantizar la sustentabilidad y la seguridad de todas las operaciones, con un

amplio programa de auditorías internas y externas para asegurar estos estándares. En este sentido, durante 2019 se realizaron las siguientes auditorías externas:

- Auditoría externa de OPIC (Cañadón León).
- Auditorías externas de Mott Mc Donalds a Y-GEN e Y-GEN II (El Bracho, Tucumán).
- Auditoría externa del plan ambiental y social Y-GEN (Loma Campana).
- Auditorías externas RAM por normas ISO y auditoría al plan de mejora ambiental y social ERM bajo normas IFC (Manantiales Behr).

Energía generada	2019		2018	
<b>Generación de energía (en GWh)</b>	<b>6.451,4</b>		<b>7.658,6</b>	
Energía térmica*	5.924,7	92%	7.510	98%
Energía renovable	526,6	8%	148,6	2%**

- \* No incluye la participación del 30,76% de la Central Dock Sud en la generación de energía.  
\*\* El parque eólico Manantiales Behr comenzó a operar al 100% en noviembre 2018. Esto explica la diferencia de porcentaje de energía renovable generada con la misma capacidad instalada.

**La generación de energía renovable desde el Parque Eólico Manantiales Behr fue de 526,6 GWh, un 254% mayor a 2018.**



	2019	2018
<b>Generación de electricidad (en GWh)*</b>	<b>6.451,4</b>	<b>7.658,6</b>
Central Generación Tucumán	3.714,2	5.232,1
Loma Campana I	705,6	432,4
Loma Campana Este	45,4	34,0
La Plata Cogeneración	818,7	873,4
Parque Eólico Manantiales Behr	526,6	148,6
Loma Campana II - Y-GEN	503,9	395,4
Central Térmica El Bracho - Y-GEN II	136,9	542,7

\*No incluye Central Dock Sud.

	2019	2018
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	84,6%	90,0%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	3,67	4,56
Consumo específico Kcal/KWh	*1.869,55	*1.844,1

Datos calculados a partir de los datos de CAMMESA a marzo de 2020. Los datos de generación difieren en 6,61 GWh con lo reportado en informes presentados durante 2019, dado que CAMMESA actualiza los datos de reportes anteriores con la salida de cada informe.

\* Promedio de consumo ponderado por energía generada.

**Contamos con 1.819 MW de potencia destinados a la industria y al desarrollo energético eficiente, a través de complejos de alta tecnología distribuidos a lo largo del país.**



<b>Resultados de Generación YPF LUZ</b>	2019	2018
<b>Loma Campana I</b>		
Generación (en GWh)	705,56	432,40
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	80,3%	59,3%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	0,44	0,28
Consumo específico Kcal/KWh	1.964	1.964
<b>Loma Campana II</b>		
Generación (en GWh)	503,93	395,40
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	82,6%	87,0%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	0,33	0,26
Consumo específico Kcal/KWh	2.011	2.011
<b>La Plata Cogeneración</b>		
Generación (en GWh)	818,75	873,40
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	78,9%	95,9%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	0,54	0,56
Consumo específico Kcal/KWh	1.976	1.976
<b>San Miguel de Tucumán</b>		
Generación (en GWh)	1480,73	2.208,10
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	76,7%	96,7%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	0,91	1,28
Consumo específico Kcal/KWh	1.790	1.790
<b>Tucumán</b>		
Generación (en GWh)	2233,47	3.024,00
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	91,6%	99,2%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	1,34	1,75
Consumo específico Kcal/KWh	1.786	1.786
<b>El Bracho</b>		
Generación (en GWh)	136,88	542,70
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	89,5%	97,4%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	0,11	0,43
Consumo específico Kcal/KWh	2.449	2.449
<b>PE Manantiales Behr</b>		
Generación (en GWh)	526,65	148,64
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	99,2%	95,4%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	0	0,00
Consumo específico Kcal/KWh	0	0

TOTAL YPF LUZ *	YPF LUZ		Mercado	
	2019	2018	2019	2018
Generación (en GWh)	6.406	7.624	131.247	137.482
Disponibilidad (sin mantenimientos programados)	84,6%	90,0%	80,0%	81,0%
Consumo de combustibles Gas Eq (Millones nm <sup>3</sup> /día)	3,67	4,56	49,61	54,80
Consumo específico Kcal/KWh**	1.869,5	1.844,1	1898,2	1.918

\* No incluye Dock Sud ni Loma Campana Este.

\*\* Promedio de consumo ponderado por energía generada.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CAMMESA.

## Generación térmica

En materia de generación de energía térmica, nos hemos focalizado en incorporar activos que hagan un uso eficiente del gas, ya que es el combustible fósil con menor impacto en el medio ambiente para la generación de electricidad. En 2019, el 100% de la generación térmica de YPF LUZ fue en base a gas, mientras que el promedio nacional de utilización de gas por parte de generadores térmicos fue de 94,9%.

### TUCUMÁN

El Complejo Generación Tucumán (ubicado en la localidad de El Bracho, provincia de Tucumán) está conformado por la Central Térmica Tucumán, con una capacidad de generación de electricidad de 447 MW, y por la Central Térmica San Miguel de Tucumán, una planta de generación de energía de 382 MW. Adicionalmente, en enero de 2018, comenzamos a operar la Central

Térmica El Bracho, con una capacidad instalada de 267 MW. Durante 2019, al sistema de gestión de mantenimiento SAP-PM se incorporaron los activos pertenecientes a la Turbina de Gas GE de Central Térmica El Bracho, con el relevamiento respectivo de los planes de mantenimiento que se están procesando para subir a SAP en 2020.

### LOMA CAMPANA

El Complejo Térmico Loma Campana (ubicado en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén) incluye dos centrales térmicas con turbinas de gas aeroderivadas: Loma Campana I, de 105 MW de potencia instalada, y Loma Campana II, con una potencia de 107 MW. Adicionalmente, el complejo incluye la Central Térmica Loma Campana Este, ubicada dentro del bloque de concesión de producción de petróleo y gas Loma Campana, a 18 km de Loma Campana I y II, con una capacidad instalada de 17 MW.



### LA PLATA

Se trata de una central de 128 MW de capacidad instalada, que provee vapor al complejo industrial de YPF y energía eléctrica a CAMMESA. En diciembre de 2019 se firmó con GE un contrato de tipo CSA (Contractual Service Agreement), para garantizar la disponibilidad por mantenimiento de la turbina de gas GE de la Central Cogeneración La Plata. También, durante 2019, se incorporaron, al sistema de gestión de mantenimiento SAP-PM los activos de la Central de Cogeneración La Plata 1 (LPC1), con sus respectivos planes de mantenimiento para estandarizar el proceso de mantenimiento en toda la Compañía.

### CENTRAL DOCK SUD S.A.

YPF LUZ tiene una participación del 30,76% en esta empresa y tiene a su cargo la Gerencia Comercial, pero la operación y la relación con las partes interesadas es responsabilidad de Enel. La Central Dock Sud (ubicada en la localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires) tiene una capacidad instalada total de 869,5 MW, de la cual 267 MW equivalen a la participación de YPF LUZ.

Más información sobre nuestros sitios en operación: <https://ypfluz.com/Home/ActivosProyectos>

## Generación renovable

Apostamos al desarrollo de energía confiable, eficiente y sustentable, con tecnología de primer nivel, para que las industrias puedan incorporar este recurso libre de emisiones de CO<sub>2</sub>. Para ello, contamos con un parque eólico en operación y dos en construcción, para proveer de energía renovable a las principales empresas del país.

Resultados de Generación Renovable (en GWh)	2019	2018
<b>YPF LUZ</b>		
Generación renovable	526,6	148,64
Generación MATER	526,6	148,64
<b>Mercado</b>		
Generación renovable	7.812,14	3.350,22
Generación MATER	0,19	0,25
<b>Market Share</b>		
Generación renovable	6,7%	4,5%
Generación MATER	35,3%	88,2%

Elaboración propia sobre datos de CAMMESA.

### PARQUE EÓLICO MANANTIALES BEHR

El Parque Eólico Manantiales Behr (ubicado en Manantiales Behr, provincia de Chubut), construido sobre un yacimiento de gas y petróleo en operación que pertenece a YPF, cuenta con 30 aerogeneradores Vestas de 3,3 MW de potencia cada uno, con una capacidad instalada total de 99 MW. El parque se integra al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) y tiene prioridad de despacho asignada por CAMMESA para la venta de energía renovable en el MATER<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Mercado a Término de Energías Renovables.



Factor de Carga y Disponibilidad de energía renovable	2019	2018
<b>Parque Eólico Manantiales Behr</b>		
Factor de Capacidad	61,7%	50,3%
Factor de Disponibilidad <sup>7</sup>	97,7%	87,5%

<sup>7</sup> Se calcula como la capacidad remunerada/capacidad instalada.

**El parque tiene el mayor factor de capacidad del país, con un 61,7%. Durante 2019, fue la planta que más energía renovable aportó al sistema argentino de interconexión, superando los 526,6 GWh.**

En 2019 se coordinó una visita de prensa al Parque Eólico Manantiales Behr, con 20 periodistas de medios nacionales y provinciales de todo el país, donde ejecutivos de la Compañía presentaron los resultados del primer período de operación.

Más información sobre Manantiales Behr: <https://www.ypluz.com/Activo/ManantialesBehr>

## Transformación digital

Desde 2019 operamos con *PI System@* de OSIsoft, una plataforma tecnológica de medición inteligente, que permite monitorear –en tiempo real– la generación y procesos de todos nuestros activos, incluso desde un celular. A partir de esta plataforma se incorpora una mayor optimización de los procesos de mantenimiento de los sitios (centrales térmicas y parque eólico), que permite mejoras constantes y mayor eficiencia en las operaciones.

**Aseguramos nuestros resultados operacionales gerenciando nuestros procesos, con el desarrollo de sistemas de gestión adecuados y con la aplicación de nuevas tecnologías con criterios innovadores, que permitan la sustentabilidad operativa.**



En materia de procesos y tecnología, durante 2019 se realizó un Mapa de Procesos y se implementó SAP S/4 HANA.

### MAPA DE PROCESOS

Al ser una compañía nueva, requerimos definir nuestras propias políticas, normas, procesos y procedimientos, para poder desarrollar nuestra estrategia y nuestro modelo de negocios. Todas las áreas de la Compañía se encuentran en un continuo proceso de expansión, lo cual genera la necesidad de alinear formas de trabajo para evitar cuellos de botella, sobrecarga de trabajo, incidentes, etc. En este sentido, durante 2019 se relevaron más de 50 procesos, entre ellos:

- Se documentaron las principales actividades de toda la Compañía.
- Se realizó un mapeo de las relaciones entre las áreas, con foco en el logro de resultados.
- Se generó una visión transversal consensuada.
- Se establecieron bases para las etapas siguientes en la implementación de la gestión por procesos.
- Se detallaron más de 200 subprocesos, incluyendo el mapeo de los principales sistemas que dan soporte a cada proceso.

Logramos definir una cadena de valor y procesos de alto nivel, los cuales representan y formalizan la operación actual de YPF LUZ.

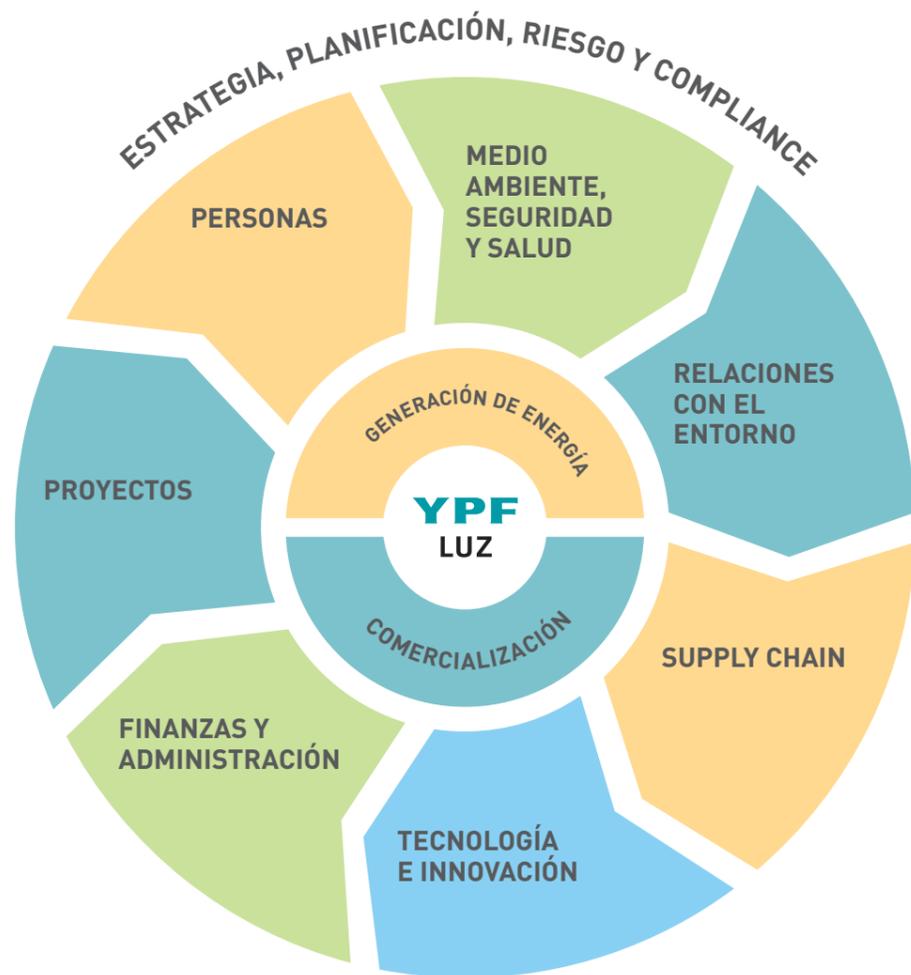
### SAP S/4 HANA

Durante el segundo semestre del 2019, llevamos adelante la Fase I del Proyecto SYLUZ e implementamos una suite de soluciones SAP compuestas por SAP S/4 HANA y ARIBA Sourcing. Un hito importante para la organización, al poder contar con un sistema propio, con contabilidad independiente e innovación tecnológica.

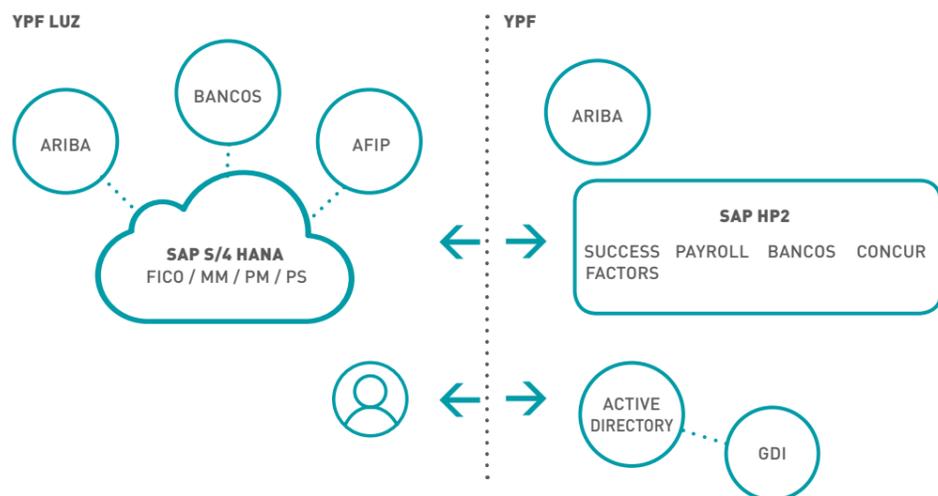
El proyecto se fue desarrollando con una metodología de trabajo en etapas, denominada "Active". La misma se basa en metodologías ágiles, del tipo SCRUM/*Design Thinking*, lo cual permitió optimizar los tiempos de implementación y configuración del nuevo sistema. Se conformó un equipo de trabajo multidisciplinario, con base en la funcionalidad estándar y mejores prácticas de procesos que propone SAP. Abarcamos la revisión y configuración de los módulos de Finanzas y Contabilidad, Ventas, Facturación, Pagos, Compras, Almacenes y Mantenimiento.

Los meses de noviembre y diciembre fueron claves respecto de la migración de los datos al nuevo sistema. Se estableció un período de Black Out, planificando en forma progresiva el freezando (suspensión) de la registración y operativa en los sistemas vigentes LP0 YPF SA y ARIBA (YPF). Se realizaron las extracciones de los datos y migración de los mismos a los nuevos sistemas LP3 YPF LUZ y ARIBA YPF LUZ.

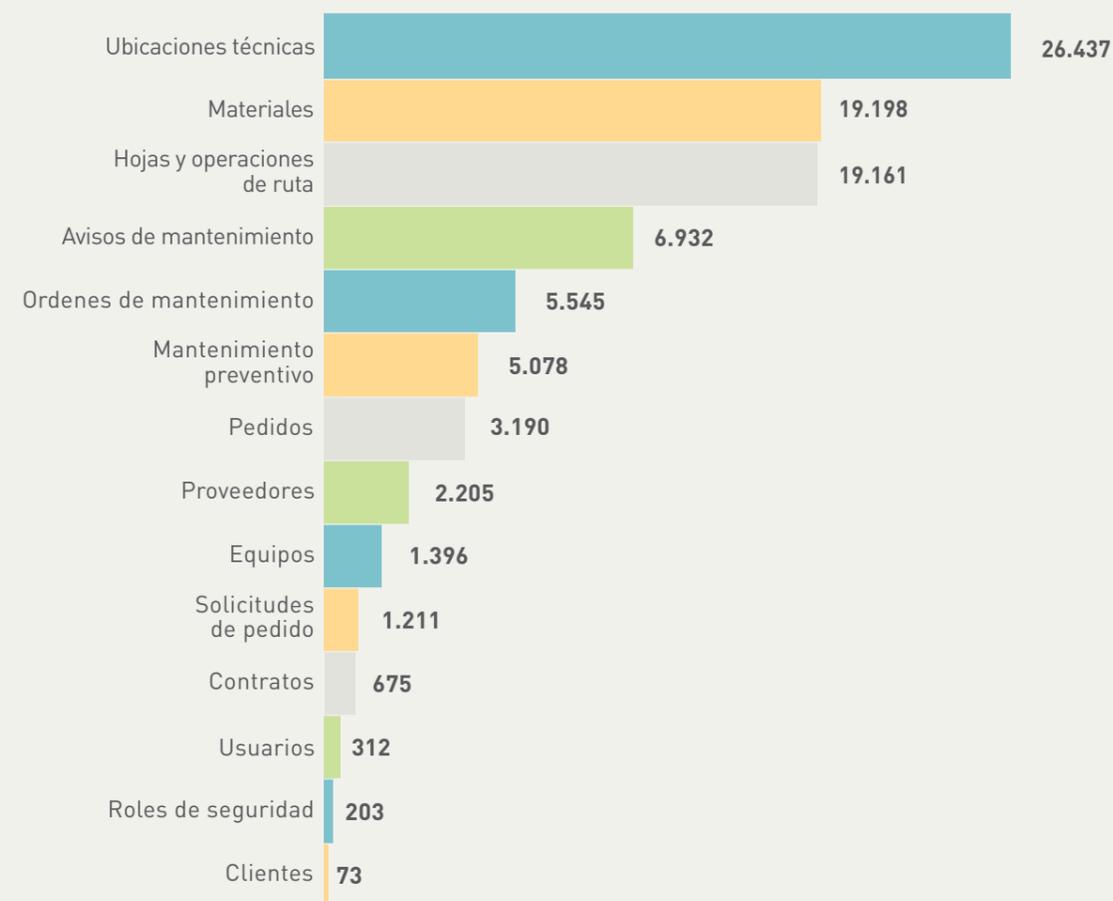
CADENA DE VALOR DE YPF LUZ



IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DEL PROYECTO



MIGRACIÓN EN NÚMEROS



Los primeros días del mes de enero de 2020, se realizará el despliegue (migraciones de partidas abiertas y habilitación de usuarios), completando así la puesta en producción de los nuevos sistemas SAP LP3 y ARIBA YPF LUZ. Durante el resto del año, se prevé ampliar funcionalidad e

integración con otras herramientas en módulos Compras, Finanzas y Contabilidad. En el segundo semestre, se prevé completar la Fase II del Proyecto SYLUZ con la implementación de la suite SAP Success Factors y Concur.

# Proyectos

Contenidos GRI 102-10,102-11,102-15

“Un futuro energético limpio y eficiente implica no sólo la incorporación de fuentes de energía renovable, sino también la introducción de mejoras de eficiencia en todos los procesos productivos. La innovación y renovación tecnológica en las centrales térmicas permite entregar energía firme al sistema eléctrico argentino, y complementar a las renovables ante su intermitencia. Estamos construyendo dos parques eólicos e invirtiendo en proyectos de energía térmica eficiente, basados en gas natural, el recurso convencional más limpio para la generación térmica, porque estamos convencidos de que el gas natural y las energías renovables son el complemento perfecto y económico para el desarrollo de la energía sustentable para los argentinos.”

Martín Mandarano,  
CEO de YPF LUZ



Nuestra estrategia, para aportar mayor generación de alta eficiencia y renovable a la matriz energética, queda reflejada en la actividad de construcción de nuevos proyectos. En 2019, se gestionaron obras por un total de 637 MW distribuidos en siete proyectos, de los cuales 340 MW corresponden a proyectos de energía térmica de alta eficiencia y 297 MW a proyectos de energía eólica. De esta forma, se incrementó en un 30% la construcción respecto del período 2018. Además de las obras exclusivas de generación, se desarrollaron obras de infraestructura eléctrica, para mejorar el acceso a energías limpias y eficientes en los distintos puntos donde se llevan a cabo los proyectos. Esto implicó la construcción de tres subestaciones de alta tensión, líneas de media y alta tensión, y adecuaciones de la infraestructura eléctrica del Sistema Interconectado (SADI).

## 7 obras

Obras de Interconexión  
3 subestaciones + de 50 km de líneas

## 637 MW

340 MW de energía térmica  
297 MW de energía eólica

## +494 M

USD inversión

## +1.100

personas empleadas

OBRAS DE INTERCONEXIÓN

## 132 KV - 350 MVA

+5 trafos

## 500 KV - 425 MVA

+2 trafos



Proyectos en construcción en 2019	Ubicación	Capacidad instalada	Cliente o contraparte	Tecnología	Avance	Año inicio
La Plata Cogeneración II	La Plata, Buenos Aires	85 MW	CAMMESA	Cogeneración	91%*	2018
El Bracho CC**	El Bracho, Tucumán	198 MW	CAMMESA	Turbina de vapor - ciclo combinado	93%*	2018
Manantiales Behr Central Térmica	Manantiales Behr, Chubut	57 MW	YPF	Moto Generador	57%*	2019
Parque Eólico Los Teros I	Azul, Buenos Aires	123 MW	MATER	Eólica	92%*	2018
Parque Eólico Los Teros II		52 MW			7%*	2019
Parque Eólico Cañadón León***	Cañadón León, Santa Cruz	122 MW	CAMMESA y MATER	Eólica	74%	2019
Línea Santa Cruz Norte	Pico Truncado-Caleta Olivia, Santa Cruz	N/A	CAF/Pcia. Santa Cruz	Línea de 132 Kv		2019

\* Corresponde al grado de avance físico a diciembre de 2019.

\*\* Resolución 287/2017.

\*\*\* Programa Renovar 2.0, adjudicado por 99 MW.

**Apostamos a la generación de energía rentable, eficiente y confiable, a través de la construcción de nuevas centrales de generación térmica y parques de energía renovable, con tecnología de primer nivel, para abastecer a YPF y a otras industrias y para comercializar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).**





## Proyectos de generación térmica

### TUCUMÁN - CIERRE DE CICLO COMBINADO

Está en desarrollo el cierre del ciclo combinado de la nueva turbina de gas de 267 MW, para sumar 198 MW adicionales, mejorando la eficiencia de la planta completa, cuya puesta en funcionamiento se estima en 2020. Avances en 2019:

- HRSG: Se realizó el montaje de los 10 módulos que componen los circuitos de la caldera. Se finalizó el montaje de las cañerías principales. Se realizaron las pruebas hidráulicas de los circuitos completos.

- Turbina de Vapor: Se realizó el montaje de las secciones de alta presión y presión intermedia.
- Torre de Enfriamiento: Se avanzó con la verticalización de la estructura principal de las celdas.
- Provisión de equipos: En el sitio se encuentran todos los equipos.

**Una vez concluido el cierre de ciclo, el Complejo Generación Tucumán, compuesto por tres centrales térmicas, podrá abastecer de energía eléctrica a más de 1,3 millones de usuarios, lo que equivale al 4,2% de la demanda máxima del país.**



### LA PLATA COGENERACIÓN II

Estamos construyendo una nueva central de cogeneración de 85 MW en el Complejo Industrial La Plata de YPF, cuya energía se venderá al sistema interconectado y el vapor a YPF S.A. para su proceso productivo. La central fue adjudicada bajo la Resolución 287/17, para incorporar 85 MW de potencia y una caldera de recuperación para producir 200 t/h de vapor. Avances en 2019:

- Se montaron la caldera de recuperación (HRSG), la turbina de gas y generador con todos sus equipos auxiliares, Diverter Damper, transformador de potencia y sala eléctrica del Balance of Plant, y centro de potencia.
- Modificación de sala de control en La Plata Cogeneración I, para integrar La Plata Cogeneración II.
- Inicio de las tareas de precomisionado de planta.



### CENTRAL TÉRMICA MANANTIALES BEHR

Consiste en la instalación de cinco motores de alta eficiencia de 11,5 MW cada uno, lo que totaliza una potencia de 57 MW. Esta central permitirá abastecer la demanda del nodo donde se encuentra emplazado el Parque Eólico Manantiales Behr de 99 MW. La central complementará la generación del parque eólico, para mejorar la disponibilidad de energía para los yacimientos de YPF y las comunidades locales, constituyéndose así el Parque y la Central en un nodo de generación híbrida.

## Proyectos de generación renovable

**Con la incorporación de los Parques Eólicos de Los Teros y Cañadón León se evitará la emisión de gases de efecto invernadero por un total de 740.000 tCO<sub>2</sub>eq cada año.**

Estamos avanzando en la construcción de dos nuevos parques eólicos: Los Teros, ubicado en Azul, provincia de Buenos Aires, que tendrá una capacidad instalada de 175 MW, y Cañadón León, ubicado en la localidad de Cañadón Seco, provincia de Santa Cruz, con una capacidad instalada de 122 MW. Con la concreción de estos proyectos, en 2020 agregaremos otros 297 MW de energía renovable.

### PARQUE EÓLICO LOS TEROS

Contará con 45 aerogeneradores General Electric. Tendrá una capacidad instalada de 175 MW y su factor de capacidad se estima en un 53%. El parque tiene prioridad de despacho asignada por CAMMESA para la venta de energía renovable en el MATER. Se construirá en un área de 3.300 hectáreas, a 45 km de distancia de Azul, y requerirá de una inversión total de más de USD 200 millones.

El parque está distribuido en dos predios y se construirá en dos etapas:

- **Los Teros I:** 123 MW de capacidad instalada. 32 aerogeneradores de 3,83 MW cada uno, dispuestos en 4 campos privados, con una superficie total de 2.500 hectáreas. Avances en 2019:

- 37 km de caminos internos.
- 30 bases. Cada una cuenta con 50 toneladas de hierro y 500 m<sup>3</sup> de hormigón.
- Arribo y traslado a sitio de 32 aerogeneradores.
- Subestación: se realizó la obra civil y el inicio de montaje de equipos.
- Se completó el montaje mecánico del primer aerogenerador.

- **Los Teros II:** Se emplazará en las inmediaciones del Parque Eólico Los Teros de 123 MW. Esta segunda etapa se inició a finales de 2019 y aportará un adicional de 52 MW, correspondientes a 13 aerogeneradores de 4 MW cada uno, distribuidos en un campo de 1.000 hectáreas.

El parque se interconectará en el mismo punto que el Parque Eólico Los Teros I y abastecerá, exclusivamente, al MATER. Avances en 2019:

- Trabajos de estudios de suelo.
- Montaje de la planta de hormigón.
- Apertura de viales de acceso.
- Excavaciones para fundaciones.

**La energía eólica generada en Los Teros I y II evitarán la emisión de 8,5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en 20 años, respecto de la misma producción de energía a través de una central térmica, lo que equivale al ahorro de 81.800 m<sup>3</sup> de diésel o 130 millones de m<sup>3</sup> de gas natural.**





### PARQUE EÓLICO CAÑADÓN LEÓN

Con una inversión de 160 millones de dólares, el Parque Eólico Cañadón León tendrá 122 MW de potencia que le permitirán abastecer de 600.000 MWh/año de energía renovable, que cubrirá la demanda equivalente a 150.000 hogares y evitará la emisión de 312.000 tn de CO<sub>2</sub> cada año.

El Parque comenzó su construcción a principios de 2019. Dispondrá de 29 aerogeneradores de 4,2MW cada uno. Sus 122 MW se comercializarán en forma dividida: 100MW para provisión de CAMMESA y 22MW para el MATER. Avances en 2019:

- Llegada de 19 aerogeneradores a Puerto Deseado y traslado de 3 aerogeneradores al Parque.
- Se completaron 19 bases.

### Proyectos de infraestructura

#### LÍNEA DE ALTA TENSIÓN SANTA CRUZ NORTE

Se inició la construcción de la línea de alta tensión de 53 km que interconecta las localidades de Pico Truncado, en la subestación Santa Cruz Norte, con la de Caleta Olivia, en una nueva subestación a construir con el proyecto. Esta línea mejorará la infraestructura de servicios de la región, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Caleta Olivia y sus alrededores, a la vez que permitirá evacuar la energía generada por el Parque Eólico Cañadón León mediante una interconexión a la misma en el área de Cañadón Seco. La obra fue asignada a YPF LUZ por el CAF, y cuenta con financiamiento de la provincia de Santa Cruz.

### Proyectos en desarrollo y evaluación

Como parte del plan estratégico de crecimiento, se han evaluado y desarrollado proyectos para seguir incrementando la cartera de proyectos en ejecución. En 2019 se evaluaron proyectos de generación de energías renovables no convencionales y térmicos por alrededor de 2.500 MW. Cada uno de ellos está enfocado en abastecer distintas demandas de manera sostenible, asegurando la sustentabilidad ambiental y del negocio.

## Clientes

Tema Material Satisfacción del Cliente  
Contenidos GRI 102-2, 102-6, EU3, 103-2, 103-3

**Generar energías renovables con estándares de seguridad, eficiencia, tecnología y calidad es lo que hacemos para abastecer parte de la demanda de importantes industrias y fomentar el desarrollo energético del país.**

Generamos energía eléctrica a partir de fuentes térmicas y renovables, y la comercializamos distinguiendo dos principales segmentos de clientes: CAMMESA<sup>8</sup> y clientes privados.

La energía comercializada a CAMMESA en 2019 fue térmica en su totalidad y fue generada por el Complejo Generación Tucumán (Resolución 1/2019), La Plata (Resolución 1/2019), Loma Campana (Resolución 21/2016), y Central Dock Sud (Resolución 1/2019).

El principal cliente industrial en 2019 fue YPF, que compró 1.174 GWh para sus operaciones, de los cuáles el 64 % corresponde a energía térmica y el 36% restante a energía renovable.

La energía adquirida por YPF del Parque Eólico Manantiales Behr representó el 80% de la energía renovable total generada por YPF Luz. Esta energía le permitió cubrir el 16% de sus necesidades de energía renovable y ser una de las primeras empresas en cumplir con el requisito de la Ley 27.191 de Energías Renovables.

El resto de los clientes de YPF LUZ son grandes usuarios industriales, que adquirieron en 2019 energías renovables generadas en el Parque Eólico Manantiales Behr, a través del MATER.

	2019	2018
Cientes Industriales	15	12
Cientes Industriales - % de energía vendida	19%	16%
CAMMESA	1	1
CAMMESA - % de energía vendida	81%	84%

En materia comercial, continuamos avanzando en la construcción de una cartera de clientes de primer nivel internacional, para suministrar las energías renovables de sus parques eólicos en operación y en construcción, a través de contratos de largo plazo que le otorguen seguridad y previsibilidad en sus flujos de fondos.

Adicionalmente, en octubre de 2019, el gobierno argentino autorizó el ingreso de YPF Energía Eléctrica Comercializadora S.A.U., una sociedad 100% del Grupo YPF LUZ, en calidad de agente comercializador del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista). Esta iniciativa busca incrementar su oferta de energías renovables por medio de la comercialización de energías de terceros, siendo

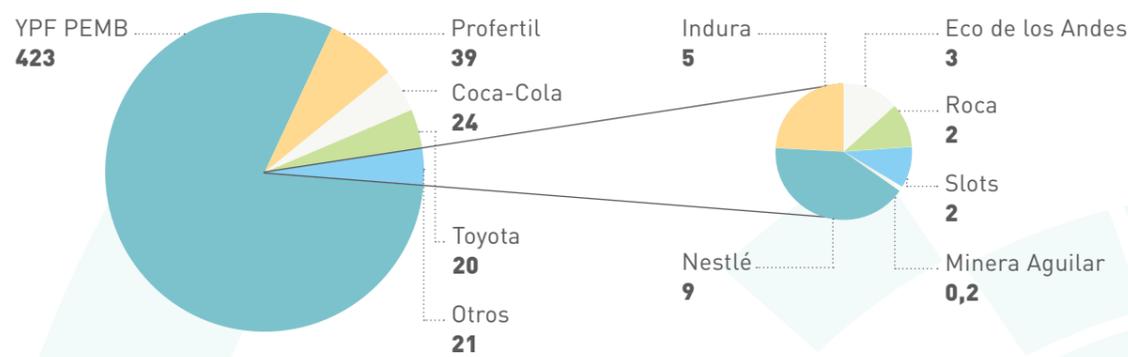
<sup>8</sup> Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima.

**DURACIÓN DE CONTRATOS DE ENERGÍA RENOVABLE POR EMPRESA (AÑOS)**



\*Contrato firmado en 2019.

**ENERGÍA RENOVABLE ABASTECIDA DESDE PARQUE EÓLICO MANANTIALES BEHR - AÑO 2019 (GWh)**



\*Contrato firmado en 2019.

**Proveemos a nuestra cartera de clientes industriales soluciones de energía confiables, eficientes y sustentables, con esquemas que se adaptan a sus necesidades.**

Más información en: <https://ypfluz.com/Clientes>

**HOLCIM ARGENTINA ABASTECERÁ SUS PLANTAS PRODUCTIVAS CON NUESTRA ENERGÍA RENOVABLE**

YPF LUZ suministrará energía eólica, desde el Parque Eólico Los Teros, para las operaciones de las cinco plantas de cemento de Holcim Argentina en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Jujuy. Con esta iniciativa, Holcim Argentina producirá 1,2 millones de toneladas de cemento por año con energía renovable, el equivalente a construir 105.000 viviendas o 3.000 km de ruta de dos carriles. Ello le permitirá a la compañía una reducción de 63.000 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> al reemplazarse energía térmica por energía eólica. Las emisiones que se evitarán serán equivalentes a 60 mil vuelos de Córdoba a Buenos Aires.

**CLADD Y ENOD ACUERDAN CON YPF LUZ LA PROVISIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE PARA SUS PLANTAS TEXTILES DE BUENOS AIRES Y LA RIOJA**

Cladd y Enod firmaron un acuerdo por 10 años para que el 30% de su producción se realice con energía renovable, el equivalente a 5.000 toneladas de tela para indumentaria por año. A partir de este acuerdo, YPF LUZ proveerá, desde el Parque Eólico Los Teros, de 17,6 GWh por año para las plantas textiles ubicadas en San Martín y Morón, en la provincia de Buenos Aires, así como para su planta situada en la provincia de La Rioja, lo que equivale al consumo eléctrico de 4.766 hogares. Que el 30% de la producción de Cladd y Enod se abastezca con energía eólica significa que su cadena de valor podrá confeccionar cerca de 18 millones de prendas con tela producida con energía renovable. En términos de mitigación de gases de efecto invernadero, el acuerdo permitirá el ahorro de 9.184 toneladas de emisiones de dióxido de carbono.

**Se realizó una encuesta de satisfacción de clientes en la que la valoración del servicio de YPF LUZ fue de 9.4 (sobre 10), con un Net Promoter Score (NPS) de 8,86. Los clientes de energía renovable valoraron principalmente el impacto en sus accionistas y casas matrices, clientes y comunidades donde operan.**



**EVENTOS JUNTO A NUESTROS CLIENTES**

**Jornada de capacitación in company sobre generación eólica para Toyota Argentina S.A.**  
Como parte de las actividades del Mes del Ambiente de Toyota, fuimos invitados a la planta de Zárate, provincia de Buenos Aires, donde dimos una charla sobre generación de energía renovable para sus empleados. Hoy, el 25% de la producción de Toyota Argentina se genera con energía renovable de YPF LUZ.

**Jornada de Capacitación sobre el MATER para las empresas pertenecientes al Parque Industrial Pilar**

Este evento fue organizado en conjunto con el consorcio de propietarios del Parque Industrial Pilar y la Cámara Empresaria Parque Industrial Pilar para dar a conocer las oportunidades que ofrece YPF LUZ a las empresas que deciden abastecerse de energía eléctrica renovable. Se realizó una presentación sobre el Mercado a Término, que incluyó regulación, desarrollo del mercado en la Argentina, oportunidades de negocio y presencia en el MATER. En esta jornada participó el área de mercado de Gas Natural de YPF.

**Jornada de Capacitación sobre el MATER en la Cámara Alemana**

En esta jornada se mostraron las oportunidades de negocios que brinda el MATER a las empresas que deciden contratar energía renovable con YPF LUZ. Se realizó por segundo año consecutivo, por lo que es importante destacar nuestra presencia e intención de reforzar el vínculo con las empresas que componen la Cámara Alemana.

# Proveedores

Tema Material Derechos Humanos

Contenidos GRI 102-8,102-9, 102-10, 103-2, 103-3, 407-1, 408-1, 409-1, 412-3

**En el marco de las políticas de YPF LUZ, evaluamos a nuestras empresas proveedoras de bienes y servicios, para asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos.**

Nuestra cadena de suministro se rige por directrices y políticas que buscan alinear no sólo requerimientos técnicos, fiscales, legales y de costos apropiados, sino también valores éticos y requerimientos ambientales, así como laborales y previsionales, que resulten aplicables. En este sentido, operan la extensión del Código de Ética y Conducta, así como nuestro compromiso con la sustentabilidad para contratistas, subcontratistas, proveedores de bienes y servicios, y socios de negocios. El Código de Ética y Conducta cuenta con una cláusula sobre Derechos Humanos que todas las empresas proveedoras deben firmar: "Derechos Humanos: El respeto por los Derechos Humanos es un presupuesto esencial para desarrollar las actividades de la Sociedad, que vela por su resguardo en su ámbito de actuación".

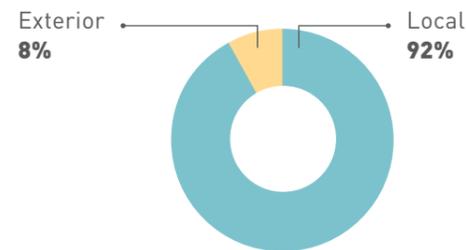
Los requerimientos mencionados se encuentran incluidos en las distintas fases del proceso de compras –preselección, validación, adjudicación y evaluación–, que en 2019 involucró a todas aquellas empresas proveedoras definidas como críticas para preservar la confiabilidad de nuestras operaciones.

Las condiciones generales de compra y contratación tienen como finalidad regular las relaciones entre YPF LUZ y sus proveedores y contratistas, en la compra de bienes y en la contratación de obras o servicios. Estas condiciones, que el proveedor acepta al presentar su oferta, incluyen las obligaciones y las responsabilidades básicas que les caben en materia de ética y conducta, Compliance, medio ambiente, salud y seguridad, y relaciones laborales.

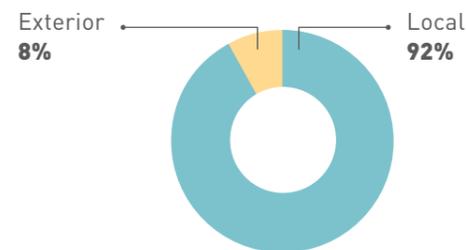
Antes de realizar cada contratación, YPF LUZ evalúa a cada proveedor sobre la base de su cumplimiento con las políticas de la Compañía y a las normativas vigentes. Dado que algunos proveedores lo son también de YPF S.A., estos antecedentes y estas evaluaciones disponibles son tenidos en cuenta en el análisis que realiza el equipo de compras.

**En 2019 tuvimos 769 proveedores con actividad, 65 del exterior y 704 locales.**

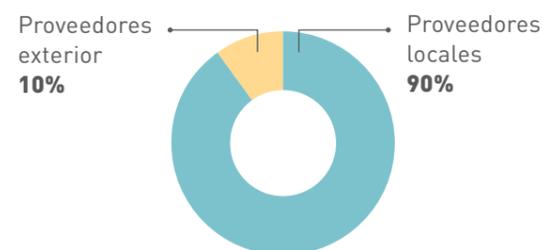
Proveedores por origen 2018



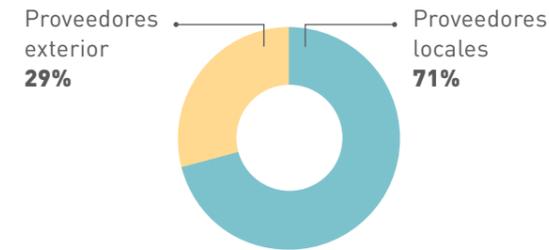
Proveedores por origen 2019



Volumen de compras 2019



Proporción en monto de compras en proveedores



**YPF LUZ trabajó con 72 empresas contratistas, con 1.874 personas en actividad.**

	2019
<b>Empresas contratistas</b>	<b>72</b>
<b>Personas en actividad*</b>	<b>1.874</b>
Loma Campana	200
Manantiales Behr - Base Los Teros	1.150
Ciudad de Buenos Aires	12
Tucumán	408
Buenos Aires	137

\* El total de personas en actividad de las empresas contratistas fue de 1.874 personas. No obstante, algunas de ellas han trabajado en más de un sitio.

**No se han identificado proveedores en los cuales se detecten riesgos relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva, el trabajo infantil o el trabajo forzoso u obligatorio.**



A fines de 2019, se consolidó el área de Gestión de Proveedores, donde se empezaron a definir nuevos procesos para la calificación de proveedores y la evaluación de desempeño de éstos<sup>9</sup>. Con este fin, se definieron grupos de artículos de servicios y materiales que aplican en los distintos negocios de YPF LUZ. Cada uno cuenta con una criticidad única, que depende de distintos criterios de evaluación y atributos establecidos, referidos a potenciales impactos para la Compañía ante un desvío en la provisión por parte del proveedor.

Por eso, desde el área se comenzó a trabajar sobre el desarrollo de una herramienta propia de YPF LUZ, que tiene como objetivo realizar una precalificación en una instancia inicial, previa a la licitación, y una calificación en función de los productos y los servicios ofrecidos por el proveedor. El nivel de exigencia varía según el producto o servicio a contratar. Previo a cada adjudicación, el proveedor debe cumplir con requisitos de Compliance, comerciales, económico-financieros, de calidad, capacidad de gestión, seguridad y medio ambiente, entre otros.

Por otro lado, durante 2019, distintas áreas de la Compañía trabajaron en conjunto para poner en marcha la implementación de nuestro propio sistema SAP Ariba, independiente a YPF S.A. Esto implica, entre otras cosas, contar con una plataforma propia de todas las empresas proveedoras de la Compañía.

En diciembre de 2019, se implementó un servicio de atención al proveedor a través de distintos canales habilitados para tal fin, que también se encarga de gestionar las altas y las actualizaciones de todas las compañías proveedoras en el sistema.

**Correo electrónico:**  
[consultaspagosypfluz@proveedoresypf.com](mailto:consultaspagosypfluz@proveedoresypf.com)  
**Atención telefónica:**  
 0810-122-9681 (opción 2)

<sup>9</sup> Estamos trabajando en una herramienta para la gestión de calificaciones de proveedores y de evaluaciones de desempeño.

# 05. Desempeño ambiental

## Gestión integral de calidad, medio ambiente, seguridad y salud

Temas Materiales Uso de la Energía, Agua y Efluentes, Emisiones Gaseosas y GEI, Gestión de Residuos, Salud y Seguridad en el Trabajo  
Contenidos GRI 103-2, 103-3, 403-1, 403-2, 403-4, 403-7

Contamos con una política CMASS, que refuerza nuestro compromiso de operar en equilibrio con nuestro entorno.

La gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud (CMASS) se basa en tres principios que rigen nuestro compromiso y nuestra cultura empresarial. Ellos son:



Garantizar condiciones de trabajo seguras a través de la implementación de las mejores prácticas reconocidas local e internacionalmente.



Minimizar nuestro impacto sobre el medio ambiente.



Mantener un ambiente laboral saludable para los empleados y la comunidad donde desarrollamos nuestras actividades.

A partir de estos principios, se definieron 11 vectores estratégicos:



Liderazgo



Sistema de Gestión



Gestión de Incidentes



Auditorías



Gestión del Riesgo



Cumplimiento Normativo



Gestión de emergencias



Gestión de contratistas



Salud



Prevención del impacto ambiental y social negativo



Formación

PPP= POASS / POAMS / POAC

Se definieron los **Programas de Objetivos y Acciones (PPP)**:

- Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS).
- Programa de Objetivos y Acciones Medio Ambiente y Social (POAMS).
- Programa de Objetivos y Acciones Calidad (POAC).

principales compañías del sector de generación eléctrica, líder en energías renovables, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

Nuestra **Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente** es la base a partir de la cual fijamos nuestros lineamientos estratégicos y nuestros programas CMASS.

La gestión integrada de CMASS favorece la optimización de recursos y la obtención de los mejores resultados, para lograr ser una de las

Conocé nuestra **Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente** en: <https://ypfluz.com/Sustentabilidad>

# Gestión de calidad

**Temas Materiales** Uso de la Energía, Agua y Efluentes, Emisiones Gaseosas y GEI, Gestión de Residuos, Salud y Seguridad en el Trabajo  
**Contenidos GRI** 102-11,103-2, 103-3, 403-1

En YPF LUZ contamos con un programa de calidad que centraliza el seguimiento de todas las certificaciones de CMASS y con el cumplimiento de los requisitos de calidad que

exigen nuestros procedimientos internos, las normativas vigentes y terceros interesados. A 2019, contamos con las siguientes certificaciones:

Certificaciones	ISO 9001	ISO 14001	ISO 50001	OHSAS 18001	ISO 45001	ISO 55001
Central Térmica El Bracho (Ciclo abierto)	•	•	•	•		
Central Térmica San Miguel de Tucumán	•	•	•*	•		
Central Tucumán	•	•		•		
Central La Plata Cogeneración	•	•	•*		•*	
Loma Campana I	•	•	•		•*	•*
Loma Campana II	•	•	•		•*	•*
Loma Campana Este	•	•	•		•*	•*
Parque Eólico Manantiales Behr	•*	•				

\*Certificaciones obtenidas en 2019.

Todas las operaciones de YPF LUZ tienen implementado un Sistema de Gestión Ambiental. Están certificadas bajo las normas ISO 14001 e ISO 9001 y cuentan con un plan de auditorías (internas y externas) para el seguimiento de los sistemas e indicadores de gestión.

Con el objetivo de optimizar el rendimiento energético, mejorar y hacer más eficientes los procesos e incentivar la reducción de gases de efecto invernadero, se han certificado seis centrales de generación térmica con la norma ISO 50001 de Sistema de Gestión de la Energía. En 2018, certificamos la Central Térmica El Bracho, Loma Campana I, II y Loma Campana Este, y en 2019 se sumaron la Central de Cogeneración La Plata y la Central Térmica San Miguel de Tucumán.

## Capacitaciones de auditorías internas

Se realizaron dos ediciones de formación, una en cada semestre, basadas en normas ISO, conceptos generales de los sistemas de gestión integrados y específicos de las auditorías internas. Participaron 20 empleados de los distintos sitios.

En 2019, el Complejo de Generación Térmica Loma Campana obtuvo la certificación de la norma ISO 45001 de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional y de la norma ISO 55001 de Gestión de Activos Industriales, que se suman a las normas ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental, ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad e ISO 50001 del Sistema de Gestión de la Energía.



**La central termoeléctrica La Plata Cogeneración certificó la norma ISO 45001, que promueve condiciones seguras y saludables, y fomenta su mejora constante. Este es un paso más para mejorar nuestros estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad.**



En el caso del Complejo La Plata Cogeneración, al sistema integrado de gestión, certificado bajo las normas ISO 14001 e ISO 9001, se incorporaron las certificaciones de las normas ISO 45001 e ISO 50001. Estas certificaciones representan un importante hito de sustentabilidad, en línea con nuestra meta de convertirnos en una de las principales empresas de generación energética del país, con estándares de seguridad, tecnología, eficiencia y calidad de referencia mundial.

Se realiza el seguimiento mensual en todos los centros operativos a través de **POAC (Programa de Objetivos y Acciones de Calidad)**. Éste se basa en los vectores estratégicos de acción, que derivan de nuestra Política CMASS. Por otro lado, contamos con reuniones semanales de los Comités CMASS, en donde se da seguimiento integrado, teniendo en cuenta la calidad, el medio ambiente y la salud y seguridad, y donde se presentan los hechos relevantes de la semana, los logros y aquellos pendientes o próximos.

## Jornadas de Integración CMASS YPF LUZ

Con la participación de todos los referentes CMASS de los centros operativos y en construcción, se continuaron las Jornadas de Integración CMASS YPF LUZ, en las cuales se presentaron las líneas estratégicas y los objetivos 2019, y se hizo el seguimiento de éstos con el paso del tiempo. Según lo planificado, se logró realizar una jornada en cada uno de los centros operativos a lo largo del año. Estos encuentros permitieron la detección de áreas de mejora para lograr integración, agilidad y eficiencia en el trabajo en equipo. Además, se generaron climas participativos y de reflexión, para mejorar el sistema de gestión y contribuir a los objetivos de la empresa.

### SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Durante 2019, el Parque Eólico Manantiales Behr logró consolidar su sistema de gestión, que integra la gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, logrando superar exitosamente las auditorías internas y externas. Éstas nos permitieron alcanzar la certificación de nuestro sistema de gestión para las normas de Calidad según Norma IRAM-ISO 9001:2015, y mantener la de Medio Ambiente según IRAM-ISO 14001:2015.

## Gestión ambiental

Temas Materiales Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo, Uso de la Energía, Agua y Efluentes, Emisiones Gaseosas y GEI, Gestión de Residuos  
Contenidos GRI 102-11, 103-2, 103-3

Trabajamos en el cuidado del medio ambiente y en la mejora continua de nuestros procesos de gestión, para lograr ser una compañía de energía eléctrica rentable, eficiente y sustentable, que optimiza el uso de los recursos naturales y contribuye al desarrollo energético del país.

La gestión CMASS comienza desde las primeras etapas del ciclo de vida de cada proyecto. Esto permite una identificación temprana de riesgos, para una correcta planificación de medidas de prevención, control, mitigación o compensación. Cada cambio o nuevo proyecto es analizado dentro del marco del sistema de gestión integrado.

Además, se identifican requisitos legales aplicables (nacionales, provinciales y municipales) y mejores prácticas y estándares internacionales. Varios proyectos han sido sometidos a auditorías ambientales y sociales con estándares de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés). Un ejemplo es el Parque Eólico Manantiales Behr, financiado por BIDInvest. Capitalizando dicha experiencia, elevamos los estándares de CMASS internos. Como ejemplos, se pueden mencionar:

- Realizamos monitoreos de avifauna y quirópteros durante toda la vida útil de los proyectos eólicos.
- Mejoramos las líneas de bases ambientales de los estudios de impacto ambiental, incorporando relevamientos arqueológicos y paleontológicos.
- Gestionamos, de manera articulada, los aspectos ambientales y sociales, comunicando nuestros proyectos y nuestras futuras operaciones a la comunidad y a las partes interesadas, asegurando la sustentabilidad ambiental y social.

La gestión ambiental de YPF LUZ está embebida en su Política de Excelencia Operacional, cuya implementación sigue los lineamientos de las normas OHSAS 18001 (Seguridad), ISO 14001 (Medio Ambiente) e ISO 9001 (Calidad). Uno de los ejes centrales de esta Política es el cuidado del medio ambiente y comprende lineamientos tales como la prevención; el uso racional de la energía; la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de las emisiones a la atmósfera; y la adecuada gestión de los residuos focalizando en su reducción.

Dentro del sistema de gestión, se reciben auditorías periódicas (tanto internas como externas), para verificar su implementación y detectar desvíos y oportunidades de mejora. Se llevan adelante Programas de Gestión Ambiental, que semestralmente revisa la autoridad de control. También, se realiza el seguimiento mediante los Comités CMASS, las revisiones por la Dirección del Sistema de Gestión, con un fuerte compromiso de cada integrante de YPF LUZ, impulsado por el liderazgo del Equipo de Dirección.

Impulsamos acciones para mejorar la sustentabilidad ambiental.

Para alcanzar una adecuada preparación para la gestión ambiental, se realizaron capacitaciones sobre legislación ambiental por provincia (Buenos Aires, Tucumán, Neuquén, Mendoza, San Juan, Chubut, Santa Cruz), legislación ambiental del ENRE y de TAD (Trámites a Distancias), plataforma a través de la cual se gestionan permisos e informes de cumplimiento ante múltiples autoridades de aplicación. Además, en 2019 se realizaron capacitaciones para la formación en Normas ISO de auditores internos de YPF LUZ.

En 2019, obtuvimos un total de siete permisos ambientales de proyectos de energía renovable, solares y eólicos, y de energía convencional, dos de ellos bajo los estándares IFC.

## Energía y emisiones

Temas Materiales Uso de la Energía, Emisiones Gaseosas y GEI  
Contenidos GRI 103-2, 103-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-4, 305-5, 305-7

Trabajamos para reducir el consumo de energía en nuestras operaciones. Gracias a la optimización constante de nuestros procesos, recibimos la certificación ISO 50001 en seis centrales de generación térmica, una normativa internacional que avala la mejora del sistema de gestión de energía de cada organización.

Más información en:

[https://www.linkedin.com/posts/ypfluz\\_ypfluz-activity-6634124325026881537-IrH2](https://www.linkedin.com/posts/ypfluz_ypfluz-activity-6634124325026881537-IrH2)

Consumo energético dentro de la Compañía (en GJ)	2019	2018
<b>Consumo total de combustibles</b>	<b>47.563.235</b>	<b>53.103.389</b>
Consumo total de combustibles de fuentes no renovables	47.521.042	53.083.728
Consumo total de combustibles de fuentes renovables	42.193	19.661
<b>Electricidad, calefacción y vapor comprados para consumir</b>	<b>44.755</b>	<b>31.093</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados</b>	<b>27.928.812</b>	<b>30.350.075</b>
<b>Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos</b>	<b>27.199.654</b>	<b>29.675.671</b>
<b>Consumo total de energía*</b>	<b>48.337.148</b>	<b>53.808.886</b>

\*Consumo total de energía (en GJ) = Combustible no renovable consumido + Combustible renovable consumido + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor comprados para consumir + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados – electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendidos.

A partir de la implementación de los Sistemas de Gestión de Energía se logró una disminución en el consumo energético de la Compañía, lo que resultó en una reducción de la intensidad energética del 2,35% respecto del 2018. Algunas medidas incorporadas con el fin de mejorar el desempeño energético en los activos de generación fueron:

- Concientización y capacitación en eficiencia energética.
- Revisión y actualización de equipos de instrumentación y control de procesos.
- Revisión de planes y procedimientos de mantenimiento de equipos para optimizar su eficiencia.
- Incorporación de criterios de eficiencia energética en el proceso de adquisición de servicios de energía y productos.
- Reemplazo de luminaria a LED.
- Seguimiento y medición de desempeño energético de acuerdo con indicadores de eficiencia energética.
- Conformación del Comité de Eficiencia Energética.

La disminución en el consumo también fue consecuencia de condiciones y variables de la demanda energética durante el período de referencia. Se obtuvo una diferencia de 5.471.739,1963 GJ; es decir, disminuyó un 10,17% respecto de 2018.

La intensidad energética ha sido redefinida al establecer otro parámetro específico como denominador: energía producida en MWh; por lo tanto, no es comparable con el indicador de intensidad energética mencionado en el Reporte de Sustentabilidad 2018. La intensidad energética redefinida (GJ/MWh) para el año 2018 dio un valor de 6,38. Al comparar los valores anuales, se obtiene la reducción en intensidad energética del 2,35%.

Intensidad energética (en GJ/MWh)	2019	2018
Intensidad energética*	6,23	6,38

\* Consumo total de energía en GJ/ Energía Producida en MWh.

Reducción del consumo energético (en GJ)	2019	2018
Reducción del consumo energético	5.471.739,19	N/A*

\* Se tomó el valor del consumo total anual 2018 como base de comparación.

**Las emisiones directas de gases de efecto invernadero, en toneladas de dióxido de carbono equivalente, disminuyeron 11,4%, alcanzando 2,7 millones de toneladas.**

Emisiones directas de GEI (en tCO <sub>2</sub> eq)	2019	2018
Emisiones directas de GEI totales (alcance 1)	2.673.464	3.016.636
Tucumán	1.547.355	-
Loma Campana	566.358	-
Cogeneración La Plata	559.751	-

Intensidad de las emisiones de GEI	2019	2018
Intensidad de las emisiones de GEI*	0,34	0,36

\*Toneladas CO<sub>2</sub> Equivalente/Energía Producida en MWh. En el cálculo se incluyen los gases de CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O, N<sub>2</sub>X, COVNM, CO y CH<sub>4</sub> y la emisión de partículas.

Para el Reporte 2019, contamos con un valor de emisiones anual más sólido que en 2018, que sirve como línea base de comparación. Por lo tanto, para el presente Reporte la reducción de emisiones de GEI se calcula a partir de la diferencia anual de las emisiones entre 2018 y 2019. La misma se debe a una reducción de la energía producida por la Compañía.

Reducción de las emisiones de GEI (en tCO <sub>2</sub> eq)	2019	2018
Reducción de emisiones de GEI	343.171	N/D*

\* El valor mencionado en el Reporte de Sustentabilidad 2018 no es comparable con el que se reporta en el presente ejercicio.

Emisiones significativas al aire (en kg)	2019	2018
Óxidos de nitrógeno (NOx)	5.175.810	5.262.874
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	272.730	295.337
Partículas (PM)	82.370	63.865

En febrero de 2019, el Parque Manantiales Behr obtuvo la validación de certificados de reducción de emisiones (241.571 tCO<sub>2</sub>eq anuales) bajo los estándares del Verified Carbon Standard (VCS), principal mercado voluntario de bonos a nivel mundial. Esto asegura la calidad y el cumplimiento del proyecto para comercializar los certificados en el mercado voluntario nacional e internacional.

**¿Sabías que...? Un certificado de reducción de emisiones es un documento negociable equivalente a una tonelada de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) que se evita emitir a la atmósfera. Este bono puede ser adquirido por individuos y empresas, para contribuir y certificar la reducción de su huella de carbono.**



**Hoy, YPF LUZ puede emitir cerca de 266.482 certificados, de acuerdo con el período que va desde el inicio de operación al 31 de diciembre de 2019, lo que corresponde a 266.482 toneladas de CO<sub>2</sub> evitadas. El Parque tiene la capacidad de generar certificados por una cantidad cercana a 250.000 toneladas de CO<sub>2</sub> por año.**

**7.758.004 MWh**  
Energía eléctrica producida

**2.673.465 tCO<sub>2</sub>eq**  
CO<sub>2</sub> equivalente emitido

CO <sub>2</sub> equivalente emitido por sitio (en toneladas)	2019	2018
Loma Campana	566.358	366.781
Cogeneración La Plata	559.751	460.246
Tucumán	1.547.355	2.189.607
PE Manantiales Behr	0	0



## Biodiversidad

**Temas Materiales Inversión y Programas en Comunidades Locales**  
Contenidos GRI 103-2, 103-3, 413-1

### Transformamos el viento en energía y lo hacemos cuidando la biodiversidad.

Sumado a los **Planes de Gestión Ambiental** que incluyen medidas preventivas, de control, mitigatorias y compensatorias, implementamos un **Plan de Monitoreo de Aves y Murciélagos** en etapas tempranas de desarrollo de nuestros proyectos eólicos, diseñados bajo la metodología internacional.

En el Parque Eólico Manantiales Behr, Cañadón León, Los Teros I y Los Teros II se establecieron planes de monitoreo de avifauna. Su objetivo fue relevar la riqueza específica y la abundancia de las aves presentes en los parques y en la línea de alta tensión; también, medir la nidificación, relevar quirópteros (murciélagos) y, en particular, en el Parque Eólico Manantiales Behr (que se encuentra en operación), registrar la mortalidad eólica. Estos monitoreos continuarán a lo largo de toda la vida útil de los parques, para minimizar el impacto en la biodiversidad de la zona.

Durante 2019, elevamos los estándares de monitoreos de avifauna para especies objetivo. Se incorporaron puntos panorámicos (*vantage points*), de acuerdo con lo especificado en la *Guía de Buenas Prácticas para el Desarrollo Eólico en Argentina*, registrando características de vuelo

adicionales en lugares estratégicos para un mejor análisis de comportamiento. Esto permite implementar medidas de control adecuadas desde la etapa de diseño de los parques eólicos.

El **Plan de Manejo de la Biodiversidad** desarrollado en el Parque Eólico Manantiales Behr cuenta con tres objetivos:

- Establecer metodologías para la recuperación de áreas afectadas.
- Monitorear permanentemente la fauna voladora.
- Tomar medidas para reducir el impacto sobre la fauna silvestre.

Se desarrollaron estudios para evaluar el grado de cobertura vegetal en locaciones de actividad petrolera para obtener indicadores de los procesos de rehabilitación pasiva, desarrollados en el parque eólico. Dadas las características de aridez y semiaridez de los ecosistemas patagónicos, se realizan monitoreos y observaciones periódicas para evaluar la capacidad que poseen estos ecosistemas para restaurarse naturalmente y el tiempo que demanda la sucesión ecológica. Estos relevamientos florísticos permiten estimar la recuperación de la cobertura vegetal, que se va logrando luego de las tareas de laboreo efectuadas sobre los terrenos en recuperación, después de la etapa de construcción.

Se iniciaron relevamientos de fauna voladora 20 meses antes de la puesta en marcha del parque eólico. Estos relevamientos tempranos permitieron tomar acción en el diseño de líneas

eléctricas aéreas, con medidas concretas desde la construcción para reducir el impacto de mortandad de aves por choque y electrocución. En el sitio no se evidenció la presencia de quirópteros. En sectores próximos al sitio se realizaron monitoreos pasivos por sistemas de detección ultrasónicos y mediante el uso de redes de niebla, en etapas previas al proyecto.

## VIVERO FORESTAL

**En el Complejo Generación Tucumán, YPF LUZ lleva adelante un vivero con producción de plantines. En 2019 se entregaron 130.000 plantines a la Provincia de Tucumán, a través del acuerdo firmado con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.**

Implementamos una estrategia de cooperación junto con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Tucumán (SEMA), en el marco del **Programa de Reforestación Provincial**, con un alcance final del programa de 1,8 millones de ejemplares forestales, que se implantarán en el territorio provincial.

En este contexto, la SEMA priorizó la forestación y reforestación de zonas degradadas de la provincia de Tucumán, principalmente, de áreas inundables. Además, juntamente con gobiernos municipales, se definió forestar zonas urbanas y periurbanas. Este programa se ejecuta produciendo 100 mil ejemplares forestales anuales de especies nativas y exóticas, coordinando la producción sustentable de los ejemplares forestales, su viverización de recría en viveros instalados en el Complejo Generación Tucumán y su posterior entrega a la SEMA.

Durante 2019, se implementó la segunda etapa de producción y entrega de 100 mil ejemplares arbóreos, mientras que, al mismo tiempo, se comenzó a producir el material genético de base para la tercera etapa, que se producirá y entregará durante 2020. También, se está avanzando en la generación de un pliego técnico nuevo, para sacar a licitación la producción de la segunda tanda de 300.000 plantines forestales, para el período 2021-2023.

Finalmente, para agregar mayor valor al programa forestal, compartir esta experiencia y aprovechar sinergias con otros programas corporativos (como el de voluntariado), se llevó a cabo un proceso de internalización de las operaciones de los viveros a lo largo del año con todo el personal interno, que participó de diferentes actividades (Día de la Familia, voluntariado en escuelas, etc.).

## Agua y efluentes

**Temas Materiales Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo, Agua y Efluentes**  
Contenidos GRI 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

Los **Planes de Monitoreos Ambientales** de las actividades de YPF LUZ incluyen monitoreos periódicos de sus efluentes líquidos, controlando, permanentemente, el cumplimiento de los límites de vertidos<sup>10</sup>.

Extracción de agua (en kton)*	2019	2018
Extracción total de agua**	4.746	5.613
Agua superficial	1.043	769
Agua subterránea	3.703	4.844

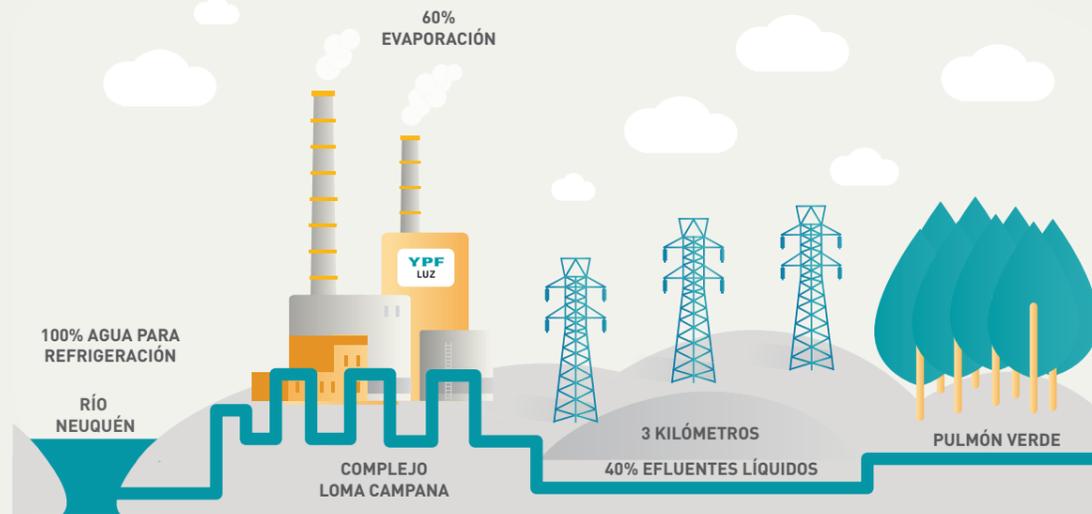
\* Calculado de acuerdo con la unidad de la herramienta corporativa de reporte de parámetros ambientales (APA).

\*\* Agua dulce.

**Respecto de la extracción del agua, el vertido de efluentes líquidos y los residuos han disminuido año contra año 15,5%, 34% y 1,1%, respectivamente.**

Se presenta una gran diferencia en el caudal vertido a agua superficial, dado que, en el Complejo Generación Tucumán, a partir de 2019, se comenzaron a registrar valores reales. Todo el vertido a agua superficial declarado en este punto corresponde al Complejo y todo el vertido de agua reutilizado para riego corresponde a Loma Campana.

<sup>10</sup> Normativa legal aplicable y, en los casos en que aplican, estándares IFC.



Vertido de agua (en kton)	2019	2018
<b>Vertido total de agua</b>	<b>612</b>	<b>926</b>
Agua superficial	157	734
Agua para reutilización (riego)*	455	192

\* La totalidad del efluente líquido tratado es reutilizada para el riego de la forestación denominada Pulmón Verde, ubicada en zona con estrés hídrico.

Consumo de agua (en kton)	2019	2018
<b>Consumo total de agua</b>	<b>4.134</b>	<b>4.687</b>
Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico*	588	577

\* Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico (solo LC) = Agua superficial consumida (solo se atribuye a LC) - Agua vertida en LC (reutilizada como riego en su totalidad).

El agua que utilizamos en los procesos de generación eléctrica se puede dividir por la fuente de origen. Dentro de ellas, encontramos: superficial y subterránea. En el caso de Tucumán es por fuente subterránea y es donde se encuentra el mayor consumo de agua.

**La forestación ha mostrado resultados destacados, tanto en el crecimiento de los ejemplares como en el fomento de un hábitat propicio para el desarrollo de aves y otros animales autóctonos.**



Como una solución ambiental y socialmente viable a la gestión del efluente líquido del Complejo Generación Loma Campana, se desarrolló un Pulmón Verde con una superficie de 132 hectáreas y una población de 100 mil álamos en una zona de gran dificultad agronómica, que se riega enteramente con los efluentes que genera el complejo térmico. El proyecto, acordado con la Municipalidad de Añelo, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Neuquén y la Dirección de Recursos Hídricos de Neuquén, permite reutilizar el efluente líquido controlado para el riego de 132 hectáreas de álamos. Esto redundará en múltiples beneficios ambientales y sociales: evitar la erosión hídrica y eólica, capturar CO<sub>2</sub> mediante el proceso de fotosíntesis de los álamos, favorecer un ambiente propicio para el desarrollo de la fauna local y mejorar el impacto visual en esa zona árida.

- En 2019 se utilizaron 455.298 kilotoneladas de efluentes líquidos para riego del Pulmón Verde.
- El 100% de los efluentes se utilizó para riego, distribuido de la siguiente manera: riego directo a la plantación: 80%; aspersión de cortafuegos: 15%; retrolavados y riego de cordones perimetrales: 5%.
- El Pulmón tiene un reservorio de agua con una capacidad de 2,25 kilotoneladas, que permite garantizar el riego, independizándolo de la operación de las centrales térmicas.
- El Pulmón es parte del proceso de generación del Complejo Loma Campana y se mantiene operativo los 365 días del año, con tres personas dedicadas a tiempo completo a su cuidado y un ingeniero agrónomo que estudia y perfecciona la evolución forestal.
- Los efluentes se distribuyen en el Pulmón a través de 150 kilómetros lineales de riego por goteo.
- El Pulmón contribuye a la fijación aproximada de 3.024 toneladas de CO<sub>2</sub> por año (estimación basada en 72 hectáreas de plantación, con una fijación de 42 t/ha/año).

La iniciativa del Pulmón Verde tuvo un impacto positivo en la comunidad. La forestación ha mostrado resultados destacados, tanto en el crecimiento de los ejemplares como en el fomento de un hábitat propicio para el desarrollo de aves y otros animales autóctonos.

Más información en:

[https://www.linkedin.com/posts/ypfluz\\_vacamuerta-activity-6600475195050430464-hCjh](https://www.linkedin.com/posts/ypfluz_vacamuerta-activity-6600475195050430464-hCjh)

## Gestión integral de residuos

**Tema Material Gestión de Residuos**  
**Contenidos GRI 103-2, 103-3, 306-2, 306-4**

El procedimiento de gestión de residuos contempla la gestión integral, haciendo foco en la clasificación, la segregación, el tratamiento y la disposición final y, en los casos en que sea factible, en las donaciones. Para el transporte, el tratamiento y la disposición final, en aquellos activos donde se cuenta con varias propuestas, se realiza un proceso licitatorio, luego del cual se comienza la gestión a través del adjudicado (habilitado). Se efectúa el seguimiento y el control de contratistas a cargo del transporte, el tratamiento y la disposición final de residuos.

Contamos con una **Norma Corporativa sobre la Gestión Integral de los Residuos**, de la cual derivan los procedimientos específicos de cada centro operativo. Realizamos capacitaciones para evitar el uso de envases descartables y para promover el reciclado. Durante 2019, en Tucumán se continuó con el proyecto de compost utilizando residuos orgánicos, principalmente, de las oficinas, comedor y de la poda producto de la forestación. Para ello, se acopia el material orgánico en zona de viveros con previo acondicionamiento para tal fin.

Residuos por tipo y método de eliminación (en kg)	2019	2018
<b>Total de residuos</b>	<b>234.900</b>	<b>237.489</b>
Residuos peligrosos	98.219	44.622
Residuos no peligrosos	136.681	192.867

**La totalidad de los residuos peligrosos generados es transportada, tratada y dispuesta conforme a la ley vigente.**



# 06.

## Desempeño social



## Nuestra gente

Temas Materiales Empleo, Formación y Capacitación de Empleados, Diversidad e Igualdad de Oportunidades, Derechos Humanos  
Contenidos GRI 103-2, 103-3

**N**uestra **Política y Estrategia de Recursos Humanos** establece los principios rectores de gestión de las relaciones humanas dentro de YPF LUZ. Ellos son:



**Respeto y Confianza**



**Transparencia y Honestidad**



**Integridad, Inclusión y Comportamiento ético en todas nuestras acciones**



**Cooperación, Trabajo en equipo y Ayuda para alcanzar las metas**



**Comunicación abierta y fluida en todos los niveles**



**Seguridad y bienestar de todo el personal**

El equipo de Recursos Humanos brinda las herramientas necesarias y ayuda a definir criterios homogéneos para tomar las mejores acciones y decisiones; acompaña a jefes y gerentes en el crecimiento de sus habilidades de gestión y liderazgo. Además, impulsa y lleva adelante cada una de las acciones vinculadas con las personas, así como también todas aquellas prácticas que posicionan a YPF LUZ a ser reconocida en el mercado laboral. Estas acciones son las necesarias para:

- Desarrollar y potenciar al personal, creando una cultura de trabajo y de Compañía.
- Contar con los mejores técnicos y profesionales.
- Impulsar programas de jóvenes profesionales y pasantías.
- Llevar adelante iniciativas tendientes a la integración, inclusión, diversidad, igualdad de género y no discriminación por cualquier motivo.
- Lograr un posicionamiento salarial competitivo en el mercado.
- Asegurar una adecuada propuesta de valor hacia el/la empleado/a.
- Ser una empresa de vanguardia en la implementación de líneas de trabajo que logren estos objetivos y fortalezcan la marca empleadora a nivel local y regional.

La gestión de las personas es responsabilidad indelegable de cada jefe y gerente de sector, que deben acompañar el desarrollo profesional, brindar oportunidades, escuchar y comunicar, atender los comentarios personales y responder cada vez que sean requeridos.

## Diversidad e igualdad de oportunidades

Temas Materiales Empleo, Formación y Capacitación de Empleados, Diversidad e Igualdad de Oportunidades, Derechos Humanos Contenidos GRI 102-8, 102-41, 103-2, 103-3, 401-1, 401-2, 401-3, 404-2, 405-1

La cultura de diversidad e inclusión es una de las iniciativas estratégicas de aplicación en la gestión de recursos humanos de YPF LUZ, que ayuda a lograr los objetivos estratégicos definidos.

Trabajamos para asegurar el respeto mutuo y un ambiente de trabajo cómodo, saludable y seguro. El Código de Ética y Conducta de la Compañía exige a los empleados la no discriminación por motivos de raza, creencias religiosas, políticas o

**YPF LUZ busca favorecer una cultura de empresa abierta a la diversidad, integradora de visiones multiculturales y consistentes con los valores y las reglas internas de comportamiento de la Compañía.**



Así como también por motivos de género, edad, discapacidad, orientación sexual, idioma, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad, incapacidad o cualquier otra diferencia personal. Además, requiere no incurrir en conductas de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, asedio moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad que propicie un clima de intimidación. La empresa ha establecido los canales y mecanismos para que se puedan realizar las denuncias correspondientes en caso de incumplimiento, asegurando la no retaliación.

Contamos con una **Política de Reclutamiento**, que establece los lineamientos generales para la incorporación de personas a la Compañía, entre los que se incluye la no discriminación de cualquier tipo. En todos los casos, el proceso de reclutamiento debe ser coherente con las competencias técnicas y genéricas establecidas para la posición por cubrir, y debe orientarse a la captación más inclusiva posible de candidatos más acordes con el perfil y las necesidades de la Compañía. Y se promueve con visitas a las escuelas técnicas, la postulación de sus egresados y egresadas.

	2019	2018
<b>Personal por sexo</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Hombres	80%	79%
Mujeres	20%	21%
<b>Personal por contrato laboral y sexo</b>	<b>338</b>	<b>297</b>
<b>Permanentes</b>	<b>336</b>	<b>292</b>
Hombres	267	234
Mujeres	69	58
<b>Pasantes</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
Hombres	2	2
Mujeres	0	3
<b>Personal por localización y sexo</b>		
<b>Loma Campana</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Hombres	100%	100%
Mujeres	0%	0%
<b>Tucumán</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Hombres	89%	89%
Mujeres	11%	11%
<b>Manantiales Behr</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Hombres	96%	92%
Mujeres	4%	8%
<b>Buenos Aires</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Hombres	92%	92%
Mujeres	8%	8%
<b>Ciudad de Buenos Aires</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Hombres	56%	57%
Mujeres	44%	43%

	2019	2018
<b>Personal por tipo de contrato laboral y sexo</b>		
<b>Jornada completa</b>		
Hombres	80%	79%
Mujeres	20%	21%
<b>Tiempo parcial</b>		
Hombres	100%	40%
Mujeres	0%	60%
<b>Personal por localización y promedio de edad (en años)</b>		
Loma Campana	36	35
Manantiales Behr	37	36
Ciudad de Buenos Aires	38	38
Tucumán	41	41
Buenos Aires	41	42
<b>Personal por localización</b>		
Neuquén	9%	10%
Tucumán	35%	35%
Ciudad de Buenos Aires	34%	34%
Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	15%	13%
Manantiales Behr	7%	8%
<b>Personal por categoría laboral y sexo</b>		
<b>Gerencias</b>		
Hombres	96%	91%
Mujeres	4%	9%
<b>Jefaturas</b>		
Hombres	80%	80%
Mujeres	20%	20%

	2019	2018
<b>Coordinación/Supervisión</b>		
Hombres	80%	79%
Mujeres	20%	21%
<b>Profesionales, analistas y operarios</b>		
Hombres	63%	65%
Mujeres	37%	35%
<b>Técnicos</b>		
Hombres	96%	96%
Mujeres	4%	4%
<b>Pasantes</b>		
Hombres	100%	40%
Mujeres	0%	60%
<b>Personal por grupos de edad</b>	<b>338</b>	<b>297</b>
22 a 30 años	58	56
31 a 40 años	135	114
41 a 50 años	109	97
Más de 50 años	36	30

Nuevas contrataciones			Rotación del personal		
	2019	2018		2019	2018
<b>Número total de nuevas contrataciones</b>	<b>63</b>	<b>169</b>	<b>Número total de rotaciones</b>	<b>17</b>	<b>14</b>
<b>Nuevas contrataciones por sexo</b>	<b>63</b>	<b>169</b>	<b>Rotación por sexo</b>		
Hombres	49	123	Hombres	13	12
Mujeres	14	46	Mujeres	4	2
<b>Nuevas contrataciones por localización</b>	<b>63</b>	<b>169</b>	<b>Rotación por localización</b>		
Neuquén	3	5	Neuquén	2	1
Tucumán	23	15	Tucumán	3	4
Ciudad de Buenos Aires	24	95	Ciudad de Buenos Aires	7	4
Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	11	39	Buenos Aires (incluye Los Teros y La Plata)	3	3
Manantiales Behr	2	15	Manantiales Behr	2	2
<b>Nuevas contrataciones por grupos de edad</b>	<b>63</b>	<b>169</b>	<b>Rotación por grupos de edad</b>		
22 a 30 años	20	31	22 a 30 años	5	3
31 a 40 años	31	66	31 a 40 años	9	5
41 a 50 años	12	58	41 a 50 años	2	2
Más de 50 años	-	14	Más de 50 años	1	4
<b>Tasa de nuevas contrataciones</b>	<b>19%</b>	<b><sup>11</sup>57%</b>	<b>Tasa de rotación del personal<sup>12</sup></b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>

En el marco de promover la igualdad en todos los procesos y espacios de la Compañía, en 2019 iniciamos un Programa de Diversidad, a través del cual desarrollamos talleres específicos sobre igualdad de género, destinados a replantearnos e interrogarnos nuestros paradigmas. En total se realizaron seis talleres de media jornada intensiva con un total de 608 horas, en los que participaron más de 100 colaboradores de CABA, La Plata, Tucumán y Manantiales Behr.

Adicionalmente, se identificó a 15 mujeres con condiciones para crecer en su desarrollo profesional, y se las incluyó en capacitaciones de liderazgo vinculadas a la gestión, tales como Líder que Inspira, Líder que Moviliza, Programa de Management, Programas técnicos. Desarrollados todos en vínculo con YPF SA y las principales Universidades del país: ITBA, Austral, Di Tella, etc.

### RELACIÓN CON SINDICATOS

El 53% del personal ocupa posiciones fuera de convenio, mientras que el 47% restante se encuadra en los siguientes gremios, según su función y zona geográfica:

- Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF): 53 colaboradores.
- Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal (LyF Cap.): 23 colaboradores.

<sup>11</sup> Se tomaron en cuenta todas las contrataciones, incluyendo las cesiones de YPF S.A.

<sup>12</sup> Tasa de rotación calculada respecto de la cantidad de egresos sobre la cantidad promedio de empleados durante el año \*100%.

- Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia (LyF Pat.): 4 colaboradores.
- Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía (APUAYE): 48 colaboradores.
- Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE): 25 colaboradores.
- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE): 6 colaboradores.

El 100% de los colaboradores bajo convenio se encuentran cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva. Ante la aplicación de cambios significativos, que podrían afectarles de forma considerable, se les da, como mínimo, dos semanas de aviso.

	2019	2018
<b>Personal permanente por provincia y encuadre gremial</b>	<b>338</b>	<b>297</b>
<b>Fuera de convenio</b>	<b>177</b>	<b>160</b>
Tucumán	23	23
Buenos Aires	20	16
Ciudad de Buenos Aires	115	98
Neuquén	4	6
Chubut	15	17
<b>Dentro de convenio</b>	<b>159</b>	<b>132</b>
<b>Tucumán</b>	<b>93</b>	<b>78</b>
FATLyF	45	39
APUAYE	39	31
APJAE	9	8
<b>Buenos Aires</b>	<b>32</b>	<b>24</b>
FATLyF	1	0
LyF CAP	23	19
APJAE	2	0
APSEE	6	5

	2019	2018
<b>Neuquén</b>	<b>26</b>	<b>23</b>
FATLyF	7	6
APUAYE	7	5
APJAE	12	12
<b>Chubut</b>	<b>8</b>	<b>7</b>
APUAYE	2	1
APJAE	2	3
LyF PAT	4	3
<b>Pasantes</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
Tucumán	2	2
Ciudad de Buenos Aires	0	2
Chubut	0	1

### COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

YPF LUZ privilegia estructuras de remuneración competitivas, atractivas, motivadoras y equitativas. La remuneración contiene los conceptos fijos de salario y adicionales que corresponden según convenios aplicables, así como también la parte variable de la remuneración sujeta a mérito y cumplimiento de objetivos, y los beneficios sociales que establecen la compensación total.

La Empresa acompaña la evolución de las variables macroeconómicas del mercado, y determina su pauta anual por variación del poder adquisitivo de los salarios. Esta aplica a todo el personal fuera y dentro de convenio, según se acuerde en las negociaciones paritarias.

La administración de la compensación se apoya en el uso de bandas salariales para el personal fuera de convenio y de escalas salariales en el caso del personal dentro de convenio, de acuerdo con cada encuadre. De esta forma, la Compañía se asegura mayor equidad interna entre todos los empleados.



Promedio de salario mujeres sobre promedio de salario hombres	2019
Remuneración mujeres / hombres (%)	97%

Durante 2019, la compensación basada en el desempeño incluyó un bono para 175 colaboradores de YPF LUZ fuera de convenio y 159 dentro de convenio. Para recompensar a las personas por el logro anual de los objetivos de negocios, el programa se basó en un conjunto de metas e indicadores medibles y específicos, establecidos por el Programa de Gestión por Objetivos de YPF a nivel de Compañía, para cada unidad de negocio e individuales.

### PLANES DE BONIFICACIÓN E INCENTIVOS

YPF LUZ cuenta con un programa de pago variable a corto plazo en dinero al personal alcanzado. Está basado en el cumplimiento de objetivos individuales, de resultados de la Compañía y de las unidades de negocio, o de la evaluación de desempeño obtenida por cada colaborador, dependiendo del encuadre gremial. La inclusión en uno u otro programa dependerá del área de personal y de la categoría profesional de cada colaboradora.

Permiso parental	2019	2018
<b>Personal que ha tenido derecho a licencia</b>	<b>336</b>	<b>292</b>
Hombres	267	234
Mujeres	69	58
<b>Personal que gozó de su licencia</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Hombres	3	6
Mujeres	1	1
<b>Personal que regresó luego de la licencia</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
Hombres	3	6
Mujeres	1	0
<b>Personal activo luego de los 12 meses</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
Hombres	3	6
Mujeres	1	0
<b>Tasa de regreso al trabajo</b>	<b>100%</b>	<b>94%</b>
<b>Tasa de retención</b>	<b>100%</b>	<b>94%</b>

En materia de beneficios, se fortalecieron la política y el alcance, en busca de mejorar la calidad de vida de nuestro personal. Estos beneficios incluyen:

- Bono de corto y de largo plazo.
- Planes de cobertura médica para el grupo familiar.
- Préstamos personales hasta tres salarios.
- Plan de ahorro y pensión con coparticipación de la Compañía.
- Seguro de vida opcional, adicional al Seguro de Vida Obligatorio, que brinda protección en caso de que accidente o enfermedad no les permita continuar trabajando.
- Transporte para el personal en operaciones.
- Comedor y viandas en planta, y descuentos en almuerzos para el personal de corporación.
- Descuento en gimnasio para colaboradores y sus familias.

Beneficios para pasantes:

- OSDE 210.
- Seguro de vida obligatorio.
- Regalo de fin de año.
- Tarjeta de snacks/comedor.
- Traslado en operaciones.

Adicionalmente, se fortaleció la calidad de vida en el trabajo, con beneficios que promueven el balance entre la vida laboral y personal:

- Asignación por guardería para hijos de hasta 4 años.
- Regalo por nacimiento.
- Kit escolar para quienes tienen hijos en edad escolar.
- Horario flexible y posibilidad de home office coordinado con cada jefe, cuando la función lo permite.
- Jornada reducida y excedencia por maternidad.
- Días adicionales de licencia por paternidad.
- Vacaciones adicionales a las que establece la ley.
- Descuentos en productos y servicios y en la compra de vehículos.
- Día de cumpleaños.

## Desarrollo y capacitación

**Temas Materiales Formación de Empleados, Derechos Humanos**  
**Contenidos GRI 103-2, 103-3, 404-1, 404-2, 404-3, 412-2**

**Incentivamos el desarrollo de la carrera profesional de nuestro personal y generamos valor porque creemos que el éxito de las organizaciones se basa en lo que construyen las personas.**

La formación es un componente importante de la cultura de nuestra Empresa. Cada colaborador, cualquiera sea el nivel o jerarquía, es consciente de la necesidad de mejorar permanentemente sus competencias, habilidades y aptitudes. Cada responsable de sector entiende y se compromete a acompañar a los miembros de sus equipos en sus planes de desarrollo individuales, y establecer las acciones necesarias para lograr un crecimiento profesional a la medida de cada persona. Estos planes deben contener acciones concretas de formación técnica (propia de la disciplina, complementaria o transversal), genérica o de gestión, según corresponda en cada caso, y que sea aplicable a su posición actual o futura.

Desarrollamos itinerarios de formación, en los que se establecen los principales contenidos no taxativos que una persona según su posición debe conocer y transitar. Por otro lado, contamos con guías y tutores de carrera, especialmente en los casos de los nuevos profesionales o pasantes que se incorporan dentro de los planes correspondientes.

**Se relevaron las necesidades de formación del 100% de nuestro personal distribuido en 5 sitios.**

**Se identificaron más de 300 unidades de formación para implementar.**

Se realizaron 23 reuniones de relevamiento con referentes de todos los sectores, cubriendo el 100% de la dotación y planificando para definir el Plan Anual de Formación 2019. Se desarrolló una app de relevamiento y desarrollo de formaciones internas, para compartir *know how* de Compañía a través de charlas interáreas con temáticas de amplio espectro entre las que se encontraron: SAP para usuarios de compras, gestión anticorrupción, la operación en centrales termoeléctricas, energía solar, proyectos de YPF LUZ, impacto de los procesos químicos en la generación de energía, entre otras.

Todas estas acciones se revisan constantemente y siempre en forma anual a instancias de la evaluación de desempeño, de manera de actualizar los requerimientos y las necesidades de cada empleado/a.

**El 100% del personal permanente recibió la evaluación de desempeño.**



Horas de formación de personal	2019	2018
<b>Horas totales de formación</b>	<b>21.224</b>	<b>12.542</b>
Tucumán	7.424	6.506
Neuquén	2.023	1.595
Ciudad de Buenos Aires	8.199	2.323
Buenos Aires	2.198	928
Chubut	1.382	1.190
<b>Horas de formación promedio por persona</b>	<b>63</b>	<b>42</b>
<b>Horas de formación promedio por sexo</b>		
Hombres	63	42
Mujeres	59	42
<b>Horas de formación promedio por categoría</b>		
Gerencia	158	31
Jefaturas	76	39
Coordinación/Supervisión	70	63
Técnicos	45	30
Profesionales, analistas y operarios	50	50
<b>Formación por tipo</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Genérica	27%	15%
Técnica	73%	85%
<b>Cursos de idiomas</b>		
Corporativo	81%	31%
Operaciones Norte	1%	51%
Operaciones Centro	5%	4%
Operaciones Oeste	1%	7%
Operaciones Sur	9%	7%

Dentro del enfoque de nuestras formaciones vinculadas a promover el respeto por los Derechos Humanos se desarrollaron actividades cuyos contenidos abarcaban aspectos vinculados. Por ejemplo: se promovió la participación, durante una semana intensiva, del programa desarrollado por GE sobre Liderazgo (Crotonville) para toda nuestra primera línea de gerentes y destinado a líderes del rubro de todo el mundo con el objetivo de promover habilidades motivacionales a partir de la pluriparticipación cultural; participamos de diversos programas de autoliderazgo y liderazgo brindados por la Compañía con el objetivo de desarrollar habilidades de gestión que garanticen el respeto, desarrollo y motivación de los que formamos parte de la Compañía; se desarrollaron más de 10 réplicas del taller de Compliance y Código de Ética YPF LUZ que involucran aspectos vinculados a comportamientos respetuosos que no impliquen discriminación en ninguna de nuestras actividades; se formó a todos los empleados sobre las 10 Reglas de Oro para Salvar Vidas, destinadas a valorizar el cuidado integral en el ámbito laboral; desarrollamos el curso de Auditor interno *in company* formando internamente a colaboradores para la detección de desvíos a las normas certificadas, las cuales contemplan en sus ítems espacios formales para que cada colaborador pueda denunciar abusos y plantear mejoras a través de diversos mecanismos: buzón, comité, representantes de los empleados, etc.

Nuestros talleres *in company* de diversidad e inclusión se orientan 100% a fortalecer el respeto mutuo, promover igualdad de oportunidades y plantear emergentes que puedan ayudarnos a crecer como compañía en este camino de inclusión.

### 2.796 horas dedicadas a la formación en políticas y procedimientos sobre Derechos Humanos, impartidas al 100% de nuestro personal<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Talleres directamente vinculados a temas de DD. HH., así como también charlas de Compliance y de CMASs vinculantes.

### En 2019 se implementó un importante programa de formación para el personal de la Compañía, en el que se alcanzaron 21.224 horas de formación, equivalentes a 63 horas de formación promedio por empleado.



mercado en los profesionales de los distintos sectores de la Compañía, con foco en la industria de las energías y, particularmente, de las características y la gestión del mercado eléctrico.

Desarrollamos el 1er Programa Postécnico *in company* junto a la Universidad Tecnológica Nacional, con duración de un año y medio. Está destinado a posiciones técnicas, de mantenimiento y operaciones, cuyo objetivo principal es la profesionalización de nuestro personal en todas las locaciones. Iniciaron el programa 25 participantes, quienes en 2019 cursaron las materias del ciclo inicial destinadas a nivelar los conocimientos técnicos, para continuar en 2020 con las materias específicas de nuestra industria.

### PROGRAMA DE PASANTÍAS

Este programa le ofrece al pasante la posibilidad de adquirir experiencia a través de diferentes prácticas profesionales, que ayudan a complementar su formación académica. A lo largo de toda la pasantía, éste cuenta con el apoyo de un tutor que guía el proceso de inducción, transmite nuestra cultura y nuestras prácticas del negocio, y realiza evaluaciones y seguimiento durante la primera etapa de su carrera profesional. Esta experiencia brinda una visión global del negocio y permite adquirir herramientas diferenciales de gestión y de liderazgo.

Más información en: <https://www.ypfluz.com/Pasantias>

### NUEVOS PROFESIONALES

Durante nueve meses, acompañamos a las personas que ingresan para que conozcan en profundidad la Compañía y sus distintos centros de operaciones. También, brindamos capacitaciones técnicas, de gestión y formación en competencias genéricas. Al finalizar este período, el/la nuevo/a profesional continúa su trabajo en una posición de

Finalizamos el segundo año del Postgrado en Energía, que desarrollamos en forma conjunta con el ITBA, y del que ya participaron más de 40 estudiantes en las dos ediciones. El curso promueve la integración conceptual del negocio y

negocio de acuerdo con su perfil. La carrera profesional se desarrolla según un plan individual, en línea con sus intereses personales y con las necesidades de la Compañía. La compensación es diferenciada y crece conforme a las pautas establecidas y en función del mérito, tanto en la remuneración fija como en la variable.

Más información en: <https://www.ypfluz.com/NuevosProfesionales>

### TESTIMONIO - FACUNDO ÁVILA, REGIONAL SUR

En septiembre de 2018, a los pocos meses de graduarme, decidí trasladarme desde Corrientes al sur de la Patagonia, aceptando el desafío de sumarme a la familia de YPF LUZ como Nuevo Profesional. Directo y sin escalas, comencé a desarrollar mis funciones en el Parque Eólico Manantiales Behr, lugar donde hoy ocupó el puesto de Ingeniero de Mantenimiento Eléctrico. Aquí tengo el privilegio de formar parte de un entorno de trabajo dinámico y multidisciplinario, donde puedo poner a disposición mis conocimientos técnicos y capacidad de análisis. Me siento muy conforme porque mi voz siempre fue y es escuchada a la hora de tomar decisiones. Día a día puedo cargar mi mochila con un sinnúmero de experiencias, capacitaciones y enseñanzas de mis compañeros, las cuales nutren enormemente mi desarrollo profesional. Sin dudas, recomendaría a cualquier joven profesional en búsqueda laboral y que le interese el mercado de generación de energía eléctrica que se postule para formar parte del Programa de Nuevos Profesionales de YPF LUZ.

### TESTIMONIO - SAMUEL OLIVA, REGIONAL SUR

En febrero de 2019 ingresé a YPF LUZ, con base en el Parque Eólico Manantiales Behr como Nuevo Profesional de Servicios Generales con soporte a Almacenes, dando apoyo a Operaciones Sur. Durante el Programa de Nuevos Profesionales la experiencia fue muy gratificante y enriquecedora, ya que pude asistir a cursos, charlas, capacitaciones y participar en encuentros con otros NPs ingresantes. Quisiera agradecer a YPF LUZ por haber confiado y brindado la oportunidad de poder desempeñarme laboralmente en una compañía que día a día crece a paso firme y constante.



## Clima organizacional

La energía de nuestra gente es un valor diferencial, que se refleja en el compromiso, en el trabajo en equipo y en la pasión de la labor diaria para lograr los resultados.

A partir de la **Encuesta de Clima y Compromiso**, que realizamos anualmente, recabamos acciones y sugerencias de nuestro equipo de trabajo. En 2019 la encuesta abarcó a más del 50% del personal (169 personas). El nivel de satisfacción general con la Compañía fue del 82%.

### Resultados por dimensión

Marca YPF	84%	13%	3%
Compromiso	82%	13%	5%

■ % Favorable. Porcentaje de encuestados que estuvieron de acuerdo con una dimensión o ítem.

■ % Neutro. Porcentaje de encuestados que no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo con una dimensión o ítem.

■ % Desfavorable. Porcentaje de encuestados que no estuvieron de acuerdo con una dimensión o ítem.

**Construimos equipos de alto desempeño, en un ámbito de cooperación que promueve la discusión abierta, fomentando conductas que generen un clima laboral propicio.**

### COMITÉ DE CLIMA

El Comité de Clima está conformado por representantes de todos los sitios y es coordinado por el equipo de Recursos Humanos. La convocatoria para conformar el Comité es abierta a todo el personal. Se sortean representantes de cada sitio entre quienes se postulan anualmente. Se designa un titular y un suplente por sitio. El Comité analiza los resultados de la Encuesta de Clima y propone acciones e iniciativas para mejorar el clima, que luego son evaluadas por el equipo de dirección. A partir de las propuestas de 2019 se implementó el Día de Cumpleaños.

### PROGRAMA EN FAMILIA

Conscientes de la importancia del rol que ocupa cada familia en el día a día del personal, organizamos jornadas de visitas a las operaciones de La Plata, Manantiales Behr (Chubut), Tucumán, Loma Campana (Neuquén) y las Oficinas Centrales. Los hijos del personal pudieron disfrutar de juegos junto a sus padres, conocieron su lugar de trabajo, así como el funcionamiento y la visión de nuestra Empresa.

### ALMUERZOS CON EL CEO

Se realizaron 15 Almuerzos con el CEO, que son instancias presenciales y de diálogo más cercano y personal. En estas reuniones de "agenda abierta" surgieron iniciativas y propuestas de mejoras, que luego fueron trabajadas por el Equipo Directivo.

### ENCUENTROS TRIMESTRALES YPF LUZ

Se realizaron cuatro Encuentros YPF LUZ a lo largo del año. Se trata de reuniones trimestrales en las que participa todo el personal, para actualizar sobre las novedades de la Compañía. Los Encuentros incluyen un espacio para preguntas y comentarios de manera directa al CEO y al Equipo Directivo.

### RECONOCIMIENTO VALORES YPF LUZ

En los Encuentros Trimestrales se reconoce a equipos que se hayan destacado por alcanzar algún logro alineado con los Valores de la Compañía. En 2019, se otorgaron cuatro reconocimientos trimestrales, y un reconocimiento especial a los equipos de mantenimiento y operaciones que colaboraron en el restablecimiento de energía del "black out" del 16 de junio de 2019.

### CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Buscamos promover el compromiso de nuestro personal hacia un comportamiento responsable. En 2019 se destacaron: la "Campaña de Eficiencia Energética", "Campaña de Valores YPF LUZ", "Campaña de sugerencias y reclamos", "Campaña del Canal de Compliance", entre otras.



# Salud y seguridad ocupacional

Temas Materiales Salud y Seguridad en el Trabajo

Contenidos GRI 103-2, 103-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

Para YPF LUZ, es prioritario velar por la salud y la seguridad de todas las personas que trabajan en sus operaciones, incluyendo a proveedores y contratistas.

Nuestra **Política CMASS** y nuestros procedimientos internos aplican tanto a nuestro personal como a contratistas y establecen, como principios fundamentales, garantizar condiciones de trabajo seguras y mantener un ambiente laboral saludable para el personal y las comunidades donde operamos. Para el logro de estos principios, nuestra gestión de la seguridad, higiene y salud ocupacional busca preservar la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros, asumiendo que:

- Todos los incidentes, los accidentes y las enfermedades del trabajo pueden ser evitados.
- El cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y salud ocupacional es responsabilidad de todas aquellas personas que desarrollan actividades en todos los ámbitos de la Compañía.
- La toma de conciencia de los individuos contribuye a lograr el bienestar en el trabajo y un mejor desarrollo personal y colectivo de quienes forman parte de la comunidad laboral.

	2019	2018
<b>Horas trabajadas</b>	<b>4.052.003</b>	<b>1.671.345</b>
YPF LUZ	645.274	489.166
Contratistas	3.406.729	1.182.179
<b>Participantes en capacitaciones</b>	<b>16.069</b>	<b>6.021</b>
YPF LUZ	994	749
Contratistas	15.075	5.272
<b>Horas de capacitación</b>	<b>32.972</b>	<b>8.183</b>
YPF LUZ	3.059	2.014
Contratistas	29.913	6.169

En 2019, las horas trabajadas aumentaron 142%, principalmente debido a las obras en construcción. Para mantener nuestros altos estándares de seguridad, se reforzaron las capacitaciones a personal propio y a contratistas, así como también las tareas de control en campo a través de las observaciones preventivas de seguridad, el control de habilitaciones del personal contratista a través del sistema de recursos contratados (SRC), las paradas de seguridad y la revisión de los programas de seguridad, entre otras acciones.

Promovemos el aprendizaje continuo de nuestra gente mediante la formación integral y el acompañamiento en cada etapa de su desarrollo. Fomentamos la visión global del negocio y una cultura orientada hacia los resultados y la Política CMASS.



## Seguridad

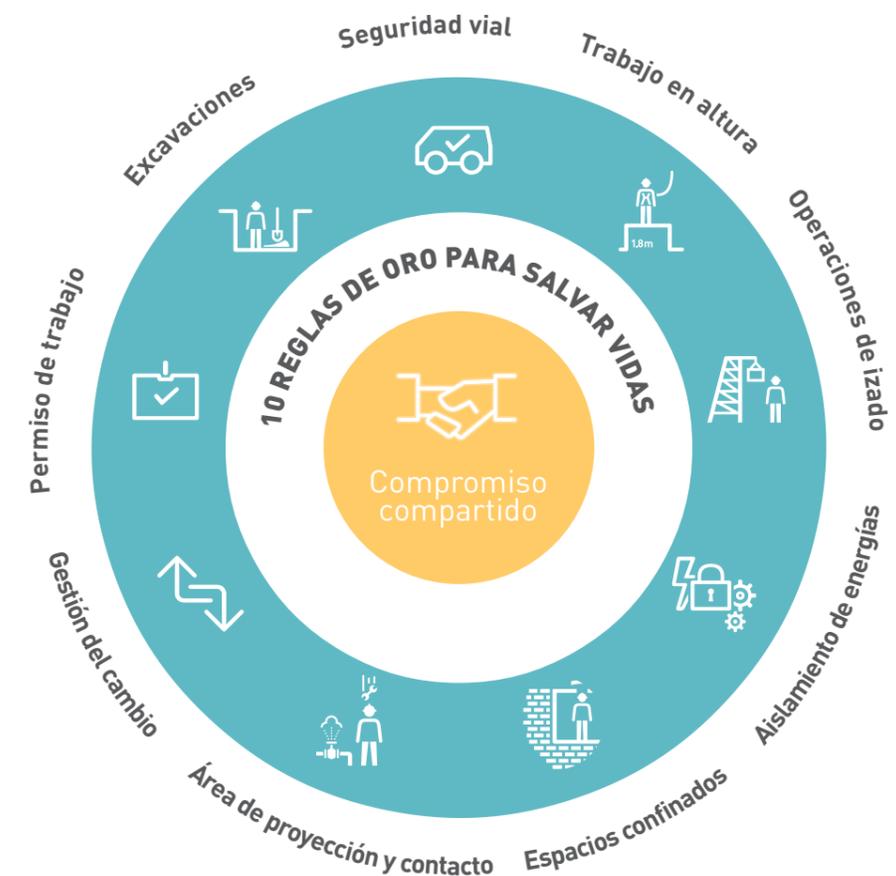
El bienestar de nuestro equipo de trabajo es un pilar fundamental de nuestra cultura corporativa, con especial enfoque en la prevención. Cultura YPF LUZ es cuidarnos entre todos y avanzar siempre con el mismo objetivo: lograr operaciones eficientes, confiables, transparentes y seguras.

Se han definido líneas estratégicas de acción y se lleva registro mensual de la evolución del **Programa de Objetivos y Acciones de Seguridad y Salud (POASS)**. Algunas de las acciones realizadas durante 2019 fueron:

- Liderazgo en seguridad de la Alta Dirección.
- Participación en comités de seguridad, auditorías internas y externas.
- Formación de líderes en seguridad y medio ambiente.
- Revisión y adecuación de procedimientos corporativos de seguridad.

- Gestión de incidentes y accidentes, investigaciones y acciones de mejora.
- Gestión del riesgo en activos industriales.
- Aseguramiento del cumplimiento normativo.
- Gestión de la emergencia, simulacros de evacuación.
- Gestión de contratistas.
- Gestión del Índice de Conducta de Manejo.
- Campaña de prevención Cuidando las Manos.
- Programa de Control de Sustancias Psicoactivas (alcohol y drogas).
- Capacitación e implementación de la herramienta SIGEO en todos los activos de la Compañía.
- Más de 32.900 horas de formación en seguridad (tanto a personal propio como a contratistas).
- Se capacitó tanto al personal propio como al contratado en el compromiso con la seguridad, mediante la difusión de las 10 Reglas de Oro para Salvar Vidas

### 10 REGLAS DE ORO PARA SALVAR VIDAS



La prioridad que se le da a la seguridad se evidencia en las reuniones semanales de coordinación, en las que participan todos los gerentes. Estas reuniones arrancan indefectiblemente con un análisis de un incidente de CMAS, propio o de otras compañías, en donde se analiza de manera conjunta cuál fue la falla y qué podría haberse hecho para evitarla.

**GESTIÓN DE ACCIDENTES Y MEDIO AMBIENTE (GAMA) Y SISTEMA DE GESTIÓN DE EXCELENCIA OPERATIVA (SIGEO)**

Hasta agosto de 2019, utilizamos el Sistema GAMA para realizar el registro y el seguimiento de incidentes, accidentes, investigaciones, acciones de mejora y altas y bajas del personal. A partir de septiembre, implementamos la herramienta SIGEO y comenzamos a realizar la gestión por intermedio de ella.

En 2019, registramos:

- 3 accidentes computables con pérdidas de días (ACPD), los cuales ocurrieron con personal contratista.
- 12 simulacros de emergencia y evacuación en todos los centros operativos de YPF LUZ.
- Entrega a todo el personal de YPF LUZ de elementos de protección personal necesarios (de acuerdo con las tareas) y de ropa de protección personal debidamente certificada según Normas IRAM-NFPA, con propiedades de protección ignífuga y arco eléctrico.

	2019	2018
<b>Índice de Frecuencia de Accidentes (IFA). Objetivo &lt;1</b>	<b>0,74</b>	<b>0</b>

**Todos nuestros sitios cuentan con unidades sanitarias para personal propio y de contratistas, y planes de atención de emergencias médicas, priorizando la atención específica en los momentos iniciales del incidente.**

	2019	2018
<b>Incidentes</b>	<b>48</b>	<b>33</b>
YPF LUZ	8	12
Contratistas	40	21

<b>Incidentes / Accidentes por sector</b>	2019
Sitios en operación	42%
Sitios en construcción	58%

<b>Incidentes / Accidentes por tipo</b>	2019
Incidentes industriales	16
Incidentes en transporte	4
Accidentes personales	28

**No se han registrado fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral, ni por una lesión por accidente laboral (tanto en personal propio como en contratistas).**

<b>Incidentes o accidentes por zona corporal</b>	2019
2019	
Brazo/mano	39%
Rodilla	3%
Cara/nariz	11%
Cabeza	4%
Piernas/pies	29%
Lumbar	14%

**Implementamos y aplicamos la normativa 10.096 de evaluación de riesgos laborales y la normativa 10.065 de gestión de riesgos de seguridad y medio ambiente en activos industriales.**

**ÍNDICE DE CONDUCTA DE MANEJO (ICM)**

Continuamos realizando el seguimiento semanal del Índice de Conducta de Manejo (ICM) de todo el personal, con habilitación para conducir vehículos de YPF LUZ. Se obtuvo un índice de 0,9, muy por debajo del objetivo anual de 3,0.

**Índice de Conducta de Manejo (ICM)**



■ 2019: 0,90 ■ 2018: 1,07

**Salud ocupacional**

En cuanto a la salud de nuestro personal, realizamos el seguimiento de los exámenes médicos anuales y los registramos en los respectivos sistemas de gestión de salud. Analizamos los resultados de los exámenes preventivos, identificando prevalencias. En función de esto, diseñamos y ejecutamos campañas preventivas, segmentándolas por dolencias prevalentes y por segmentos específicos de la población afectada.

- Comunicamos a cada Gerencia, de manera oportuna, los desvíos del cumplimiento de exámenes periódicos (tanto los preventivos como los de riesgo, según la legislación vigente).
- Implementamos una Campaña de Vacunación Antigripal.
- Capacitamos al personal sobre primeros auxilios y RCP, ergonomía y alimentación saludable.

- Gestionamos los exámenes médicos del personal y de contratistas.
- Evaluamos y cargamos los aptos médicos correspondientes en los sistemas de recursos contratados.

**El 100% de nuestro personal de los activos industriales y contratistas se encuentra cubierto por un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto a auditorías internas y externas.**

- Se realizaron capacitaciones de primeros auxilios, RCP con uso de DEA y ergonomía.
- Se implementó un nuevo Plan de Capacitación Anual para el personal operativo, con los siguientes temas: primeros auxilios y RCP, prevención cardiovascular, ergonomía, abuso de drogas, VIH y otras enfermedades transmisibles, alimentación saludable, formación en temas de salud ocupacional según Resolución 905/15 de la SRT en todos los activos.
- Se realizó control y seguimiento de resultados de exámenes con prevalencias y antecedentes de desvíos en salud (cumplimiento real del objetivo con foco en los grupos de riesgo y en la población laboral activa).
- Se realizaron exámenes periódicos anuales de acuerdo con la resolución 37/10 de la SRT (Superintendencia de Riesgos del Trabajo), con un excelente acatamiento del personal en todos los activos.
- Se estableció un email de servicio médico para proporcionar una línea directa al personal.
- Se implementó la notificación, el control y el seguimiento de los ausentes por enfermedad y enfermedad de familiar.
- Se implementó una base de datos, donde se pueden visualizar exámenes y resultados médicos.
- Se realizaron exámenes psicométricos para evaluar la aptitud para conducir en todos los activos.



# Nuestras comunidades

Temas Materiales Inversión y Programas en Comunidades Locales  
Contenidos GRI 103-2, 103-3, 413-1



Buscamos fomentar un diálogo abierto y fluido con las comunidades donde operamos, para identificar impactos resultantes de las actividades de la Empresa, atender consultas y reclamos, y aportar con acciones de inversión social que sean relevantes para la comunidad y para nuestro personal.

La **Política de Inversión Social y Donaciones** establece los parámetros para la implementación de las iniciativas de responsabilidad social de la Compañía. Se busca implementar aportes que ofrezcan soluciones creativas, flexibles y eficientes a las necesidades de las comunidades adonde la compañía opera. La política abarca toda donación, acción de voluntariado, compromiso o acción de relacionamiento con la comunidad, y cualquier otra inversión asociada a proyectos sociales, comunitarios o institucionales. Cada donación o acción de inversión social es evaluada y aprobada por un Comité de Inversión Social en el que participan las Gerencias de Relaciones Institucionales, Compliance, CMAS, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y el CEO.

Nuestra **Estrategia de Inversión Social** tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de vida e infraestructura de las comunidades donde operamos.
- Contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- Fomentar el desarrollo y la difusión del conocimiento para beneficiar a la sociedad, con particular foco en el uso eficiente de energía y de energías renovables.
- Colaborar con asociaciones profesionales, empresariales y comunitarias, cuyos esfuerzos pueden complementar las operaciones de YPF LUZ y permitir mejorar el servicio al público.

**El Plan de Inversión Social 2019 incluyó más de 40 actividades definidas junto a las comunidades en todos los sitios donde operamos. Se realizaron actividades que incluyeron talleres de huerta y reciclado, jornadas de forestación, talleres de armado de juegos, y charlas y seminarios de formación sobre energías renovables.**

 USD 24.268,4  
Donaciones

 USD 38.889,6  
Inversión en actividades

 USD 181.790,5  
Inversión ambiental<sup>14</sup>

**USD 244.948,5**  
Total Inversión social

 **1.500**  
Beneficiarios

La Gerencia de Relaciones Institucionales implementa **Planes de Relacionamiento Comunitario** en cada sitio donde opera la compañía. Estos planes se revisan semestralmente y sirven de base para mitigar riesgos y mejorar el relacionamiento con las comunidades.

En cada uno de los sitios de la Compañía se ha designado a un responsable de relaciones con la comunidad. En el primer trimestre de 2019, se los capacitó para atender y relacionarse con la

comunidad y con otras partes interesadas, en el rol que asumen como referentes locales. El programa contempló un entrenamiento para desarrollar competencias que facilitan su rol como voceros hábiles y proactivos de diversas situaciones y momentos de crisis en el dominio público.

Contribuimos al desarrollo económico y social a través de distintas iniciativas y actividades:

**Actividades de huerta y reciclaje:** En 2019, se implementó un programa de talleres de huerta y separación de residuos con foco en la prevención y reducción de la generación de residuos y la clasificación necesaria para garantizar el reciclado en ocho escuelas cercanas a la comunidad de El Bracho, Tucumán. Este programa consistió en dos encuentros de formación, realizados por docentes y voluntarios de YPF LUZ, donde los alumnos armaron una huerta y aprendieron sobre sus cuidados y su mantenimiento. Para el armado del cerco, destinamos pallets en desuso de nuestras operaciones para que puedan ser reutilizados.

- 8 Escuelas
- 173 Estudiantes
- 20 Docentes y auxiliares
- 128 Recursos entregados

<sup>14</sup> Entrega de 100.000 unidades de plantines para la comunidad de Tucumán, según Res. 429 firmada con la SEMA.



**Jornadas de forestación:** En 2019 se realizaron actividades de forestación junto a voluntarios de YPF LUZ, en las que se donaron árboles a las comunidades de Cañadón Seco y Añelo. Los árboles que se plantaron, junto a los estudiantes de las escuelas N° 350 y N° 100 en la Plaza de las Escuelas, en Añelo, los cultivamos en el vivero de nuestro Pulmón Verde, que contiene 100.000 álamos que regamos diariamente con el agua efluente del Complejo Térmico Loma Campana. Participaron más de 100 estudiantes y 9 voluntarios.

**Visitas a sitios:** Se realizaron más de 10 visitas guiadas en Manantiales Behr, Tucumán, Loma Campana y en los proyectos en construcción de Los Teros y Cañadón León. En cada visita, presentamos lo que hace la Compañía, la importancia de la energía eléctrica, las energías renovables y la eficiencia energética, y describimos –en detalle– las actividades del sitio que se visita.

**Mejora de instalaciones Fundación Juanito:** Los voluntarios de YPF LUZ participaron de una jornada para mejorar los espacios y juegos de la Fundación Juanito (Buenos Aires), junto a los niños y las niñas que se encuentran en el hogar.

**Relevamiento de instalaciones eléctricas con especialistas de YPF LUZ:** En 2019 se realizaron cuatro relevamientos a instituciones educativas de las localidades de El Bracho y Añelo, para determinar el estado eléctrico de sus instalaciones. Se presentaron informes a cada institución con recomendaciones de nuestros especialistas.

**Reuniones con la comunidad:** Se realizaron 10 encuentros para dar un mejor seguimiento a las acciones de inversión social y mejorar el diálogo con las partes interesadas en cada uno de nuestros sitios.

**Campaña solidaria:** Mediante una campaña para el Día del Niño, nuestros empleados donaron más de 100 regalos para la Fundación Juanito. Voluntarios de la empresa personalizaron cada regalo para entregar a los niños en su día.

**Charlas de energía con referentes de YPF LUZ:** Se realizaron más de 10 charlas y presentaciones en ferias, seminarios y eventos locales, para difundir las actividades de la compañía y educar sobre la generación de energía eléctrica y las energías renovables. En 2019, continuamos acompañando el trabajo de Fundación YPF en el proceso de transformación en torno de la energía, a través de actividades de formación y divulgación con el **Aula Móvil en Energías Renovables**, donde colaboradores y especialistas de YPF LUZ compartieron conocimiento sobre energías renovables y el desarrollo de los proyectos como Manantiales Behr, en las localidades de Comodoro Rivadavia, Azul y Bahía Blanca, a las que asistieron más de 600 personas.

Colaboramos con el aporte de profesionales y revisión de contenidos para el **Instituto de Educación Técnico Profesional de Añelo**, un proyecto regional liderado por Fundación YPF, en el que se articulan los aportes y esfuerzos del sector público y privado para garantizar y mejorar la formación técnica de las personas, con el foco puesto en el desarrollo de Vaca Muerta.

Trabajamos junto a Fundación YPF, el Grupo de Fundaciones y Empresas y la Red para la Innovación Local en un **proyecto de articulación público privada** para la inclusión social de jóvenes a través del deporte y la cultura en la localidad de **Lules, Tucumán**. De forma participativa y en articulación con el municipio y otras empresas, se realizó el prototipo de la intervención para la creación del “Club de Jóvenes” a partir de la refuncionalización de un club deportivo existente en la zona y su puesta en valor.

Además, contribuimos con la detección de desafíos y el mapeo de actores en localidades donde operamos para el diseño del **Plan de Acción de Comodoro Rivadavia, Cañadón Seco y Ensenada** de la Fundación YPF. En el caso de Comodoro Rivadavia y Ensenada, también participamos como jurado en la edición de **ideatones** que permiten codiseñar los proyectos de forma participativa a realizarse en la ciudad. Con estos planes se busca generar herramientas para facilitar la planificación urbana participativa para el desarrollo sostenible de las ciudades con presencia de la industria energética, a través de una metodología que permite detectar en forma temprana cuáles son los proyectos prioritarios para las ciudades y, a partir de ahí, diseñar los planes de acción en forma colaborativa.

**Capacitación de los talleres de Vos y la Energía de la Fundación YPF:** Este taller está diseñado para que voluntarios de YPF LUZ puedan, de una manera lúdica y didáctica, presentar conceptos básicos sobre la energía y la eficiencia energética a chicos y chicas de la escuela primaria (preferentemente, de entre 8 y 12 años). Se basa en los contenidos y las guías didácticas para docentes, diseñados por Fundación YPF en su Programa Vos y la Energía. En 2019, se capacitó a más de 20 voluntarios en Buenos Aires.

#### DONACIONES

- 1.000 álamos de nuestro Pulmón Verde a la comunidad de Añelo.
- Más de 100 cilindros de gas destinados a escuelas de Tucumán, que fueron utilizados para la elaboración de desayunos y almuerzos para los alumnos.
- Reutilización de recursos para generar valor social: más de 50 pallets para el armado de las huertas en Tucumán.
- 4 extintores para el jardín de infantes Mil Grullas de La Plata.
- Mobiliario para escuelas de Ensenada y Tucumán.

## Voluntariado corporativo

**La Compañía inició un Programa de Voluntariado, a través del cual participaron 91 voluntarios (30% del personal), que aportaron un total de 461 horas de voluntariado.**



El voluntariado forma parte de la cultura corporativa de la Compañía, y es un elemento crucial de su Estrategia de Inversión Social para contribuir al progreso de las personas y las comunidades, con una participación activa del personal.

En 2019, el Comité de Dirección aprobó y desarrolló la **Política del Programa de Voluntariado Corporativo**, para que el personal participe de las actividades de inversión social en cada uno de los sitios. El área de Relaciones Institucionales es la encargada de gestionar la planificación y las acciones del programa.



En 2019:

- Participación del 30% de la Compañía en las actividades de voluntariado.
- Más de 460 horas de voluntariado en más de 40 actividades.

**“Muy buena experiencia; recomendable para que se involucren más voluntarios.”**  
Joaquín Aguirregabiria, Buenos Aires.

**“Una experiencia inolvidable e inexplicable. Tan gratificante que llena el alma. Muy agradecida de haber podido participar.”**  
Delfina Ruiz O’Connor, Tucumán.

**“Me encantó ayudar y trabajar con todo el equipo que fuimos a la Fundación Valdocco; me anoto nuevamente para la próxima.”**  
Maximiliano de Jolly, Cañadón Seco.

**“Estas actividades son las que al menos nos hacen sentir que nuestro pequeño aporte ayuda a los que más necesitan.”**  
Horacio de Babino, La Plata.

**“Excelente iniciativa, muy bien el compromiso de la escuela y los alumnos.”**  
Carla de Vega Rengel, Tucumán.



Voluntariado corporativo	2019
<b>Voluntarios</b>	<b>91</b>
Hombres	52
Mujeres	39
<b>Horas de voluntariado por sexo</b>	<b>461</b>
Hombres	235
Mujeres	226

**Estamos convencidos de que nuestros empleados son el mejor activo, y creemos que cada uno puede aportar su tiempo, sus capacidades y su talento a los proyectos y actividades para ayudar a quien más lo necesita.**



# 07. Índice de contenidos GRI



## Contenido GRI 102-55

### YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. Reporte de sustentabilidad 2019

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>GRI 102 - CONTENIDOS GENERALES 2016</b>				
<b>1. Perfil de la Organización</b>				
102-1	Nombre de la organización	14		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	14, 20, 53, 69		
102-3	Ubicación de la sede	14, 53		
102-4	Ubicación de las operaciones	14, 53		
102-5	Propiedad y forma jurídica	14		
102-6	Mercados servidos	14, 53, 69		
102-7	Tamaño de la organización	13, 14, 50		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	72, 88		8 - 10
102-9	Cadena de suministro	20, 72		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	50, 53, 62, 72		
102-11	Principio o enfoque de precaución	53, 62, 76, 78		
102-12	Iniciativas externas	23, 27		
102-13	Afiliación a asociaciones	23		
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio	14, 20, 53		
EU2	La producción neta energía desglosado por fuentes primarias y régimen regulatorio	53		
EU3	Número de clientes residenciales, Industriales, Institucionales y Comerciales	69		
<b>2. Estrategia</b>				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4, 6		
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	4, 6, 25, 53, 62		
<b>3. Ética e Integridad</b>				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	17, 43		16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	43		16

**YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
**Reporte de sustentabilidad 2019**

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>GRI 102 - CONTENIDOS GENERALES 2016</b>				
<b>4. Gobernanza</b>				
102-18	Estructura de gobernanza	39		
102-19	Delegación de autoridad	39		
102-21	"Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales"	33		16
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	39		5 - 16
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	39		16
102-25	Conflictos de intereses	39		
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	17		16
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	39		
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	43		16
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	43		
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	43		
<b>5. Participación de los Grupos de Interés</b>				
102-40	Lista de grupos de interés	29		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	88		8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	29		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	29		
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	33		
<b>6. Prácticas para la Elaboración de Informes</b>				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	33, 50		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	33		
102-47	Lista de temas materiales	33		
102-48	Reexpresión de la información	No existe reexpresión de información.		
102-49	Cambios en la elaboración de informes	No existen cambios en el proceso de elaboración del reporte.		
102-50	Periodo objeto del informe	33		
102-51	Fecha del último informe	Año 2018		
102-52	Ciclo de elaboración de informes	33		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	33		

**YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
**Reporte de sustentabilidad 2019**

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	33		
102-55	Índice de contenidos GRI	108		
102-56	Verificación externa	33		
<b>TEMAS MATERIALES - GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS</b>				
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	50		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 50		
<b>GRI 201- DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)</b>				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	50, Nota 1		8 - 9
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	50		
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	43		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 43		
<b>GRI 205- ANTICORRUPCIÓN (2016)</b>				
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	43		16
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	43		16
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	43		16
<b>DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	49, 53		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 53		
<b>GRI- DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD</b>				
EU10	Capacidad prevista contra la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y régimen regulatorio	53		
<b>GESTIÓN DE LA DEMANDA</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		

**YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
Reporte de sustentabilidad 2019

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	53		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 53		
<b>EFICIENCIA DEL SISTEMA</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	49, 53		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 53		
<b>GRI- EFICIENCIA DEL SISTEMA</b>				
EU11	Eficiencia media de la generación de plantas térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	20, 53		
<b>ENERGÍA</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	75, 76, 78, 79		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 75, 76, 78, 79		
<b>GRI 302- ENERGÍA (2016)</b>				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	79		7 - 8 - 12 - 13
302-3	Intensidad energética	79		7 - 8 - 12 - 13
302-4	Reducción del consumo energético	79		7 - 8 - 12 - 13
<b>AGUA Y EFLUENTES</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	75, 76, 78, 83		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 75, 76, 78, 83		
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2018)</b>				
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	83		6 - 12
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el agua	83		6
<b>GRI 303- AGUA Y EFLUENTES (2018)</b>				
303-3	Extracción de agua	83		6
303-4	Vertido de agua	83		6
303-5	Consumo de agua	83		6
<b>EMISIONES</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	75, 76, 78, 79		

**YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
Reporte de sustentabilidad 2019

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 75, 76, 78, 79		
<b>GRI 305- EMISIONES (2016)</b>				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	79		3 - 12 - 13 - 14 - 15
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	79		13 - 14 - 15
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	79		13 - 14 - 15
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	79		3 - 12 - 14 - 15
<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	75, 76, 78, 85		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 75, 76, 78, 85		
<b>GRI 306- EFLUENTES Y RESIDUOS (2016)</b>				
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	85		3 - 6 - 12
306-4	Transporte de residuos peligrosos	85		3 - 12
<b>CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	42, 43, 53, 78, 83		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 43, 53, 78, 83		
<b>GRI 307- CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (2016)</b>				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	En 2019, YPF LUZ no tuvo multas ni sanciones por incumplimiento de legislación normativa ambiental, ni hubo casos sometidos a mediación.		16
<b>TEMAS MATERIALES - GRI 400 ESTANDÁRES SOCIALES</b>				
<b>EMPLEO</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	87, 88		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 87, 88		
<b>GRI 401- EMPLEO (2016)</b>				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	88		5 - 8 - 10
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	88		3 - 5 - 8
401-3	Permiso parental	88		5 - 8

**YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
**Reporte de sustentabilidad 2019**

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	75, 76, 98		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 75, 76, 98		
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2018)</b>				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	75, 76, 98		8
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	75, 98		8
403-3	Servicios de salud en el trabajo	98		8
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	75		8 - 16
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	98		8
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	98		3
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	75, 98		8
<b>GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (2018)</b>				
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	98		8
403-9	Lesiones por accidente laboral	98		3 - 8 - 16
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	98		3 - 8 - 16
<b>FORMACIÓN Y EDUCACIÓN</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	87, 88, 93		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 87, 88, 93		
<b>GRI 404- FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (2016)</b>				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	93		4 - 5 - 8 - 10
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	88, 93		8
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	93		5 - 8 - 10
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	87, 88		

**YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
**Reporte de sustentabilidad 2019**

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 87, 88		
<b>GRI 405- DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (2016)</b>				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	39, 88		5 - 8
<b>NO DISCRIMINACIÓN</b>				
<b>GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN - 2016</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	43, 87, 88		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 43, 87, 88		
<b>GRI 406 NO DISCRIMINACIÓN 2016</b>				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	43		5 - 8
<b>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>				
<b>GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN - 2016</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	72		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 72		
<b>GRI 407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016</b>				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	72		8
<b>TRABAJO INFANTIL</b>				
<b>GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN - 2016</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	72		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 72		
<b>GRI 408 TRABAJO INFANTIL 2016</b>				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	72		8 - 16
<b>TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO</b>				
<b>GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN - 2016</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	72		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 72		
<b>GRI 409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016</b>				
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	72		8
<b>PRACTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>				
<b>GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN - 2016</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	93		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 93		

**YPF LUZ - YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
**Reporte de sustentabilidad 2019**

Estándar GRI	Contenido	Página o referencia	Omisión	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>				
<b>GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN - 2016</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	72, 93		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 72, 93		
<b>GRI 412 EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS 2016</b>				
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	93		
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	72		
<b>COMUNIDADES LOCALES</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	82, 102		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 82, 102		
<b>GRI 413- COMUNIDADES LOCALES (2016)</b>				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	82, 102		
<b>CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	42, 43, 53		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 43, 53		
<b>GRI 419- CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO (2016)</b>				
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En 2019, no hubo incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos social y económico que hayan resultado en multas o sanciones no monetarias significativas.		16
<b>SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</b>				
<b>GRI 103- ENFOQUE DE GESTIÓN (2016)</b>				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	69		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	32, 69		
Indicador Propio	Net Promotor Score (NPS)	69		

## Nota 1

Valor económico directo generado y distribuido	2019	2018
<b>VALOR ECONÓMICO GENERADO</b>	<b>18.577,1</b>	<b>9.378,8</b>
Ingresos	16.113,9	7.124,9
Ingresos por inversiones financieras	516,5	200,9
Resultado por participación en sociedades	778,2	268,0
Otros ingresos operativos	712,8	1.785,0
Otros resultados financieros	455,7	-
<b>VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO</b>	<b>(14.350,5)</b>	<b>(4.886,7)</b>
Costos operativos	7.265,2	(2.054,5)
Salarios y beneficios a empleados	(1.098,3)	(611,8)
Pagos al Gobierno (impuestos, tasas y contribuciones) e impuesto a las ganancias	(3.017,2)	(696,7)
Otros egresos operativos	-	(0,3)
Costo de intereses devengados por préstamos	(2.961,0)	(606,0)
Otros resultados financieros	-	(917,4)
Inversiones en la comunidad	8,8	N/D
<b>VALOR ECONÓMICO RETENIDO</b>	<b>4.226,6</b>	<b>4.492,1</b>

Cifras en miles de pesos argentinos.

# Más información sobre YPF Luz

## La Compañía

<https://www.ypfluz.com/>

## Nuestros reportes

Centro de Inversores

<https://www.ypfluz.com/Inversores>

Sustentabilidad

<https://www.ypfluz.com/Sustentabilidad>

## Feedback

Para clientes

[sugerenciasypfluz@ypf.com](mailto:sugerenciasypfluz@ypf.com)

LinkedIn

ypfluz

## Créditos

Coordinación de Contenidos

Gerencia de Relaciones Institucionales, YPF LUZ

Asistencia Técnica

AG Sustentable

Diseño

Tholón Kunst Comunicación visual

Evaluación Analítica

Deloitte

## Agradecimientos

Miembros del Comité de Sustentabilidad de YPF LUZ y todos los empleados que contribuyeron a este reporte.

Gerencias de Sustentabilidad y Comunicación de YPF S.A.

Fundación YPF



[ypfluz.com](http://ypfluz.com)



**YPF**  
LUZ

